

**MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL  
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE DEPORTES"**

**FROILAN VINICIO CAMBRÁN RODRIGUEZ**

**TEMA GENERAL**

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS  
MUNICIPALES SOSTENIBLES”**

**MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ**

**INFORME INDIVIDUAL**

**"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL  
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE DEPORTES"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2021**

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ  
VOLUMEN 2

2-90-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL  
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE DEPORTES"

MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA  
DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

FROILAN VINICIO CAMBRÁN RODRIGUEZ

previo a conferirsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Tercero:</b>	<b>Vacante</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Edgar Arturo Marroquín López</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	



J.D-TG. No. 233-2022  
Guatemala, 07 de febrero del 2022

Estudiante  
Froilan Vinicio Cambrán Rodríguez  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Sexto, inciso 6.1, subinciso 6.1.4 del Acta 01-2022, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 27 de enero de 2022, que en su parte conducente dice:

**6.1.4 Informes Individuales de EPS**

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

**ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

...  
40. 200913130-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE DEPORTES", municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, presentado por: Froilan Vinicio Cambrán Rodríguez.  
...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Por ser mi fortaleza en tiempo de angustia por darme fortaleza, salud y entendimiento para culminar una de mis metas.
- A MIS MADRES:** **Julia Rodriguez y Vinicio Cambran** por ser un ejemplo de vida, por no rendirse en las adversidades, por el apoyo y correcciones otorgadas durante el transcurso de mi vida, por demostrarme que gracias a sus oraciones los hijos seguimos adelante, porque solo el que tiene hijos entiende que el deber de un padre no acaba jamás y que el amor de padre y madre no se cansa de entregar.
- A MI ESPOSA** **Jacqueline López** por permitirme compartir el camino de la vida a tu lado y apoyarme cuando fue necesario dentro de mi preparación académica.
- A MI HIJITA** **Camilita** porque tu recuerdo en momentos de cansancio y desvelo eran el incentivo suficiente para continuar con la faena académica, porque con solo recordarte dibujabas una sonrisa en mi rostro, por ser mi motivo principal de superación.
- A MIS HERMANOS** **Brenda Cambran y Selvin Cambran** por compartir tiempo, experiencias de vida y su apoyo cuando fueron necesarios.
- A MIS SOBRINOS** **Alisson, Mishel, Fernando, Javier, Emerson y Fátima** en su momento fui como ustedes con dedicación y compromiso sus metas podrán alcanzar **¡¡SI SE PUEDE!!**.

**A MIS COMPAÑEROS** Por ser la familia dentro de la universidad, porque gracias a ese compañerismo es que hoy puedo estar haciendo esta dedicatoria, porque los logros de uno son la satisfacción de todos, por compartir su tiempo dentro y fuera de la universidad. A todos esos compañeros conocidos durante el transcurso de mi carrera, a los compañeros de EPS por la paciencia y tolerancia que nos tuvimos y por ese sentimiento de solidaridad que siempre otros demuestran sin pedir nada a cambio.

**AL COLEGA** **Sancarlista Gerber Guerra** por el apoyo incondicional demostrado durante el transcurso de la carrera y más aún en las entregas de este informe individual.

**A LA USAC** En especial a la Facultad de Ciencias Económicas y excelentísimos y “masacres” catedráticos que con devoción y profesionalismo compartieron sus conocimientos que me permiten ser parte de los egresados de esta casa de estudios.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

i

## CAPÍTULO I

### CONTEXTO TERRITORIAL

<b>1.1</b>	<b>DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ</b>	<b>1</b>
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	5
1.1.3.1	División política	5
1.1.3.2	División administrativa	6
<b>1.2</b>	<b>DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA</b>	<b>8</b>
1.2.1	Antecedentes históricos	8
1.2.2	Localización y extensión	10
1.2.3	División política y administrativa	12
1.2.3.1	División política	12
1.2.3.2	División administrativa	12
1.2.4	Clima	16
1.2.5	Población	16
1.2.5.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	16
1.2.5.2	Densidad poblacional	16
1.2.5.3	Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	17
1.2.6	Migración	19
1.2.6.1	Inmigración	19
1.2.6.2	Emigración	19
1.2.7	Remesas familiares	20
1.2.8	Ecosistema	20
1.2.8.1	Agua	21
1.2.8.2	Bosque	22
1.2.8.3	Suelos	23
1.2.8.4	Flora	24
1.2.8.5	Fauna	25
1.2.8.6	Formaciones geológicas	25
1.2.8.7	Áreas protegidas	25

## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL**

<b>2.1</b>	<b>ORGANIZACIONES</b>	<b>26</b>
2.1.1	Sociales	26
2.1.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE	26
2.1.1.2	Junta directiva de maestros	27
2.1.2	Ambientales	28
2.1.3	Culturales y religiosas	28
2.1.3.1	Grupos de jóvenes	28
2.1.3.2	Cofradías	28
2.1.3.3	Hermandades católicas	28
<b>2.2</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>29</b>
2.2.1	Educación	29
2.2.1.1	Centros educativos	29
2.2.1.2	Alumnos inscritos	30
2.2.1.3	Personal docente por nivel educativo y sector	30
2.2.1.4	Tasa de alfabetismo y analfabetismo	31
2.2.1.5	Principales dificultades de servicios	32
2.2.2	Salud	32
2.2.2.1	Infraestructura física	33
2.2.2.2	Cobertura	33
2.2.2.3	Tasa y causas de morbilidad general e infantil	33
2.2.2.4	Tasa y causas de mortalidad general e infantil	33
2.2.2.5	Natalidad	34
2.2.3	Agua	34
2.2.3.1	Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua	35
2.2.4	Drenajes y alcantarillado	36
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	36
2.2.5.1	Cobertura energía domiciliar	36
2.2.5.2	Cobertura de alumbrado público	36
2.2.6.	Letrinas y otros servicios sanitarios	36
2.2.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólido	37
2.2.8	Cementerios	38
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	38
<b>2.3</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>39</b>
2.3.1	Estatales	39
2.3.2	Privadas	39
2.3.3	Internacionales	40
2.3.4	Municipales	40
<b>2.4</b>	<b>ANÁLISIS DE RIESGOS</b>	<b>40</b>

2.4.1	Matriz de análisis de riesgos	41
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo	42

### **CAPÍTULO III**

#### **CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL**

<b>3.1</b>	<b>FACTORES DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>45</b>
3.1.1	Tierra	45
3.1.1.1	Uso de la tierra	45
3.1.1.2	Tenencia de la tierra	46
3.1.1.3	Concentración de la tierra	47
3.1.2	Trabajo	47
3.1.2.1	Remuneración por trabajo	47
3.1.3	Capital	47
<b>3.2</b>	<b>CARACTERIZACIÓN DE LA CARPINTERÍA</b>	<b>48</b>
3.2.1	Volumen y valor de la producción	48
3.2.2	Características tecnológicas	49
3.2.3	Estados financieros	49
3.2.3.1	Costo directo de producción	50
3.2.3.2	Estado de resultados	51
3.2.4	Rentabilidad	52
3.2.4.1	Relaciones ganancias netas/ventas netas	52
3.2.4.2	Relación ganancia neta/costos	52
3.2.5	Financiamiento de la producción	53
3.2.6	Comercialización	53
3.2.6.1	Canales de comercialización	56
3.2.6.2	Márgenes de comercialización	57
3.2.7	Organización empresarial	58
3.2.7.1	Estructura organizacional	60
3.2.8	Generación de empleo	61
3.2.9	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	62
3.2.9.1	Propuesta de solución para comercialización	62

### **CAPÍTULO IV**

#### **PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL**

#### **PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE DEPORTES**

<b>4.1</b>	<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>63</b>
4.1.1	Descripción	63
4.1.2	Antecedentes	63
4.1.3	Planteamiento del problema	64
4.1.4	Justificación	64

4.1.5	Objetivos	65
4.1.5.1	Objetivo general	65
4.1.5.2	Objetivos específicos	65
<b>4.2</b>	<b>ESTUDIO DE MERCADO</b>	<b>65</b>
4.2.1	Evolución de la demanda	66
4.2.2	Demanda Futura	66
4.2.3	Oferta histórica y futura	66
4.2.4	Análisis del servicio	67
<b>4.3</b>	<b>ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL</b>	<b>67</b>
4.3.1	Organización propuesta	67
4.3.2	Estructura organizacional	67
4.3.3	Diseño organizacional	68
4.3.4	Organigrama	68
4.3.5	Asamblea general	68
4.3.6	COCODE	68
4.3.7	Comité pro-implementación de escuela de deportes.	68
4.3.8	Estructura nominal	69
4.3.9	Funciones del nivel operativo	70
<b>4.4</b>	<b>ESTUDIO TECNICO</b>	<b>71</b>
4.4.1	Diseño de planificación.	71
4.4.2	Proyecto	72
4.4.3	Objetivo	72
4.4.4	Beneficiario	72
4.4.5	Materiales	72
4.4.6	Mano de obra	72
4.4.7	Otros costos y gastos	73
<b>4.5</b>	<b>ESTUDIO FINANCIERO</b>	<b>74</b>
4.5.1	Costos y gastos	74
4.5.2	Requerimientos técnicos	74
4.5.3	Otros gastos	76
4.5.4	Monto global de la inversión.	76
4.5.5	Fuentes de financiamiento	77
4.5.6	Unidad ejecutora	77
<b>4.6</b>	<b>ESTUDIO AMBIENTAL</b>	<b>77</b>
4.6.1	Política ambiental.	78
4.6.2	Gestión ambiental	78
4.6.3	Impacto ambiental	78
4.6.4	Análisis de impactos	78
<b>4.7</b>	<b>IMPACTO SOCIAL</b>	<b>79</b>
<b>4.8</b>	<b>SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO</b>	<b>79</b>

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>80</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>82</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>85</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>88</b>
<b>NETGRAFÍA</b>	<b>89</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Departamento de Sacatepéquez, División Política, año 2020	5
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Densidad Poblacional, Año 2020	17
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Población total por sexo, área geográfica, grupo étnico y rangos de edad, Años 2002, 2018 y 2020	18
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Remesas Familiares, Años 2018, 2019 y 2020	20
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Centros educativos, Año 2020	29
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Inscripción de alumnos por nivel educativo, Año 2020	30
7	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Docentes por nivel educativo y sector, Años 2019 y 2020	31
8	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tasa de Alfabetismo y Analfabetismo, Año 2019	32
9	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua, Año 2018	35
10	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, letrinas y otros servicios sanitarios, Año 2018	37
11	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, formas de eliminación de basura, Año 2020	38
12	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Uso de la tierra, Año 2020	46
13	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Tenencia de la tierra, Año 2020	46

14	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Resumen de actividades productivas, Año 2020	48
15	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción de carpintería, Volumen y valor de la producción por tamaño de artesano y actividad, Año 2020	49
16	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción de carpintería, Estado de costo directo de producción por tamaño de artesano actividad, Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020	50
17	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción artesanal, Estado de resultados por tamaño de artesano y actividad, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	51
18	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción artesanal, Márgenes de comercialización de medianos artesanos, Año 2020.	57
19	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, producción artesanal, márgenes de comercialización de mediano artesano, Año 2020.	58
20	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, demanda satisfecha, Año 2020	66
21	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: implementación de escuela de deportes, Año 2020	75
22	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, otros gastos, Año 2020.	76
23	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, monto de inversión, Año 2020.	76
24	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, fuentes de financiamiento, Año 2020.	77

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Sacatepéquez, Estructura Organizacional de la Gobernación Departamental, Año 2020	6
2	Departamento de Sacatepéquez, Estructura Organizacional CODEDE, Año 2020	8
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, Departamento de Sacatepéquez, Organigrama de la Municipalidad, Año 2020	13
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Estructura Organizacional del COCODE, Año 2020	27
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción de carpintería, Canales de comercialización, Año 2020	62
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción de carpintería, Estructura organizacional, Año 2020	66
7	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Equipamiento e implementación de academia de talentos deportivos, Propuesta organigrama nominal, Comité Pro equipamiento, implementación y funcionamiento de sede para organizaciones académicas y culturales, Año 2020	75

## ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Flora Terrestre, Año 2020	24
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Matriz de análisis de riesgo, Año 2020	46
3	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo, Año 2020	48
4	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción artesanal, Mezcla de mercadotecnia, Año 2020	59
5	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Producción carpintería, Organización empresarial, Año 2020	64
6	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Proyecto: Equipamiento e implementación de academia para formación de talentos deportivos, Requerimientos técnicos, Año 2020	72

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Página</b>
1	Departamento de Sacatepéquez, Localización y extensión, Año 2020	3
2	Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, Ubicación Geográfica, Año 2020	10

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la universidad estatal de Guatemala, comprometida con la población guatemalteca en el desarrollo social y tecnológico del país, asimismo de la profesionalización de los guatemaltecos egresado de nivel medio y que opten a una carrera dentro de esta casa de estudios superiores

La Universidad a través de la Facultad de Ciencias Económicas ha instituido el programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, que consiste en un método de evaluación previo a optar el título de licenciado, en las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas, con el objeto de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación profesional y proponer soluciones a la problemática nacional.

El presente informe se denomina “COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE DEPORTES”, realizado en el municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, el cual se llevó a cabo en el período comprendido del 01 al 31 de octubre del año 2020.

El objetivo general de la investigación documental es identificar las características comerciales y organizativas de los artesanos en la actividad de carpintería y fabricación de cajas mortuorias terminadas y en blanco, la estructura de la organización que ellos han establecido y su forma de operar y proveer a sus compradores. El desarrollo de la investigación se basó en el método documental en sus diferentes etapas: planeación, recolección y selección de la información, análisis e interpretación, redacción y presentación del mismo.

La información fue obtenida a través de consultas en sitios Web, revistas económicas, leyes, página del INE y documentos en magnético emitidos por este instituto, la información recabada a través de estos documentos no fue suficiente para desarrollar de manera profesional la investigación, así que es importante hacer un reconocimiento a las autoridades locales y vecinos del Municipio por brindar el apoyo durante el proceso de investigación, para que a través de entrevistas virtuales, llamadas telefónicas y mensajes de texto se tuviera datos que fueron de beneficio para el proceso de la investigación.

Este informe está contenido por cuatro capítulos y cuatro anexos, en los capítulos se analiza y se describe la situación actual del Municipio y la forma de producción e involucrados en el área artesanal, así como se plantea un proyecto enfocado al deporte donde los principales beneficiados serán los niños del Municipio.

Capítulo I, se centra en el Contexto Territorial, del Departamento y del municipio objeto de estudio que es Santa Catarina Barahona, en los aspectos relacionados a los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, remesas familiares y ecosistema.

Capítulo II, describe todo lo relacionado al ámbito social del Municipio, aspectos tales como la organización, servicios básicos y su infraestructura; educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, cementerios, sistema de aguas servidas, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

Capítulo III, describe el ámbito artesanal del Municipio, la forma de comercialización y organización de los medianos y pequeños productores, los estados financieros de la producción de las cajas mortuorias terminadas y en blanco, así como la generación de empleo y las problemáticas encontradas.

Capítulo IV, en este capítulo se describe la propuesta del proyecto de IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DEPORTES, este incluye los requerimientos para su funcionamiento y la estructura organizacional para su control.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones, derivadas de la presente investigación, bibliografía consultada y anexos del proyecto a implementar.

# CAPÍTULO I

## CONTEXTO TERRITORIAL

### 1.1 DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ

El siguiente capítulo describe los datos conforme al contexto territorial del Departamento, antecedentes históricos y localización geográfica dentro de Guatemala, así mismos datos demográficos que lo representan.

#### 1.1.1 Antecedentes históricos

El departamento de Sacatepéquez fue fundado por la Asamblea Constituyente el 4 de noviembre de 1825. Por disposición del Ejecutivo el 25 de mayo de 1860 se fijó el límite entre los departamentos de Sacatepéquez y Escuintla. Estuvo integrado por 24 municipios, algunos de ellos fueron clasificados después como aldeas, actualmente se encuentra conformado por 16 municipios. La etimología de Sacatepéquez, según el historiador Fuentes y Guzmán, proviene de "Sacat" que significa hierba o zacate; y "Tepetl" cerro, que significa cerro de hierba o zacate.

Los primeros habitantes del departamento de Sacatepéquez fueron indígenas cakchiqueles catequizados por misioneros reales a través de las llamadas doctrinas de indios, cuya misión era enseñar la fe católica a los indígenas; sin embargo, estas doctrinas crecieron sin control y nunca fueron controladas por parroquias, se caracterizaron por ser independientes, eran administradas por un grupo de frailes y tenían un gran número de anexos.

Pedro de Alvarado fundó la capital en Iximché el 25 de julio de 1524. Se trata de la corte cakchiquel, que lleva el nombre de San Diego en honor al apóstol mayor. Debido al levantamiento indígena, la ciudad fue abandonada y asentada en el Valle de Almolonga el 22 de noviembre de 1567. Posteriormente este valle fue destruido por un torrente que bajó del Volcán de Agua unido a un terremoto, la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541, en un incidente en el que murió doña Beatriz de la Cueva, viuda de Pedro de Alvarado (Figueroa)

Por esta razón, el 10 de marzo de 1543 se asentó nuevamente en el Valle de Panchoy o Pacán, donde permaneció durante 232 años y 9 meses hasta que, debido a los terremotos del 29 de julio de 1773, llamados Terremotos de Santa Marta, el presidente don Martín de Mayorga y Mendieta, ordenó su traslado al Valle de la Virgen, donde se encuentra actualmente; algunos de sus habitantes se vieron obligados a abandonar la ciudad aunque no se despobló totalmente, pero quedó sumida en la nostalgia de sus glorias, con sus templos y palacios en ruinas, con sus enormes y frescas casas semiderrumbadas. Fue hasta 1789 cuando se fundó nuevamente la Villa de la Antigua Guatemala (Figueroa)

Antigua Guatemala fue declarada Monumento Nacional en 1944 y en 1948 el Congreso la declaró Ciudad Emérita. En 1965 fue declarada Monumento de América por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y en 1979 fue declarada Patrimonio Mundial y Cultural por la UNESCO.

#### 1.1.2 Localización y extensión

El departamento de Sacatepéquez está situado en la región central de Guatemala y su cabecera departamental, la Ciudad de Antigua Guatemala, se ubica a 45 kilómetros al sureste de la Ciudad de Guatemala, al norte colinda con Chimaltenango; al sur con Escuintla; al este con del departamento de Guatemala y al oeste con Chimaltenango.

La extensión territorial es de 465 kilómetros cuadrados. Se encuentra entre las coordenadas geográficas 14° 33' 24" latitud norte y 90° 44' 02" de longitud oeste, estas coordenadas corresponden al parque central de Antigua Guatemala, se localiza a una altitud: 1546 metros sobre el nivel del mar, los accidentes geográficos del departamento hace que su territorio varíe entre los 2,090 metros sobre el nivel del mar en San Bartolomé Milpas altas y los 1,388 metros de Alotenango, lo que hace que el clima sea frío, la precipitación pluvial promedio anual es de 952.5 milímetros.

La mayor parte del territorio departamental se encuentra ubicado en las tierras altas del país y posee varios paisajes característicos: de montaña volcánico-erosional en el que destacan las cimas del volcán de Agua (con 3,753 metros sobre el nivel del mar), el volcán de Fuego (3,829 msnm) y el de Acatenango (3,827 msnm); otros representativos del altiplano hidro-volcánico en la parte central del departamento y de piedemonte hidro-

volcánico que forma un pronunciado declive en dirección sur y hacia la planicie costera de Pacífico (Riesgos).

Cabe mencionar que por las características geográficas del departamento lo convierte en un lugar adecuado para realizar ecoturismo, la práctica de alpinismo es común dentro de este territorio, debido a que dentro del departamento se encuentran tres de los volcanes con las cumbres más altas del territorio guatemalteco, cumbres que están certificadas por la Federación Nacional de Alpinismo de Guatemala.

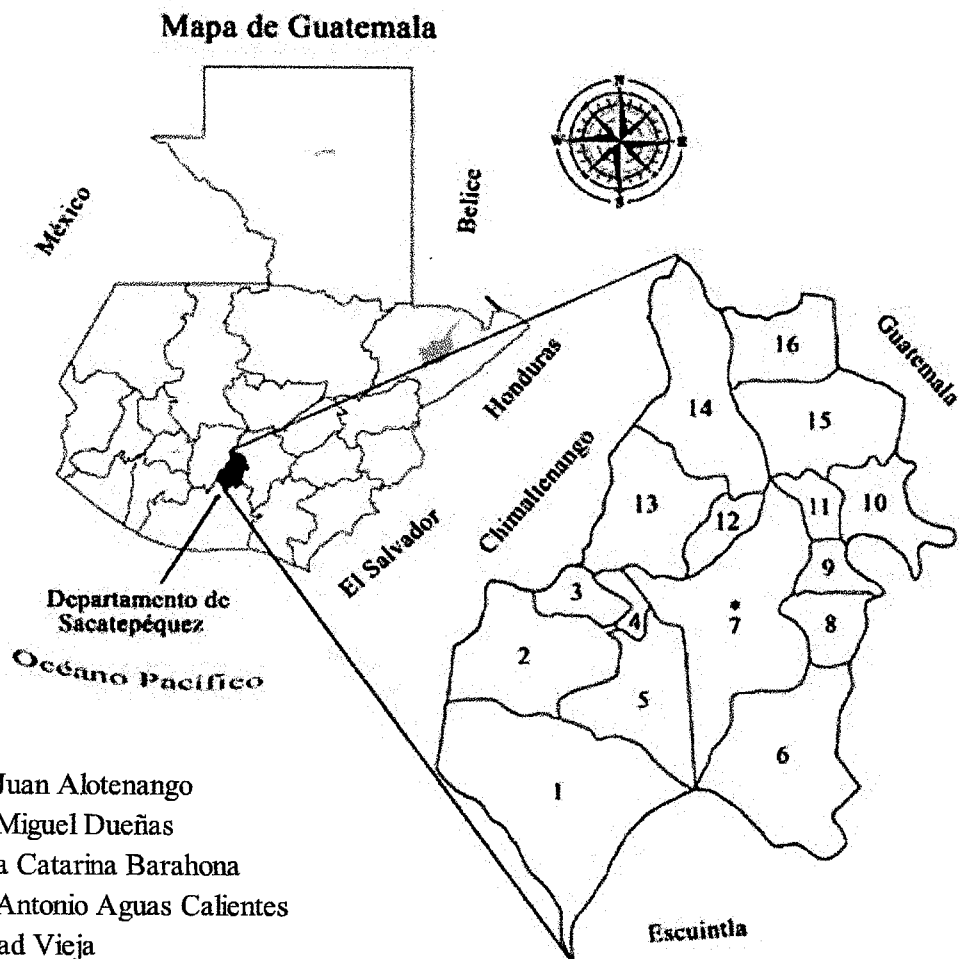
Aunado a esto la cercanía de la ciudad, el acceso al departamento y sus municipios lo convierte en unos de los destinos favoritos para turistas nacionales y extranjeros, siendo común las visitas a la Antigua Guatemala durante la época de semana santa, 15 de septiembre y fin de año, así como las visitas a los volcanes durante los fines de semana, asuetos y feriados.

La vía principal de comunicación terrestre desde la Ciudad de Guatemala es la Carretera Interamericana CA-1, saliendo por la Calzada Roosevelt y pasando por San Lucas Sacatepéquez, llegando al kilómetro 32.5 para tomar la ruta nacional 10 con dirección a la cabecera departamental. Otro acceso es por Chimaltenango, ruta que permite ingresar a la Antigua Guatemala por el municipio del Tejar y ruta nacional 14. La ruta nacional la cual comunica a la Antigua Guatemala con Escuintla se une a la carretera Interoceánica CA-9. Existen carreteras que unen a todos los municipios con la cabecera departamental, la mayoría son de terracería, así existen buses que trasladan a los usuarios por cada municipio.

La distancia entre la ciudad de Guatemala y la cabecera municipal de Sacatepéquez es de 45 kilómetros, vía carretera CA-2. Cabe mencionar que desde que las condiciones de la carretera son asfaltadas. (SEGEPLAN)

A continuación, se presenta el mapa que en donde se muestra la ubicación del departamento de Sacatepéquez en relación al país.

**Mapa 1**  
**Departamento de Sacatepéquez**  
**Localización y extensión**  
**Año 2020**



- 1 San Juan Alotenango
- 2 San Miguel Dueñas
- 3 Santa Catarina Barahona
- 4 San Antonio Aguas Calientes
- 5 Ciudad Vieja
- 6 Santa María de Jesús
- 7 Antigua Guatemala
- 8 Magdalena Milpas Altas
- 9 Santa Lucía Milpas Altas
- 10 San Lucas Sacatepéquez
- 11 San Bartolomé Milpas Altas
- 12 Jocotenango
- 13 Pastores
- 14 Santo Domingo Xenacoj
- 15 Santiago Sacatepéquez
- 16 Sumpango

El Departamento de Sacatepéquez es parte de los 22 departamentos que conforman el país, así mismo está conformado por 16 municipios, los cuales preservan la cultura de sus correspondientes municipios y arquitectura colonial de la cabecera departamental.

### 1.1.3 División política y administrativa

Se refiere a la división territorial en las cuales está sectorizado el departamento, así como el nombre de cada una de las áreas pobladas pertenecientes a Sacatepéquez.

#### 1.1.3.1 División política

Sacatepéquez tiene 16 municipios, 62 aldeas, 43 caseríos, la cabecera Antigua Guatemala; los centros poblados se encuentran comunicados por caminos en buenas condiciones. (Instituto Nacional de Estadística, 2019).

A continuación, se presenta el cuadro de la división política del departamento:

**Cuadro 1**  
**Departamento de Sacatepéquez**  
**División Política**  
**Año 2018 y 2020**

No.	Municipio	Censo 2002		Censo 2018	
		Aldeas	Caseríos	Aldeas	Caseríos
1	Antigua Guatemala	14	7	24	1
2	Jocotenango	0	3	0	3
3	Pastores	2	1	11	6
4	Sumpango	3	9	9	3
5	Santo Domingo Xenacoj	0	0	6	5
6	Santiago Sacatepéquez	1	3	1	3
7	San Bartolomé Milpas Altas	0	0	0	0
8	San Lucas Sacatepéquez	2	7	2	7
9	Santa Lucía Milpas Altas	1	3	4	6
10	Magdalena Milpas Altas	2	2	2	2
11	Santa María de Jesús	0	0	0	0
12	Ciudad Vieja	1	1	1	1
13	San Miguel Dueñas	0	1	0	1
14	Alotenango	0	1	0	5
15	San Antonio Aguas Calientes	2	0	2	0
16	Santa Catarina Barahona	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>38</b>	<b>62</b>	<b>43</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística –INE–, 2002 y 2018, EPS segundo semestre.

Debido al aumento en la tasa de natalidad del departamento la categoría de algunos centros poblados ha cambiado, esto debido a que aumenta la densidad poblacional causando una demanda de servicios requeridos por los vecinos.

#### 1.1.3.2 División administrativa

Es un estándar nacional que codifica y lista las entidades territoriales en este caso del departamento, el cual está integrado por la Gobernación Departamental y el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE.

- **Gobernación Departamental de Sacatepéquez:**

Es una figura constitucional que tiene una función de instancia intermedia entre el gobierno central y el sector público que opera en el departamento, sus funciones son: velar por la efectiva coordinación de las políticas de los municipio y de las entidades autónomas descentralizadas que operen en su departamento, con la política general del Gobierno de la Republica y en su caso con las políticas específicas del ramo o sector que corresponda todo ello sin menoscabar la autonomía municipal y de conformidad con el artículo 134 literal a) de la Constitución Política de la Republica de Guatemala.

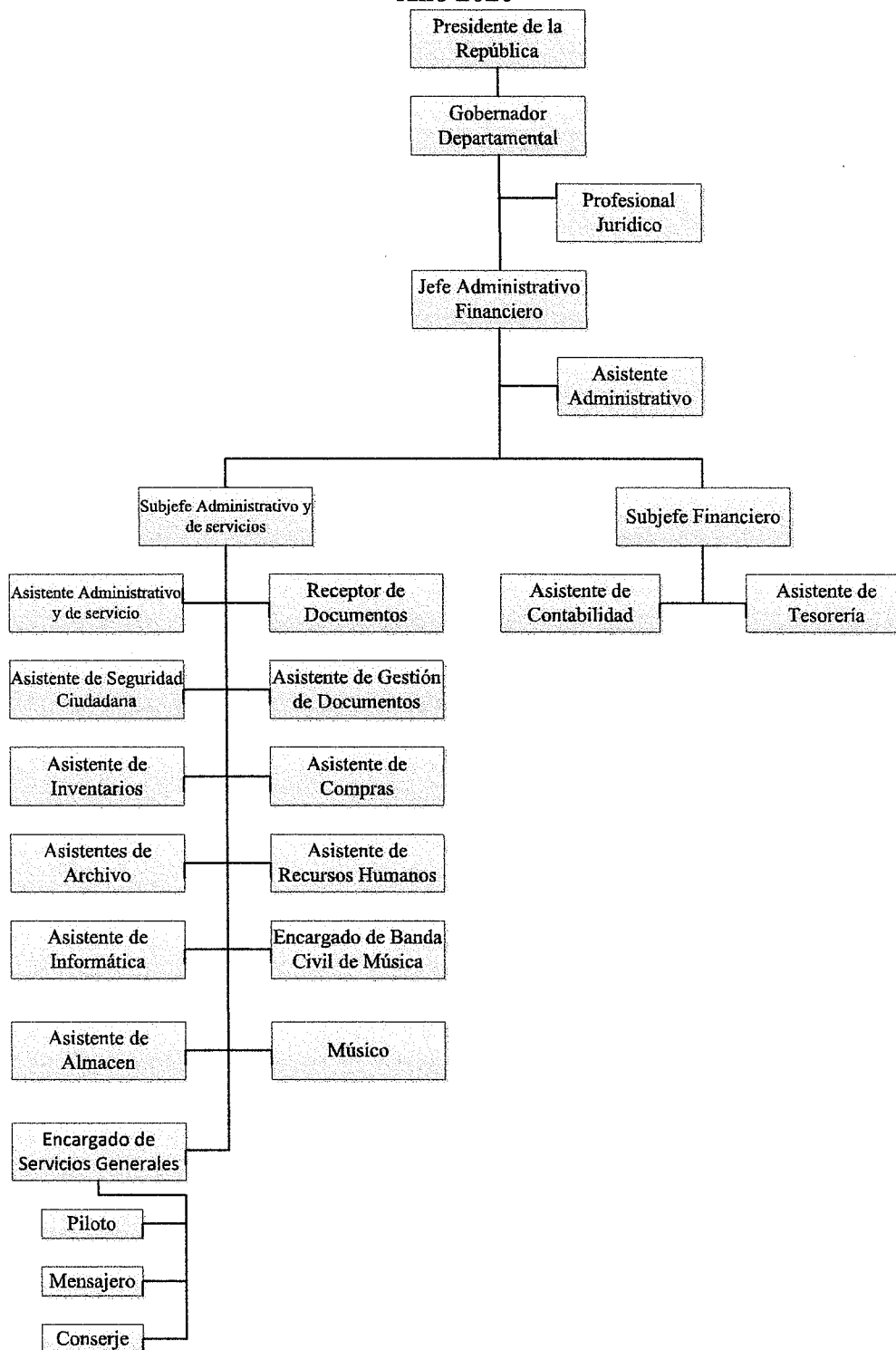
Informar a los Ministros de Estado sobre sobre faltas, incumplimiento de deberes u otras acciones de los funcionarios y empleados públicos que afecten la prestación de los servicios a cargo del Gobierno Central y de sus entidades descentralizadas y autónomas.

Desempeñar las funciones del ramo del interior que expresamente deleguen en los gobernadores el Ministro de Gobernación. (Gobierno de Guatemala, s.f.)

Ejercer en su departamento el control y supervisión de la Policía Nacional Civil, bajo las directrices del Ministro de Gobernación.

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la gobernación departamental de Sacatepéquez, caracterizada desde el Gobierno central representado por el Presidente de la Republica hasta el los puestos operativos dentro de la institución en mención.

**Gráfica 1**  
**Departamento de Sacatepéquez**  
**Estructura Organizacional de la Gobernación Departamental**  
**Año 2020**



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de Gobernación Departamental, Manual de Organización y Funciones 2020, EPS, segundo semestre 2020.

El organigrama anterior muestra una estructura vertical, característica de organigramas de gobierno, en los cuales el proceso administrativo manifiesta un alto índice de burocracia que afecta directamente procesos que quedan retrasados o incompletos.

## **1.2 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA BARAHONA**

La información de este documento da a conocer las variables, antecedentes históricos, localización, extensión, la división política y administrativa, el clima y economía local, pertenecientes al municipio de Santa Catarina Barahona, del departamento de Sacatepéquez.

### **1.2.1 Antecedentes históricos**

Entre los escritos que datan la historia del valle de Guatemala, se encuentra el de Antropología histórica: la audiencia de Guatemala en el siglo XVI, y particularmente sobre el municipio en mención se encuentra el siguiente relato “la mayoría de estos pueblos del valle se fundaron en las tierras que se repartieron a los conquistadores, estas tierras se poblaron con indígenas no reducidos, que vivían en rancherías a quienes los conquistadores apresaban y asentaban entre sus milpas, labranzas y sementeras. A fin de que trabajasen en ellas.”

En un principio los pueblos de Santa Catarina Barahona y San Antonio Aguas Calientes eran un solo pueblo, pero con el paso del tiempo estas dos comunidades se dividieron para formar lo que hoy son las dos poblaciones. Santa Catarina Barahona fundado por Sancho de Barahona en la Época Colonial, por los años 1530, bajo el nombre de "Santa Catarina" en honor a Catalina Virgen y Mártir y "Barahona" en honor al fundador. Se menciona algunos momentos históricos que los pobladores no olvidan, “Vivió en el pueblo un tal Ignacio de Bobadilla, castellano, que no dejó buenos recuerdos por su crueldad; por eso sin hipérbole de ninguna especie puede decirse que los habitantes de Santa Catarina regaron con lágrimas y sangre las tierras de sus antepasados.”

Después de la conquista del altiplano guatemalteco en 1524, se inició la etapa de fundación de encomiendas, para lo que se aglutinan a las personas que acompañaban a los españoles con encomiendas o a algunas poblaciones dispersas que habían huido de la

ocupación. En algunas ocasiones se aglutinan a personas hablantes de un mismo idioma o simplemente eran traídos de otros lugares para formar los nuevos poblados.

Las fundaciones fueron ordenadas en 1538 a instancias del Obispo Francisco Marroquín por cédula que tuvo que reiterarse en 1541. El Oidor Juan Rogel Vásquez fue enviado por la Audiencia para hacer realidad la fundación de pueblos, encomendando éste a los religiosos de las órdenes regulares conocedoras de los idiomas indígenas para dirigir la reducción, centrando su atención en las cabeceras de los señoríos.

Las encomiendas no solamente organizaban a la población indígena como mano de obra forzada, sino que era una manera de recompensar a aquellos españoles que se habían distinguido por sus servicios y de asegurar el establecimiento de una población española en las tierras recién descubiertas y conquistadas. También servían como centro de culturización y de evangelización obligatoria pues los indígenas eran reagrupados por los encomenderos en pueblos llamados "Doctrinas", donde debían trabajar y recibir la enseñanza de la doctrina cristiana a cargo de religiosos de las órdenes regulares, y encargarse también de la manutención de los frailes. El encomendero a cargo de Santa Catarina fue el conquistador español Sancho de Barahona quien también tuvo a su cargo la encomienda de Atitlán a la muerte de Pedro de Alvarado. (Wikimedia, 2020)

Santa Catarina fue fundada como encomienda por el conquistador Sancho de Barahona en el siglo XVI, entre los años de 1,530 y 1,540, capitán del conquistador don Pedro de Alvarado y Contreras; quien fungió como Procurador del muy Noble Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, por un espacio de varios años. (Guaht)

Santa Catarina Barahona, fue fundada, según testimonio de los vecinos, con la reducción de esclavos indígenas de Chamelco (probablemente San Juan Chamelco, Alta Verapaz) Utlatecas (utlatán, capital del estado Quiché), Atitlán (Santiago Atitlán, capital del estado Tzotujil), Chontales (Tabasco o Oaxaca en el sur del México moderno) y Pipiles (la costa de Guatemala en el Pacífico, posiblemente Esquintepeque o Escuintla. como se conoce hoy en día).

El municipio fue desarrollándose poco a poco mientras que era regido por el dueño del territorio el señor Sancho de Barahona, fundado bajo el nombre de "Santa Catarina" en honor a Catalina Virgen y Mártir y "Barahona" en honor al hombre que lo fundó.

En Santa Catarina Barahona durante la época revolucionaria (1944-1954), los principales eran diez y ejercían funciones de consejo extraoficial comunal, unas veces integrado formalmente y otras, informalmente; hacían acto de presencia en la municipalidad para cabildos especiales (en 1947 participaron en cinco). También asistían a todas las fiestas oficiales, asesoraban al alcalde en la decisión de asuntos que afectan al municipio y proponían a los debían postularse para ocupar cargos públicos (Landivariana, 2013).

### 1.2.2 Localización y extensión

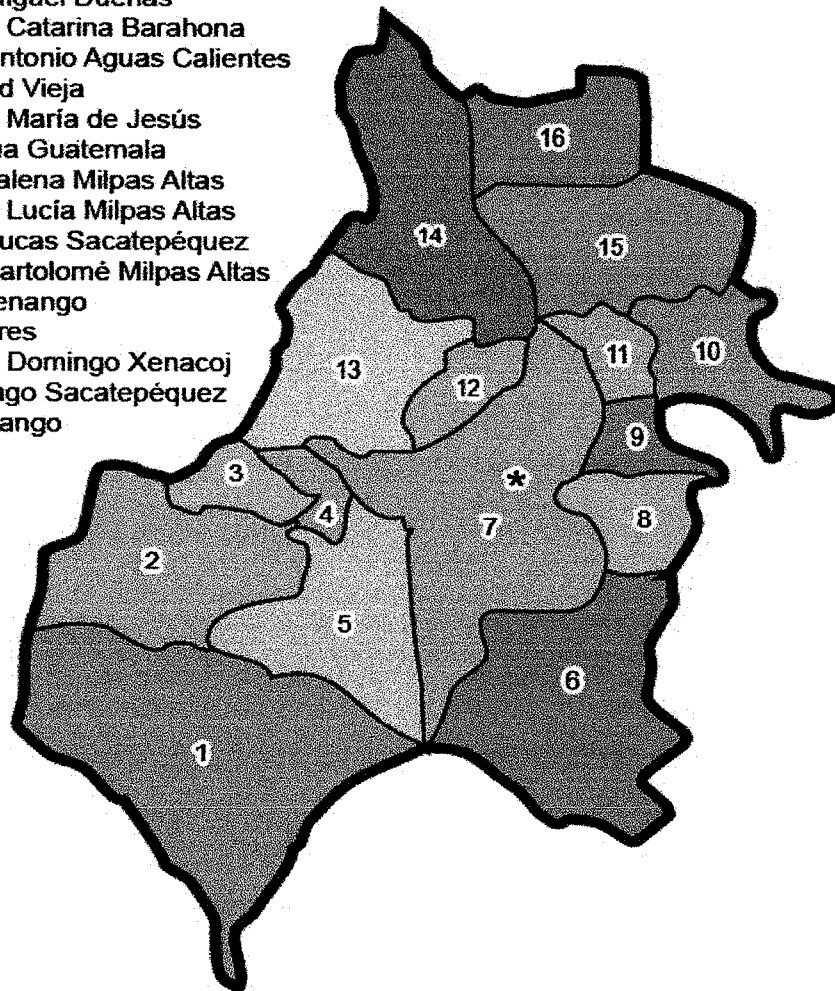
El municipio de Santa Catarina Barahona está ubicado en el departamento de Sacatepéquez, tiene una extensión territorial de 34 kilómetros cuadrados, con una altitud de 1520 metros sobre el nivel del mar registrada en la plaza central, a una distancia de 13 km de la cabecera departamental Antigua Guatemala. Limita al norte con Pastores y al oeste con Parramos (Chimaltenango); al este con San Antonio Aguas Calientes (Sacatepéquez) y al sur con San Miguel Dueñas (Sacatepéquez). Se encuentra localizado en la región V o central de Guatemala, con coordenadas geográficas en latitud 14°32'56'' Norte y longitud 90°47'18'' oeste, estas coordenadas corresponden a la ubicación de la Municipalidad de Santa Catarina Barahona localizada en la zona cuatro de ese municipio.

La principal vía de acceso es por medio de la carretera RN-14, es su principal vía de acceso a la cabecera municipal. Además, cuenta con otra entrada por San Miguel Dueñas, está no se encuentra pavimentada y en época de lluvia se vuelve intransitable.

A continuación, se presenta el mapa de la ubicación geográfica correspondiente al municipio de Santa Catarina Barahona, en relación al departamento de Sacatepéquez.

**Mapa 2**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Ubicación geográfica**  
**Año 2020**

1. Alotenango
2. San Miguel Dueñas
3. Santa Catarina Barahona
4. San Antonio Aguas Calientes
5. Ciudad Vieja
6. Santa María de Jesús
7. Antigua Guatemala
8. Magdalena Milpas Altas
9. Santa Lucía Milpas Altas
10. San Lucas Sacatepéquez
11. San Bartolomé Milpas Altas
12. Jocotenango
13. Pastores
14. Santo Domingo Xenacoj
15. Santiago Sacatepéquez
16. Sumpango



Fuente: Mapa Temático departamento de Sacatepéquez, Instituto Geográfico Nacional -IGN – año 2020.

Desde la ciudad capital se puede llegar de distintas maneras a este municipio, la ruta principal es por medio de la carretera CA-1 Occidente. En el kilómetro 29 jurisdicción de San Lucas Sacatepéquez se aborda la carretera RN-10 hacia la cabecera departamental de Sacatepéquez, luego se toma hacia el sur por la carretera RN-14 y se recorre 13 kilómetros, así mismo tiene otro acceso por medio de la carretera que conduce hacia la costa sur del país.

### 1.2.3 División política y administrativa

Se refiere a la estandarización que utilizan las entidades territoriales para codificar categorías en que se divide el Municipio y a la organización para su administración y gestión.

#### 1.2.3.1 División política

Según información obtenida de la Dirección de Planificación Municipal, el Municipio está dividido territorialmente en 4 centros poblados, clasificados en zonas urbanas.

Los centros poblados se dividen dentro del municipio en zonas 1, 2, 3 y 4 en donde la zona 2 es donde está concentrada la mayor parte de asentamientos humanos caracterizados por viviendas en donde se encuentran concentradas, así mismos las zonas 1,3 y 4 es donde se localizan los servicios públicos y la Municipalidad. (Consejo Municipal de Desarrollo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia).

Por datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, a principios del 2019 el municipio de Santa Catarina Barahona no tiene ninguna aldea, o caserío, sin embargo, alrededor del municipio y en muy pequeñas partes al centro de este, los vecinos cuentan con terrenos de uso agrícola, recursos que utilizan para consumo propio y otros como medio de subsistencia (INE, 2019).

#### 1.2.3.2 División administrativa

El gobierno y la administración recaen en el Concejo Municipal, con base en el Código Municipal Decreto 12-2002 y sus Reformas Decreto Número 22-2010 del Congreso de la República de Guatemala.

La Municipalidad es la que planifica, administra y ejecuta proyectos de inversión social, para la satisfacción de los servicios básicos de los centros poblados, el ordenamiento territorial y el fortalecimiento económico del Municipio.

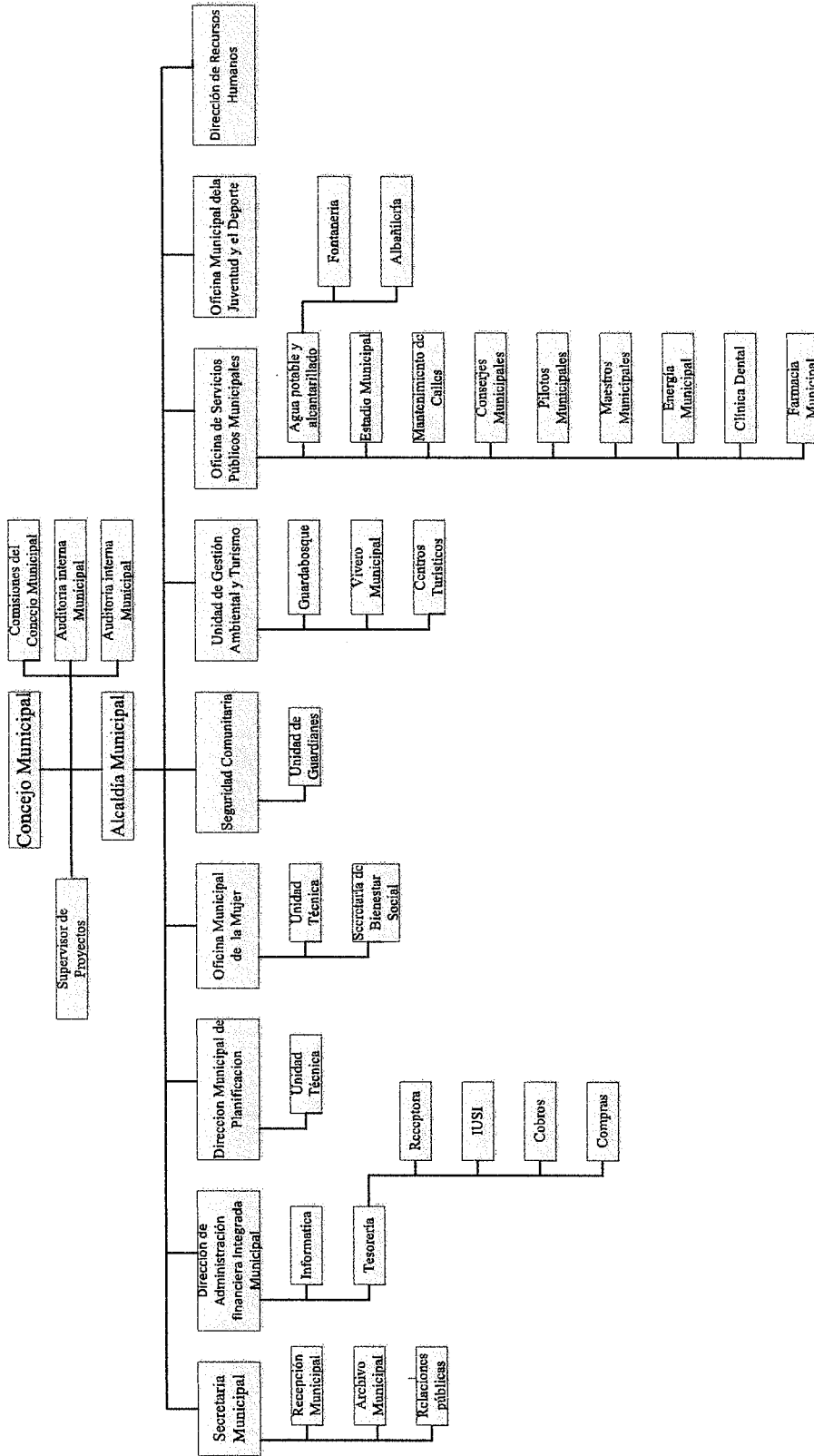
La administración municipal cuenta con las siguientes unidades: Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Seguridad Comunitaria, Unidad de Gestión

Ambiental, Oficina de Servicios Municipales, Oficina Municipal de la Juventud y el Deporte, Dirección de Recursos Humanos.

Se muestra el organigrama de la municipalidad de Santa Catarina Barahona en la siguiente gráfica, en donde se identifica gráficamente las unidades con que cuenta dicha institución y las áreas de las cuales son responsables cada una de ellas.

El organigrama es de estructura vertical, desarrollado y teniendo el cargo superior el Concejo Municipal, el cual es el encargado de velar por que se cumplan con satisfacer las necesidades que imperen en el municipio, utilizando para el cumplir estas metas al Alcalde electo y a las diferentes unidades que integran la estructura organizativa municipal.

**Gráfica 2**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Organigrama de la Municipalidad**  
**Año 2020**



Fuente: Elaboración propia con base en Página Web de la Municipalidad de Santa Catarina Barahona 2020, EPS segundo semestre 2020.

El organigrama detalla las comisiones, oficinas, direcciones y secretaría que integran la Municipalidad de Santa Catarina Barahona, así mismo la jerarquía dentro de la institución, siendo Concejo Municipal el superior.

- **Concejo Municipal**

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Se configuran como el ente coordinador de participación a nivel comunal COMUDE están: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los COCODES; promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones; promover sistemáticamente tanto la descentralización de la administración pública como la coordinación interinstitucional.

La estructura que conforma el COMUDE la integran: el Alcalde Municipal; los Síndicos y Concejales que determine la corporación municipal; los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad: Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer y de entidades civiles locales que sean convocados.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-**

Está conformado por los residentes de la comunidad quienes conforman la Asamblea General y el Órgano de Coordinación integrado con sus propios principios, valores, normas y procedimientos o en forma supletoria de acuerdo con la reglamentación municipal existente. La Asamblea Comunitaria es el órgano de mayor jerarquía de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, sus funciones principales son: promover la participación ciudadana, identificar y promover proyectos de desarrollo y priorizar las mismas. Actualmente en el Municipio existen 6 Consejos Comunitarios de Desarrollo.

#### 1.2.4 Clima

En Santa Catarina Barahona, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es mayormente despejada y es cómodo durante todo el año. Durante el transcurso del año la temperatura generalmente varía de 12° C a 26° y rara vez baja de 9° C o sube a más de 28°C. la mejor época del año para visitar Santa Catarina Barahona para actividades de clima cálido es desde principios de diciembre hasta mediados de abril. (Weather Spark, s.f.)

El municipio de Santa Catarina Barahona tiene un clima húmedo templado (B B'2), con un rango de temperatura promedio anual (B'2) de 16.1 a 19.0 °C; la mayor parte del año se marca en la región dos épocas, seca y lluviosa, con un rango de precipitación pluvial promedio anual (B) de 1,301 a 2,400 mm. (Herrera, 2017)

#### 1.2.5 Población

La elaboración del diagnóstico de la población se realizó con los datos del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2018. El cual permite conocer las características principales como: total de habitantes, número de hogares, por sexo, edad, grupo étnico, área geográfica, etc.

##### 1.2.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

La tasa de natalidad en Santa Catarina Barahona ha tenido un crecimiento significativo, con una tasa promedio del 2.33%, tomado como base del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2018. Según proyección realizada se estima tener 190 habitantes más en el 2020 equivalente al 2%.

##### 1.2.5.2 Densidad poblacional

Es el indicador que nos permite saber cuánta población habita en una zona territorial, pudiendo ser esto: un país, una región, una comuna etc. así también conocer cuanta población concentrada o dispersa, respecto al territorio que habitan.

A continuación, se presenta la densidad poblacional del departamento:

**Cuadro 2**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Densidad poblacional**  
**Año 2020**

Descripción	Censo INE 2002	Censo INE 2018	Proyección 2020
<b>Departamento de Sacatepéquez</b>			
Población	248,019	330,469	344,201
Extensión territorial Km <sup>2</sup>	465	465	465
<b>Densidad poblacional</b>	<b>533</b>	<b>711</b>	<b>740</b>
<b>Municipio de Santa Catarina Barahona</b>			
Población	2,957	4,061	4,251
Extensión territorial Km <sup>2</sup>	34	34	34
<b>Densidad poblacional</b>	<b>87</b>	<b>119</b>	<b>125</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística –INE–, 2002 y 2018.

El departamento de Sacatepéquez proyecta un crecimiento de 85 del año 2002 al 2020, mientras que el municipio de Santa Catarina Barahona tiene un promedio de 84 habitantes por kilómetro cuadrado en una proyección del año 2002 al 2020, aspectos como el representado en el cuadro pueden ser negativos para los vecinos de dicho poblados dado que aunque la población sigue creciendo, los servicios y demanda de trabajo y educación siguen estancados, esta situación provoca migración dentro y fuera del país según como sea necesario, así mismo servicios como salud para garantizar el bienestar de las personas no son tomadas en cuenta para el logro de objetivos personales e incentivar a los vecinos a no salir de su comunidad y producir ahí mismo.

#### 1.2.5.3 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

El siguiente cuadro describe los datos generales del departamento de Sacatepéquez donde se muestra la población por sexo, área geográfica, grupo étnico y por edad en el municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, datos obtenidos en el Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 y Censo Nacional XII de Población y VII de Vivienda 2018 respectivamente.

**Cuadro 3**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Población total por sexo, área geográfica, grupo étnico y rangos de edad**  
**Años 2002, 2018 y 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2018</b>	<b>%</b>	<b>Proyección 2020</b>	<b>%</b>
<b>Por sexo</b>						
Hombres	1,445	49	2,004	49	2,101	49
Mujeres	1,512	51	2,057	51	2,150	51
<b>Total</b>	<b>2,957</b>	<b>100</b>	<b>4,061</b>	<b>100</b>	<b>4,251</b>	<b>100</b>
<b>Por área geográfica</b>						
Urbana	2,957	100	4,061	100	4,251	100
Rural	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2,957</b>	<b>100</b>	<b>4,061</b>	<b>100</b>	<b>4,251</b>	<b>100</b>
<b>Por grupo étnico</b>						
Indígena	2,817	95	3,635	90	3,826	90
No Indígena	140	5	426	10	425	10
<b>Total</b>	<b>2,957</b>	<b>100</b>	<b>4,061</b>	<b>100</b>	<b>4,251</b>	<b>100</b>
<b>Por edad</b>						
0-14	1,134	38	1,143	28	1,148	27
15-64	1,699	57	2,643	65	2,806	66
65 y más	124	4	275	7	298	7
<b>Total</b>	<b>2,957</b>	<b>100</b>	<b>4,061</b>	<b>100</b>	<b>4,251</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística –INE–, 2002 y 2018.

La población dentro del departamento muestra un crecimiento significativo en donde la población sigue siendo mayoritaria de mujeres a comparación de los hombres, datos que informan por qué las amas de casa se tienen que ver involucradas en algunos casos para el sustento económico del hogar, participación que les ha valido tanto en el área agrícola, así, como en empleos domésticos.

Los datos demuestran que la mayoría de la población es de descendencia indígena en este caso perteneciente a la etnia kaqchikel La mayor parte de la población en el Municipio es joven, encontrándose en los rangos de 0 a 14 años y de 15 a 64 años, la minoría lo constituye la población de 65 años a más, estos rangos de edad pueden significar datos positivos para el sector, esto si es acompañado de educación y bienestar social para los más jóvenes, ya que si sus necesidades no son satisfechas dentro de su área de residencia, tienden a migrar hacia la ciudad capital o departamentos vecinos en donde puedan tener más oportunidades para ayudar a sus familias y para desarrollo propio.

## 1.2.6 Migración

Se define como el movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecer en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales que afectan a la sobrevivencia propia y familiar, se puede clasificar en interna, si se refiere a los traslados dentro del Municipio y la externa si se cruzan los límites municipales, departamentales o nacionales.

### 1.2.6.1 Inmigración

Es el movimiento de la población que consiste en la llegada de personas a un país o región diferente de su lugar de origen para establecerse en él, este comportamiento social puede ser perjudicial para el área afectada ya que va mermando el comportamiento del pueblo afectado, tomando en cuenta que pueden perderse costumbres nativas del lugar, así, como ocupar oportunidades que podrían a ver aprovechados los vecinos o nativos del sitio.

### 1.2.6.2 Emigración

Es un proceso de desplazamiento, ya sea a través de las fronteras internacionales o dentro de un mismo país, que comprende cualquier tipo de movimiento de las personas, independientemente de las causas. Durante el transcurso de la historia muchos emigrantes abandonan su país o ciudad natal debido a razones económicas, violación de derechos humanos o por simplemente bienestar personal.

Dentro del territorio nacional para las personas del interior de la república es principal destino radica en la ciudad capital, esto debido a que las oportunidades dentro del país están sectorizadas hacia este punto. Así mismo a nivel internacional en muchos casos la migración de conciudadanos se da hacia el norte del continente. Se trasladan hacia los Estados Unidos, esto debido a las grandes oportunidades económicas que brinda dicho país, sin embargo, algunas de las personas que deciden tomar estos riesgos pierden la vida, son secuestrados, son golpeados o simplemente desaparecen. Comportamiento social que se ha vuelto tan común que autoridades nacionales no se preocupan por mejorar estas condiciones de los habitantes o incentivar la creación de nuevos empleos para estas áreas vulnerables.

### 1.2.7 Remesas familiares

Se define como la transferencia de dinero a una persona o lugar, en otras palabras, una remesa es lo mismo que una transferencia internacional de dinero. Muchas remesas enviadas son por trabajadores en el extranjero que emigraron o se mudaron a otro país en busca de oportunidades económicas y envían dinero a su país de origen. Históricamente se deriva del latín remisa y que está vinculado al envío de algo desde un lugar hacia otro diferente.

A continuación, se presentan los datos de remesas cobradas en el municipio de Santa Catarina, con información brindada por entidad bancaria del país:

**Cuadro 4**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Remesas familiares**  
**Año 2018, 2019 y 2020**

<b>Año</b>	<b>Cantidad de transacciones</b>	<b>Monto anual Q.</b>
Año 2018	1,379	2,547,128.53
Año 2019	1,472	2,631,985.80
Año 2020	2,392	4,262,526.09
<b>Total</b>	<b>5,243</b>	<b>9,441,640.42</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos históricos de remesas Banguat años 2018, 2019 y 2020.

Durante el transcurso del año 2020 el municipio de Santa Catarina Barahona, ha tenido un ingreso económico por medio de las remesas de Q. 9,441,640.42, integrado por 5,243 transacciones, los cuales forman parte de la circulación monetaria en la región y dinámica de la economía local. A pesar de los efectos negativos del COVID a nivel mundial las transacciones económicas de remesas tuvieron un aumento del 67.35% con relación al año 2018.

### 1.2.8 Ecosistema

Sistema biológico constituido por una comunidad de seres vivos y el medio natural en que se desarrollan y conviven para su supervivencia. Únicamente el 45% del territorio posee cobertura de árboles o arbustos considerados frondosos.

La municipalidad ha iniciado un proyecto para la recuperación del área deforestada mejor conocida como El Astillero, impulsando un programa de reforestación de treinta hectáreas, así como la gestión para la protección de 30 manzanas de bosque, que

constituyen la base para el cuidado de los manantiales que dan albergue a ecosistemas de características propias.

#### 1.2.8.1 Agua

Es un recurso natural esencial para el desarrollo de las diferentes formas de vida que existen en el planeta tierra. El recurso agua es uno de los más destacados dentro del Municipio, algunos afluentes se utilizan para abastecer de agua al casco urbano y áreas recreativas como Las Cascadas y Los Manantiales Pa'siwan. Santa Catarina Barahona posee abundante recurso hídrico, áreas de recarga hídrica y nacimientos de agua, con precipitación mayor a 2,000 mm, Santa Catarina Barahona provee de agua potable a un sector de San Antonio Aguas calientes sin embargo parte de la carga hídrica no es aprovechada y se desperdicia en las calles del municipio.

- Cuencas hidrográficas

Se conoce como cuenca hidrográfica al sistema o unidad geográfica e hidrológica, formada por un río principal y todos sus territorios asociados entre el origen de este y el lugar donde desemboca. (IUCN, 2020).

Santa Catarina Barahona pertenece a la cuenca hidrográfica del río Achiguate, el cual abarca el 66% de la superficie del departamento de Sacatepéquez, incluyendo algunos otros municipios. Este río posee su vertiente en el océano pacífico.

- Río Ramaxat

Es un río que recorre el departamento de Sacatepéquez. Atraviesa el municipio de Santa Catarina Barahona y las aldeas San Andrés Ceballos y Santiago Zamora del municipio de San Antonio Aguas Calientes. El nacimiento del río, tiene una construcción en piedra para protegerlo del desastre y una posible depredación en manos del ser humano, en dicho lugar se puede apreciar una diversidad de flora.

- Río Santa Catarina

Este río atraviesa el municipio de Santa Catarina Barahona y parte del municipio de San Antonio Aguas Calientes. Estos ríos son considerados importantes ya que parte del afluente de estos ríos son utilizados para suministrar del recurso hídrico a los municipios antes mencionados.

### 1.2.8.2 Bosque

Es considerado como un área de tierra dominada por árboles, se incorporan factores como la densidad. Dependiendo de la ubicación geográfica en la que se encuentre de esa manera serán los árboles y densidad de los mismos. Es considerado como uno de los elementos más importantes de los recursos naturales ya que ofrecen una amplia variedad de alimentos nutritivos, además de albergar la biodiversidad, regular los fluidos hídricos, así como funciona como hábitat de especies de animales, estos productos naturales ayudan a las comunidades forestales y a las personas a mantenerse sanos y a obtener recursos, así mismo transforma el dióxido de carbono en oxígeno esencial para los seres vivos así demuestra la importante función de conservar el suelo.

Según el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2032, en el municipio de Santa Catarina Barahona, el área boscosa representa un 88% del total del territorio, que equivale a 30 kilómetros cuadrados, de los cuales el 30% ha sido declarada área protegida que es conocida como El Astillero Municipal bajo el código SIGAP-342 en categoría de Parque Regional Municipal, Tipo IV, con una extensión de 10 Kilómetros cuadrados. Sin embargo, parte de estas tierras es dada en arrendamiento a personas del municipio quienes la utilizan para la siembra de hortalizas para consumo propio o para venta de la producción para tener ingresos económicos. (Programacion)

- Tipos de bosques

Aunque los tipos de bosque son variados en Guatemala existen una diversidad de vegetación, la cual se conforma de una variedad de biomas, la región del occidente del país cuenta con diversidad de bosques, esto debido a la altitud a la que se encuentra; el municipio de Santa Catarina Barahona cuenta con 2 tipos de biomas que se describen a continuación:

- Bosque de coníferas

Dado este nombre por la forma de la copa del árbol, también conocidos como los bosques de los pinos se encuentra en varias zonas de Guatemala, específicamente en la región central y occidente, a través de la cadena montañosa del país, para el caso del municipio cuenta con un 31.52% de cobertura boscosa.

- Selva de montaña

Es un bosque que rivaliza con la biodiversidad con los bosques de tierras bajas tiene un clima tropical y subtropical, con una temperatura media mayor a los 18 grados centígrados. El municipio de Santa Catarina Barahona cuenta con un 38.72% de cobertura, donde se presenta una estructura compleja de la flora sobre terrenos quebrados. Su variación altitudinal va desde los 1100 a 2900 msnm. Es el bosque compuesto por especies de hojas anchas y coníferas en una distribución espacial, cuya proporción puede variar desde: 31% de coníferas y 69% de latifoliadas hasta 31% de latifoliadas y 69% de coníferas. Es importante hacer mención que en la clasificación de zonas de vida se establece para el Municipio que un 94% del territorio corresponde a la zona de vida Bosque húmedo montano bajo subtropical (bh-MB) y el 6% a la zona de vida de Bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-S(c)).

### 1.2.8.3 Suelos

Es la porción más superficial de la corteza terrestre, constituida en su mayoría por residuos de roca provenientes de procesos erosivos y otras alteraciones físicas y químicas, así como de materia orgánica fruto de la actividad biológica que se desarrolló en la superficie. El Municipio posee suelos ideales para la agricultura, según la Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de Guatemala, elaborado por Simmos, indican que existen dos tipos. A continuación, se detallan los tipos de suelos que existen en el Municipio:

- ❖ Alotenango (AI): son suelos excesivamente drenados, característico de lugares inclinados a muy inclinados, es decir alta pendiente, el color va de café oscuro a café muy oscuro de consistencia suelta, fertilidad regular, textura franca arenosa y erosión alta. La profundidad está entre los 25 a 50 cm de espesor.
- ❖ De los valles (SV): pertenecen a suelos misceláneos no diferenciados caracterizado por ser uno de los tipos de suelos más productivos de la región” (Irungaray, 1981).

- Clases agrológicas del suelo

Las clases agrológicas que predominan en el Municipio son las siguientes:

- ❖ Clase II: apropiado para cultivos permanentes y moderados con una extensión territorial de 3km<sup>2</sup>, sus características son: poco riesgo de erosión, inundación temporal, profundidad media, fertilidad media, relieve suave.

- ❖ Clase VII: apropiado para pastoreo o silvicultura de forma controlada con una extensión territorial de 1.7 km<sup>2</sup>, sus características son: poseen fuertes pendientes, áridos, inundados, riesgos de erosión importantes.
- ❖ Clase VIII: solamente para uso de la fauna silvestre o para esparcimiento, es decir, reservas naturales, con una extensión territorial de 29.23 km<sup>2</sup>.

El suelo del Municipio es apto para la agricultura y para el aprovechamiento forestal protector sostenible, ya que desde la perspectiva hídrica esto es indispensable para que se mantengan las fuentes de agua y ecosistema integrados.

#### 1.2.8.4 Flora

Es el conjunto de especies vegetales típicas de una zona geográfica, propias de un período geológico o que viven en un ecosistema determinado. A continuación, se detallan las especies de flora terrestre que se encuentran dentro del Municipio.

**Tabla 1**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Flora terrestre**  
**Año 2020**

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
Llamo	<i>Alnus jorullensis</i>
Mano de León	<i>Dendropanax arboreus</i>
Pino	<i>Pinus Tenuifolia</i>
Ciprés	<i>Cupressus lusitánica</i>
Tempisque	<i>Sideroxylon sp</i>
Encino	<i>Quercus spp</i>
Roble	<i>Quercus brachistachys</i>
Cushin	<i>Inga sp</i>
Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
Guachipilin	<i>Diphysa robinoides</i>
Ceiba	<i>Ceiba pentandra</i>
Gravillea	<i>Gravilea Robusta</i>
Palo de Zope	<i>Piscidia grandiflora</i>
Chilca	<i>Senecio salinus</i>
Aguacate	<i>Persea amaricana</i>
Palo de Jiote	<i>Bursera simaruba</i>

Fuente: elaboración propia con base en datos del Plan de Desarrollo Municipal de Santa Catarina Barahona.

Por las características del suelo, así como la posición geográfica del municipio se observa la existencia de dieciocho especies de flora terrestre mismas que ayudan a la conservación del suelo y a la sobrevivencia de las especies de animales nativas del lugar,

asimismo se detallan los nombres científicos y el nombre con que comúnmente la conocen los comunitarios de Santa Catarina Barahona.

#### 1.2.8.5 Fauna

Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado, la fauna característica del Municipio se divide en:

- Fauna acuática: diferentes especies de peces, serpientes, cangrejos, ranas.
- Fauna terrestre: aves, zanates, clarineros, loros, pericos, ardillas, armados, tacuazines, venados, coche de monte, armadillos, sabaneras, cantiles, zumbadoras, masacuatas, gorriones, zopilotes y taltuzas.

#### 1.2.8.6 Formaciones geológicas

Asimismo, en el municipio de Santa Catarina Barahona existen dos tipos de formaciones geológicas:

Tv: rocas ígneas y metamórficas (segunda capa del subsuelo de Guatemala) forman un núcleo de las distintas sierras que corren de Este a Oeste.

Qa: rocas sedimentarias conformadas por aluviones del periodo cuaternario.

#### 1.2.8.7 Áreas protegidas

Según Decreto Número 4-89, Ley de Áreas Protegidas, la vida silvestre es parte integrante del patrimonio natural de los guatemaltecos, por lo que, señala de interés nacional su restauración, protección, conservación y manejo en áreas.

En Santa Catarina Barahona existe un Astillero Municipal, clasificado como área protegida administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, tipo de categoría IV y subcategoría de manejo es Parque Regional Municipal.

## **CAPÍTULO II**

### **ÁMBITO SOCIAL**

Dentro de él se incluyen las condiciones de educación, empleo, ingresos, seguridad, identidad, servicios y prestaciones básicas presentes en su comunidad. Sin embargo, dentro del ámbito social se destacan seis ámbitos de la vida social los cuales son: la familia, los amigos, el trabajo o estudio, la vida económica, la vida política y la vida de relación con Dios, en cada uno de estos ámbitos el hombre desarrolla el papel o rol de un personaje o actor en el gran teatro social.

#### **2.1 ORGANIZACIONES**

Las organizaciones pueden clasificarse según su fin, entre las que podemos mencionar: Se clasifican en sociales, ambientales, culturales y deportivas. La finalidad de cada una de estas es mejorar las condiciones de la que representen o de la cual sea su interés.

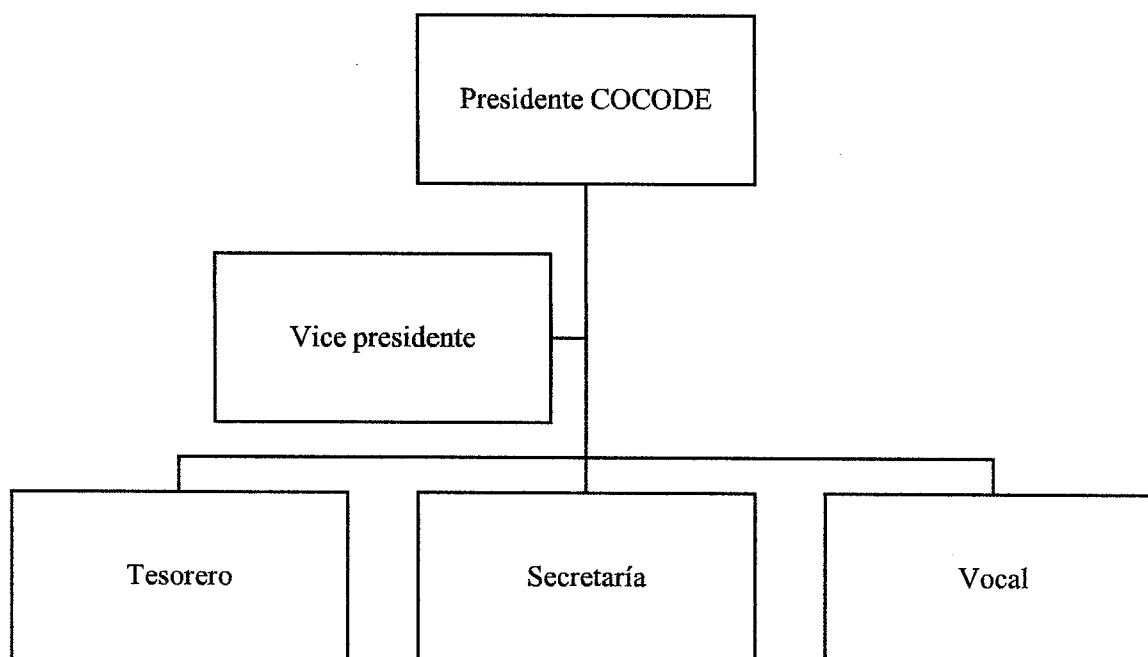
##### **2.1.1 Sociales**

Son organizaciones que repercuten beneficiosamente en toda la sociedad o en algún grupo social al que represente, pueden ser de carácter gubernamental y no gubernamental que buscan el progreso y bienestar social de los habitantes de la comunidad o municipio, las cuales se describen a continuación.

##### **2.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE**

Es un sistema compuesto por varios sectores de una comunidad para representarla a nivel social como económico si fuera necesario. Según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; la función de los Consejos de Comunitarios de Desarrollo es promover la organización y participación efectiva de la comunidad, priorizar las necesidades y soluciones para un desarrollo integral, cuenta con representación ante el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Según la Dirección de Planificación Municipal, se cuenta con un total de 4 COCODES legalmente inscritos, con una participación mínima de la mujer. A continuación, se presenta la estructura organizacional del COCODE.

**Gráfica 3**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Estructura Organizacional del COCODE**  
**Año 2020**



Fuente: Organismos Legislativo, Ley del sistema de los Consejos de Desarrollo Urbano y Social, Decreto 11-2002. Guatemala, investigación de campo.

La estructura organizacional que rige a los COCODES conforme lo estipulado en ley se representa de manera vertical para facilitar los procedimientos en relación a la forma de organización, así como hacerlo comprensivo para quien lo necesitare.

#### 2.1.1.2 Junta directiva de maestros

La organización de la docencia implica el diseño de la estructura de grupos de las distintas titulaciones y la organización de la docencia a través del horario de clases, el calendario de exámenes a través de la gestión del anuario. Es la encargada de elaborar el plan de acción específico acorde a las necesidades de la institución educativa a que pertenezca, mantiene una buena comunicación con los demás miembros del sector escolar, el director y los docentes. Es elegida por votación o designación del director del centro educativo. Derivado de la situación de la pandemia Covid-19 no fue posible comprobar las limitaciones que confrontan estos grupos.

### 2.1.2 Ambientales

Las organizaciones que buscan estudiar, monitorear o proteger el medio ambiente del mal uso o la degradación que causa la humanidad y sus acciones. Son comúnmente llamadas por el apelativo de organizaciones ecológicas. La mayoría se encuentra desvinculada de los gobiernos, aunque algunas de ellas dependen de diversas instituciones. (Iberdrola.com, 2015).

### 2.1.3 Culturales y religiosas

Estas organizaciones son las encargadas de promover, incentivar y realizar actividades culturales y religiosas del Municipio, entre estas organizaciones se pueden mencionar:

#### 2.1.3.1 Grupos de jóvenes

La finalidad de esta organización es promover, formar, integrar a la juventud del Municipio sin interés lucrativo alguno. Eligen a la Junta Directiva periódicamente, se lleva a cabo por votación y afinidad de los integrantes del grupo. Se reúnen usualmente dos veces al mes en las iglesias o casas particulares de alguno de los integrantes.

#### 2.1.3.2 Cofradías

Es un grupo religioso católico que vela por el crecimiento espiritual de los miembros, para lo cual se llevan a cabo durante todo el año una serie de actividades afines como procesiones conmemorativas, vigiliias, convivios, velaciones. La Junta Directiva está conformada por el presidente o coordinador, vicepresidente, secretario y tesorero o administrador. El financiamiento es propio y entre los principales logros está la organización de cortejos procesionales.

#### 2.1.3.3 Hermandades católicas

El propósito de las hermandades católicas es la propagación pública del culto o advocación de Jesús, Dios, Santa María u otro santo. Se reúnen usualmente en la sede de la hermandad, salones parroquiales o domicilio particular de algún miembro de la misma. Se financian con recursos propios y entre los principales logros está la difundir la fe de la religión católica.

## 2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se refiere a la estructura física con que cuenta determinada sociedad, con la finalidad de satisfacer y facilitar sus necesidades dentro de un centro poblado, entre estas podemos mencionar: el sistema de abastecimiento de agua potable, el alcantarillado y drenajes de aguas servidas, desagüe de agua pluviales, alumbrado público, red de distribución de energía eléctrica, servicio de recolección de basura, asistencia médica y establecimientos educativos.

### 2.2.1 Educación

Según información documental a la que se tuvo acceso Santa Catarina Barahona cuenta con el nivel educativo: pre primario, primario, básico y diversificado.

#### 2.2.1.1 Centros educativos

Hace referencia al número de establecimientos físicos disponibles para cada nivel educativo, del sector oficial y por cooperativa, éstos están destinados a cubrir las necesidades de formación académica para los niños del municipio.

A continuación, se detallan los establecimientos educativos identificados en el Municipio:

**Cuadro 5**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Centros educativos**  
**Año 2020**

<b>Establecimiento</b>	<b>Oficial</b>	<b>Municipal</b>	<b>Cooperativa</b>	<b>Total</b>
Pre primaria	5			5
Primaria	2			2
Básico	1	1	1	3
Diversificado		2		2
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>12</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala año 2020.

Aunque todos los niveles educativos son cubiertos por los centros educativos, es menester hacer hincapié en que el más favorecido es el sector pre primario, al cual se tiene mayor acceso, sin embargo, se debe de definir puntualmente porque en los siguientes niveles educativos existe una menor población estudiantil.

### 2.2.1.2 Alumnos inscritos

Muestra la cantidad y el porcentaje de niños inscritos en cada nivel preprimario, primario y medio con respecto a la demanda. Aunque las edades varíen respecto al nivel educativo que debe de corresponder para cada niño, por ejemplo, no todos los niños en edad escolar asisten a clases, los repitentes contribuyen que este dato sea afectado, así mismo los niños que abandonan el ciclo escolar y deben de iniciar el próximo año y en ocasiones dejan de estudiar más de un año.

A continuación, se presentan datos de alumnos inscritos por nivel educativo en el ciclo escolar 2020 del municipio de Santa Catarina Barahona:

**Cuadro 6**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Inscripción de alumnos por nivel educativo**  
**Año 2020**

Nivel educativo	Alumnos inscritos	%
Preprimaria	157	17
Primaria	485	53
Básico	232	25
Diversificado	43	5
<b>Total</b>	<b>917</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico Ministerio de Educación de Guatemala año 2020, EPS segundo semestre año 2020.

El cuadro indica que los niños de primaria son la mayor población en edad educativa beneficiada, sin embargo, de debe de poner atención especial a los niveles educativos que le continúan hay un alto porcentaje de deserción de la población estudiantil, esto podría ser debido a que por estar en una edad adolescente deciden y les permiten ir a estudiar a otro lugar, como por ejemplo la Antigua Guatemala, en la cual existen otros centros educativos de carácter público o por cooperativa.

### 2.2.1.3 Personal docente por nivel educativo y sector

Es el número de docentes que imparten clases por nivel educativo en el sector oficial, municipal y por cooperativa. En el siguiente cuadro se presenta la información relacionada con la cantidad de docentes en los diferentes sectores, niveles y áreas, estas cantidades se toma a consideración ya que en relación a la cantidad de población estudiantil debe de ser la cantidad de maestros, de esta manera de tiene una referencia del hacinamiento o

capacidad por explotar de los centros educativo y de los maestros que laboran en cada uno de los distintos centros académicos del municipio.

**Cuadro 7**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Docentes por nivel educativo y sector**  
**Años 2019 y 2020**

Niveles	Oficial	%	Municipal	%	Cooperativa	%	Total	%
<b>Año 2019</b>								
Preprimaria	12	29	0	0	0	0	12	18
Primaria	23	56	0	0	0	0	23	34
Básico	6	15	7	35	7	100	20	29
Diversificado	0	-	13	65	0	0	13	19
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>68</b>	<b>100</b>
<b>Año 2020</b>								
Preprimaria	12	30	0	0	0	0	12	18
Primaria	22	55	0	0	0	0	22	33
Básico	6	15	7	35	7	100	20	30
Diversificado	0	-	13	65	0	0	13	19
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>67</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Anuario Estadístico Ministerio de Educación de Guatemala año 2020.

Conforme la cantidad de población estudiantil debe de ser la cantidad de docentes, para que las aulas no caigan en hacinamiento y los docentes poder cumplir sus expectativas dentro de cada ciclo escolar, el cuadro determina que el mayor porcentaje de catedráticos está concentrado en primaria con el 34% para el año 2,019 y 33% para el año 2020.

#### 2.2.1.4 Tasa de alfabetismo y analfabetismo

El término alfabetismo indica la cantidad de personas que saben leer y escribir en un lugar y tiempo determinado; el analfabetismo indica el número de personas que no saben leer ni escribir y que estén ubicados en un rango de edad a partir de los siete años.

Se debe de considerar que el analfabetismo depende de causas tan variadas, como la mala organización del país, la desigualdad, los ingresos económicos bajos o en el límite de la pobreza extrema, así como de creencias arraigadas dentro de una sociedad en las cuales algunos prefieren dar le educación a un niño y no a una niña, fomentando y manteniendo un problema social que a afectado a la sociedad por años. (Catarina)

A continuación, se presenta el detalle por género de las personas alfabetos y analfabetas del municipio de Santa Catarina Barahona para el año 2019:

**Cuadro 8**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Tasa de alfabetismo y analfabetismo**  
**Año 2019**

<b>Sexo</b>	<b>Alfabeto</b>	<b>%</b>	<b>Tasa</b>
Hombres	1,658	50	47
Mujeres	1,664	50	47
<b>Total</b>	<b>3,322</b>	<b>100</b>	<b>94</b>
<b>Sexo</b>	<b>Analfabeto</b>	<b>%</b>	<b>Tasa</b>
Hombres	67	30	2
Mujeres	157	1	4
<b>Total</b>	<b>224</b>	<b>31</b>	<b>6</b>
<b>Total de la población</b>	<b>3,546</b>		<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística –INE–, 2002 y 2018.

A pesar de ser un municipio pequeño, el total de habitantes comprendidos a partir de los 7 años, solamente 6% se consideran analfabetos.

#### 2.2.1.5 Principales dificultades del servicio

Ante la amenaza de la pandemia y la necesidad de contención del virus Covid-19, el Ministerio de Educación presentó el Plan Integral de Prevención, Respuesta y Recuperación.

En estos momentos se debe tener un equilibrio en la cantidad de trabajos a desarrollar y no tratar de abarcar todo el contenido que está en el currículum nacional, se deben priorizar las competencias, de modo que los estudiantes vinculen lo que están viviendo día a día con los aprendizajes esperados. (Verónica Spross de Rivera, 2020)

#### 2.2.2 Salud

Por Salud Pública se entiende el cuidado y la promoción de la salud aplicados a toda la población o a un grupo preciso. (Mundial, 2021)

La calidad en la salud se refleja en el desempeño de las actividades del trabajo, estudio, recreación entre otros aspectos que contribuyen al desarrollo del Municipio. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna. (Constitución Política de la Republica de Guatemala 1985, 1985)

El Municipio cuenta con un puesto de salud, el cual presta los servicios de consultas médicas a adultos y niños, mismo que es atendido por un médico y un auxiliar de enfermería que brindan asistencia a los pacientes.

#### 2.2.2.1 Infraestructura física

El inmueble donde se ubica el puesto de salud es una casa con techo de terraza, piso cerámico, servicio sanitario; también cuenta con una clínica de vacunación, una clínica odontológica y farmacia municipal limitada en cantidad e inventario de medicamentos. Para la atención en salud en donde se requieren médicos especializados y mayores recursos, las personas del Municipio asisten al hospital nacional San Pedro de Bethancourt ubicado en la cabecera departamental.

- Personal de salud pública

El puesto de salud es atendido por un médico y un auxiliar de enfermería que son los encargados de atender a los pacientes provenientes de las diferentes zonas del Municipio.

#### 2.2.2.2 Cobertura

En el municipio existe un programa completo de vacunaciones obligatorias para niños menores de 18 meses de edad, siendo de una dosis de BCG al nacer, 3 dosis de la anti polio y de la Pentavalente; existiendo una cobertura de 119.12% para la BCG, 104.41% para la OPV y la pentavalente.

#### 2.2.2.3 Tasa y causas de morbilidad general e infantil

Lo integran las diferentes enfermedades que atacan a la población en general y a los niños en un tiempo y espacio determinado. En la ficha Municipal del año 2020 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se establece que, entre las causas de morbilidad general frecuentes, se encuentran rinofaringitis, amigdalitis aguda, gastritis, infección respiratoria aguda.

#### 2.2.2.4 Tasa y causas de mortalidad general e infantil

Es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil nacimientos vivos registrados durante el primer año de vida, para

Santa Catarina Barahona la tasa de mortalidad infantil es del 0.1%. Entre las causas más frecuentes de mortalidad en la población están: neumonía, infecciones intestinales y desnutrición, mientras la tasa para el resto de 4.7%. (Barahona C. M., 2010)

Al igual que en el resto del departamento de Sacatepéquez, la esperanza de vida en el Municipio es de 68 años, este indicador muestra el promedio de años que una persona espera vivir.

#### 2.2.2.5 Natalidad

Es el índice que muestra la cantidad de nacimientos que tienen lugar en una comunidad y período determinado. Se mide por la cantidad de niños nacidos por cada mil habitantes esto con el fin de establecer el crecimiento poblacional. La tasa de natalidad para el municipio de Santa Catarina Barahona según el Sistema de Información Gerencial de Salud para el año 2020 es de 21.27%.

#### 2.2.3 Agua

Santa Catarina Barahona tiene servicio del vital líquido, la forma en que se distribuye a las viviendas es a través de tubos, abastecida por fuentes naturales como son los nacimientos de agua. Existen más de 33 afluentes que abastecen la red principal, es utilizada para consumo humano y para el riego agrícola. A través de los años la población y el uso se ha incrementado, lo que repercute en incremento en el número de servicios públicos que deben ser atendidos por la municipalidad.

Según información obtenida del Director de Planificación Municipal, la tasa autorizada para los actuales pobladores del Municipio es de seis quetzales anuales. Sin embargo, se proyecta que para nuevas solicitudes el costo por la paja de agua será de dos mil quetzales anuales, más una cuota mensual cuando el solicitante no sea originario del municipio esto debido a que se realizan mejoras en el servicio, debido al crecimiento de la demanda de los vecinos, sin embargo, el pago de los agricultores que tienen el servicio de agua de partes de la municipalidad para el riego agrícola es diferente, ya que según usuarios tienen un pago extra.

### 2.2.3.1 Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua

La forma de distribución con que cuenta la municipalidad es a través de tuberías que según sea el uso esa será la fuente principal de servicio. El agua es distribuida por la comuna, el cual cubre el 100% de los hogares. Cabe mencionar que se está reestructurando el servicio en función de beneficiar a los vecinos.

Para solucionar estos problemas se encuentra en ejecución el proyecto de Mejoramiento Sistema de Agua Potable, el cual tiene como objetivo, reducir el desperdicio, sectorizar y brindar agua apta para el consumo humano, cumpliendo con las normas emitidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Se presenta a continuación las formas de abastecimiento de agua en el Municipio:

**Cuadro 9**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Cobertura de hogares y formas de abastecimiento de agua**  
**Años 2002 y 2018**

Descripción	Censo 2002		Censo 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
<b>Cobertura</b>				
Con servicio	597	94.46	926	93.82
Sin servicio	35	5.54	61	6.18
<b>Total</b>	<b>632</b>	<b>100.00</b>	<b>987</b>	<b>100.00</b>
<b>Fuentes de obtención del servicio de agua</b>				
Chorro exclusivo	597	94.46	924	93.62
Chorro compartido	0	0.00	16	1.62
Chorro público	28	4.43	8	0.81
Pozo propio	0	0.00	2	0.20
Camión o tonel	1	0.16	0	0.00
Río o manantial	5	0.79	4	0.41
Otros medios	1	0.16	33	3.34
<b>Total</b>	<b>632</b>	<b>100.00</b>	<b>987</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística –INE–, 2002 y 2018.

Santa Catarina Barahona cuenta con una alta carga hídrica, capaz de cubrir las necesidades de sus vecinos y de proveer a San Antonio Aguas Calientes, los hogares que no cuentan con agua potable proveída por la municipalidad se dan debido a que por costumbre o preferencia se suministran de otras fuentes como pozos artesanales, la forma en que purifican estos hogares el agua de consumo humano, es a través de eco filtros y en otros casos prefieren hervirla y almacenarla.

#### 2.2.4 Drenajes y alcantarillado

El sistema de drenajes está compuesto por el conjunto de tuberías interconectadas, este servicio busca desviar las aguas residuales y pluviales que se acumulan en los terrenos o viviendas. En Santa Catarina Barahona la red de drenajes sanitarios desfoga a la planta de tratamiento ubicada en el municipio de San Antonio Aguas Calientes. De un total de 987 hogares, 740 tienen sistema de drenaje, esto representa el 75% y 247 hogares no cuentan con sistema de drenaje que representa el 25% de los usuarios.

#### 2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La importancia del servicio radica como una necesidad básica que se deriva de la comodidad y el desarrollo que tienen las personas en las comunidades. Para el funcionamiento de muchas actividades es necesario contar con energía eléctrica.

##### 2.2.5.1 Cobertura energía domiciliar

La cobertura del servicio de energía domiciliar para el año 2017 era de 99.51% de los hogares del municipio de Santa Catarina Barahona. (social)

Según datos del VII censo Nacional de la población y VII de vivienda del Instituto Nacional de Estadística INE 2018, de 987 hogares, 969 hogares cuentan con el servicio de energía eléctrica, lo que representa el 98.18% del total. (EEGSA, 2020)

##### 2.2.5.2 Cobertura del alumbrado público

Para el año 2017 se finalizó un proyecto para el mantenimiento del alumbrado público, con el 100% de cobertura. La situación del alumbrado público en el Municipio se encuentra en buenas condiciones, los COCODES son los responsables de reportar incidencias a la empresa proveedora del servicio para el mantenimiento del mismo.

#### 2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

La Municipalidad de Santa Catarina Barahona actualmente presta el servicio de drenajes o alcantarillado a sus habitantes. A continuación, se muestra en el cuadro la distribución del servicio los cuales indican la fuente y la cantidad de hogares que requieren esta clase de asistencia en la residencia.

**Cuadro 10**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Letrinas y otros servicios sanitarios**  
**Año 2018**

<b>Fuente principal</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
Sanitario conectado a red de drenajes	915	93
Sanitario conectado a fosa séptica	26	2
Excusado lavable	0	0
Letrina o pozo ciego	38	4
No tiene	8	1
<b>Total, de hogares</b>	<b>987</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo Nacional de la Población y VII de vivienda del Instituto Nacional de Estadística INE 2018.

El 93% de los hogares utilizan servicios sanitarios conectados a drenajes, un 4% utiliza letrina o pozo ciego, 2% utilizan sanitarios conectados a fosa séptica y solo un 1% no tiene cobertura de drenajes, algunos de estos hogares que no cuentan con estos servicios desechan las aguas servidas directamente a los ríos o los dejan a flor de suelo, causando contaminación.

#### 2.2.7 Sistemas de recolección y tratamiento de desechos sólidos

Se refiere a la recolección de residuos o desechos sólidos de diferentes composiciones producto de la actividad humana, así como los tratamientos que se pueden aplicar con el objetivo de ayudar a que generen la menor contaminación posible a la sociedad y ecosistemas que los rodeen.

Se presentan las diferentes formas de eliminación de los desechos sólidos en el Municipio, algunos de estos servicios son prestados por la Municipalidad de Santa Catarina Barahona y otros son empleados por los vecinos, los cuales no son tan eficientes, debido a la forma de manejo por parte de los vecino en cuanto a los desecho domiciliare se han vuelto en problema los basureros clandestinos que son en poca proporción pero que en ocasiones esa basura se ve en las calles del municipio causando daños al ambiente y a la comunidad en general.

El siguiente cuadro muestra y enlista las formas de manejo y recolección de los desechos dentro del municipio de Santa Catarina Barahona.

**Cuadro 11**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Formas de eliminación de la basura**  
**Año 2018**

<b>Forma principal</b>	<b>Hogares</b>	<b>%</b>
Servicio municipal	891	90.00
Servicio privado	9	1.11
La queman	22	2.24
La entierran	12	1.23
La tiran al río, quebrada	0	0.00
La tiran en cualquier lugar	6	0.62
Abono o reciclaje	43	4.37
Otra	4	0.43
<b>Total</b>	<b>987</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2018.

Se observa que el 90% de la población utiliza servicio municipal para la extracción de basura, 4.37% utiliza los desechos sólidos para abono en sus cultivos y un pequeño porcentaje los queman causando contaminación al medio ambiente

#### 2.2.8 Cementerios

Santa Catarina Barahona posee un cementerio general ubicado en la cabecera municipal. Cabe mencionar que no se tienen problemas con el espacio físico ya que cuenta con terreno disponible y con mantenimiento. El costo por el espacio físico en el cementerio varía dependiendo de la ubicación del lote y el servicio adquirido, en el Municipio existen diferentes tarifas que varían según el servicio que se brinda, vienen desde la concesión de un lote dentro del cementerio hasta la exhumación. La tarifa más alta que se puede encontrar es la concesión de un primer y segundo lote de terreno, dicha tarifa es de Q.450.00, para la construcción del primer nicho se cobra Q.50.00 por metro cuadrado y Q.250.00 por cada nicho adicional.

#### 2.2.9 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

E tratamiento de aguas servidas o residuales consiste en una serie de procesos físicos, químicos y biológicos que tienen como finalidad, eliminar los contaminantes presentes en el agua afluyente del uso humano.

Según investigación realizada se determina que al año 2020, el Municipio no cuenta con un sistema de tratamientos de aguas servidas propio, se tiene contemplado el proyecto de una planta de tratamiento, misma que se espera entre en funcionamiento en el primer trimestre del 2021.

## **2.3 ENTIDADES DE APOYO**

Las entidades de apoyo pueden ser estatales, privadas e internacionales, las cuales contribuyen al desarrollo económico y social del municipio de Santa Catarina Barahona. A continuación, se describen aspectos importantes de las diferentes instituciones.

### **2.3.1 Estatales**

Las entidades estatales, se encuentran de manera indirecta en el Municipio entre las cuales se pueden mencionar:

- Ministerio de educación -MINEDUC-.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social-MPSAS-.
- Registro Nacional de las Personas -RENAP-
- Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Central-COREDUR-
- Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres-CONRED-
- Consejo Nacional de la Juventud-CONJUVE-
- Dirección General de Caminos.

### **2.3.2 Privadas**

Las entidades de apoyo entre otras:

- Reducción de Emisiones Provenientes de la deforestación y la Degradación Ambiental.
- Mesa Nacional de Cambio Climático.
- Utz Che'
- Gremial Forestal.
- Unión Internacional Para la Conservación de la Naturaleza (UICN)
- Defensores de la Naturaleza.

### 2.3.3 Internacionales

Dirigido a un sector social o hacia preservación del medio ambiente:

- Banco Interamericano de Desarrollo-BID-
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-
- USAID/CNGG (United State Agency for Internationa Development)/Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala.

### 2.3.4 Municipales

Responsables del desarrollo local del municipio:

- Oficina Municipal de la Mujer.
- Oficina Municipal de la Juventud y el Deporte.
- Unidad de Gestión Ambiental.
- Unidad de Seguridad Comunitaria.

## 2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es el uso sistemático de la información disponible para determinar la frecuencia con la que determinados eventos se pueden producir y la magnitud de sus consecuencias, la finalidad de esta clase de análisis es la estudiar las forma y manera en que podamos ser afectados y así mismos contar con planes de prevención precisos, Guatemala es un país vulnerable ante cualquier amenaza natural, se ha caracterizado por ser un territorio con un alto nivel de riesgo. Por la posición geográfica del país cuenta con territorios geográficamente accidentados, el altiplano del país es una de los sectores con mayores accidentes geográficos incluyendo el municipio de Santa Catarina Barahona.

Históricamente Santa Catarina Barahona ha sido afectado por tormentas tropicales el ultimo fenómeno fue la tormenta Stan, provocó un deslave que afectó a la comunidad, destruyendo casas y dejando a la intemperie a trescientas personas y a siete personas fallecidas. Otro acontecimiento fue la erupción del Volcán de Fuego en el 2018, por su cercanía hubo muchos afectados, sin embargo, los más afectados fueron los agricultores.

### 2.4.1 Matriz de análisis de riesgos

Es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuales son los riesgos relevantes para la seguridad y la salud que enfrenta una organización. Implica el conocimiento de dos factores fundamentales en torno a los elementos de riesgo, en primer lugar, lo que se conoce como las amenazas o factores externos de riesgo. En segundo lugar, las vulnerabilidades o factores internos de riesgo. A continuación, se presenta la matriz de análisis de riesgos la cual contiene: riesgos naturales, socio naturales y antrópicos.

**Tabla 2**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Matriz de análisis de riesgo**  
**Año 2020**

<b>RIESGO NATURAL</b>		
<b>Riesgo</b>	<b>Factor de amenaza</b>	<b>Factor de vulnerabilidad</b>
Deslizamiento por caudales	Movimiento de tierras	Infraestructura inadecuada de viviendas.
Daño por fuertes lluvias	Crecimiento del caudal	Desbordamientos e inundaciones en calles, avenidas y vías de acceso.
Actividad volcánica	Caída de ceniza	Destrucción de viviendas y cultivos, daño en la ganadería.
Daños y destrucción, por sismos	Sismos o terremotos a causa del movimiento de placas tectónicas	Infraestructura inadecuada en vías de acceso del municipio y viviendas
<b>RIESGO SOCIONATURAL</b>		
Deslizamientos o derrumbes	Lluvias intensas o prolongadas	Caminos con mala infraestructura, viviendas en laderas pronunciadas
Epidemias y enfermedades	Abundancia de mosquitos	Inseguridad de salud e higiene
Zonas inestables	Actividad sísmica, degradación del suelo y lavado de tierras	Viviendas establecidas en lugares inadecuados.
<b>RIESGO ANTRÓPICO</b>		
Propensión a actos delictivos.	Violencia, secuestros, extorsiones y robo.	La falta de seguridad pública afecta a la población generando inseguridad y delincuencia.
Daños a viviendas y medio ambiente.	Incendios no controlados y quema de basura clandestina.	Casas construidas de madera y bambú.
Enfermedades por contaminación.	Desequilibrio en el ecosistema, acumulación de basura y mal manejo de desechos sólidos.	Problemas de salud debido al alto grado de contaminación.
Accidentes de tránsito en calles y avenidas.	Imprudencia de conductores y peatones.	Falta de señalización y paso peatonal de un lado de la calle.
Contaminación en el aire	Emisión de humo por el uso de combustibles fósiles, leña y quema de basura.	Niños y adultos de la tercera edad, de sufrir enfermedades respiratorias.

Fuente: Elaboración propia, EPS segundo semestre 2020.

Es necesario mencionar los riesgos que existen para cada uno de los sectores productivos, sin olvidar la importancia de la descripción, para ir conociendo la forma en que se podrán controlar, mientras más información se tenga de los riesgos y formas de cómo se dan dentro del ámbito social, se logra tener un adelanto de cómo lograr mitigar este tipo de fenómenos que pueden ser perjudiciales para la comunidad en general.

A pesar de lo anterior, la mayoría de las personas aún habitan en el lugar sin tomar en consideración la actividad volcánica cercana a ellos, esto debido a que la comunidad a logrado familiarizarse con esta clase de fenómenos y desastres naturales, no así las autoridades han sido responsables de mejorar o ayudar a los vecinos en fortalecer las carencias con las que cuentan a la hora de enfrentar esta clase de catástrofes naturales.

Los riesgos más importantes son: inundaciones en viviendas y calles por desborde de agua, daños por sismos en infraestructuras de viviendas, actividad volcánica, esta clase de desastres naturales y accidentes de tránsito, sufrir de algún robo por la delincuencia, enfermedades por contaminación ambiental (agua y aire) y el mal manejo de desechos sólidos, entre otros; asimismo, las vulnerabilidades con mayor impacto es la economía de la comunidad y la mala infraestructura de las viviendas del sector.

#### 2.4.3 Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo

Es cualquier acción sostenible que reduce o elimina los riesgos a largo plazo de desastres futuros para las personas o propiedad. Reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante los desastres y sus efectos negativos, es el proceso de desarrollo de opciones y acciones que al ser implantadas, mejorarán las oportunidades y reducirán el impacto negativo o la probabilidad de la ocurrencia de un evento en particular.

La siguiente matriz enlista los posibles escenarios a vivir sin dejar por un lado la prevención y mitigación de los mismos para la gestión del riesgo. La mitigación del riesgo se ejecuta por medio de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo existente, de igual manera informar quienes son los responsables de mantener el orden y la mitigación correspondiente de cada uno de los riesgos por los cuales pudiera estar pasando la comunidad o sociedad afectada.

**Tabla 3**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Matriz de medidas de prevención y mitigación del riesgo**  
**Año 2020**

<b>RIESGO NATURAL</b>			
<b>Riesgo</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Responsable</b>
Deslizamiento por caudales	Plan de evacuación y realización de simulacros para salir de las zonas peligrosas	Mejora de infraestructura de las viviendas o reubicación de las más afectadas.	CONRED
Daño por fuertes lluvias	Mantener informada a la población de pronósticos	Mejorar vías de acceso para evacuación de las viviendas.	INSIVUMEH
Actividad volcánica	Acatar las indicaciones por parte de las entidades estatales	Construcción de viviendas con materiales adecuados y plan de emergencia.	CONRED Municipalidad
Daños y destrucción, por sismos	Capacitación sobre: cómo actuar en caso de un sismo	Mejora de infraestructura de las viviendas	CONRED Propietario
<b>RIESGO SOCIONATURAL</b>			
Deslizamientos o derrumbes	Reconocimiento de áreas propensas a sufrir este tipo de evento	Realizar mantenimiento a caminos y fortalecimiento de suelos en las viviendas afectadas	MCIV CONRED
Epidemias y enfermedades	Control adecuado de plagas	Fortalecimiento de las instituciones de salud	MSPAS
Zonas inestables	Concientizar a la población sobre la gravedad de la situación	Reubicación de viviendas vulnerables	MCIV
<b>RIESGO ANTRÓPICO</b>			
Propensión a actos delictivos	Programa de seguridad ciudadana	Generación de fuentes de empleo y fortalecimiento de las fuerzas de seguridad	Secretaría Social de la presidencia
<b>RIESGO ANTRÓPICO</b>			
<b>Riesgo</b>	<b>Medidas de prevención</b>	<b>Medidas de mitigación</b>	<b>Ente ejecutor</b>
Daños a viviendas y medioambiente.	Concientizar a la población de los daños y riesgo que conlleva la realización de la quema de basura.	Aumentar la frecuencia del servicio de recolección de basura	Municipalidad
Enfermedades por contaminación	Socialización de buenas prácticas sobre el manejo de desechos y la importancia de reducir la contaminación	Fortalecimiento del sistema de salud, divulgación de normas y hábitos de higiene	Puesto de salud
Accidentes de tránsito en calles y ave.	Control y regulación vial	Realizar señalamiento en las vías pública e iluminación	Policía municipal de tránsito
Contaminación en el aire	Optar por el uso de otro tipo de combustible en el hogar.	Incentivar a la población vulnerable a visitar al neumólogo.	Puesto de salud

Fuente: Elaboración propia, EPS segundo semestre 2020.

Se enumeran cada una de las categorías junto a las medidas preventivas y correctivas que ayudaran en el desenvolvimiento del método. Para la prevención de riesgos socio natural se propone hacer jornadas de vacunación, limpieza en las calles y fumigación. Por último, entre las de ámbito antrópico se describe la regulación vial de automóviles, mejoras en el alumbrado público, mejorar la educación en las escuelas públicas, reforzamiento de valores y principios, control y manejo de todos desechos sólidos entre otros.

En el municipio de Santa Catarina Barahona han ocurrido diversos fenómenos naturales que han provocado temor en los habitantes, al grado de abandonar sus hogares y emigrar a otros municipios o departamentos del país. A pesar de lo anterior, la mayoría de las personas aún habitan en el lugar sin tomar en consideración la actividad volcánica cercana a ellos.

Los riesgos más importantes son: inundaciones en viviendas y calles por desborde de agua, daños por sismos en infraestructuras de viviendas, actividad volcánica, accidentes de tránsito, sufrir de algún robo por la delincuencia, enfermedades por contaminación ambiental (agua y aire) y el mal manejo de desechos sólidos, entre otros; asimismo, las vulnerabilidades con mayor impacto es la economía de la comunidad y la mala infraestructura de las viviendas del sector.

## **CAPÍTULO III**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL**

El siguiente capítulo define los factores de producción del Municipio, así como la caracterización de la actividad artesanal, describe la comercialización y organización de la actividad artesanal en el área de carpintería de Santa Catarina Barahona

#### **3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN**

El factor de producción es un elemento estructural del proceso productivo. Además, son el punto de partida que permite la producción de bienes para satisfacer necesidades, siendo estos: la tierra, el trabajo, capital y tecnología; cada cual con sus respectivos ingresos y gastos que hacen posible la producción de la actividad artesanal. La organización empresarial se refiere al proceso de definir quienes realizarán las actividades y tareas para cumplir un objetivo común en este caso en la actividad artesanal.

##### **3.1.1 Tierra**

Comprende todos los recursos naturales utilizados en el proceso productivo, este factor es mayormente aprovechado por los agricultores derivado de las riquezas de los suelos. La utilización de este recurso es de vital importancia puesto que son recursos finitos. El manejo sostenible y sustentable favorece la preservación de estos para futuras generaciones. El suelo, el agua, cobertura forestal, el viento entre otros, son recursos que pueden explotarse en forma racional.

##### **3.1.1.1 Uso de la tierra**

Hace referencia a la función o destino que se le asigne y al grado de aprovechamiento ligado a factores de orden económico, tecnológico y social. También se refiere a utilizar el bien de acuerdo con sus características naturales; es decir que es directo en el caso de los cultivos e indirecto cuándo el área es destinada a bosques u otras actividades.

El siguiente cuadro presenta la situación del uso de la tierra en el municipio de Santa Catarina Barahona, en donde se observa que mayormente la utilización es con fines agrícolas y como de uso forestal.

**Cuadro 12**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Uso de la Tierra**  
**Año 2020**

<b>Uso de la tierra</b>	<b>Superficie en manzanas</b>	<b>%</b>
Cultivos temporales	102.56	95.71
Cultivos permanentes	0.32	0.30
Bosque	4.28	3.99
<b>Total</b>	<b>107.16</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia con datos de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal.

En el Municipio la mayor utilización y explotación de la tierra es llevada a cabo por los agricultores, dada la riqueza del terreno es mayormente utilizada para cultivar verduras y hortalizas, así como por el bosque, que es conocido como el astillero.

### 3.1.1.2 Tenencia de la tierra

De acuerdo con la investigación documental realizada en el Municipio, existen tres formas básicas de tenencia de tierra: propia, arrendada y estatal. Se entiende por tierra propia: la que trabaja el productor, quien además es el dueño. Es arrendada, cuando el productor paga o reconoce una cantidad de dinero al propietario de la tierra, por el aprovechamiento de esta.

En el cuadro siguiente se establece que porcentaje de las tierras del Municipio son propias, arrendadas y estatales.

**Cuadro 13**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Tenencia de la Tierra**  
**Año 2020**

<b>Tenencia de la tierra</b>	<b>No. De fincas</b>	<b>Superficie en manzanas</b>	<b>%</b>
Propia	167	92.64	86.45
Arrendada	35	10.24	9.56
Municipal	2	4.28	3.99
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>107.16</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal.

La mayoría de terrenos trabajados son de índole privada esto es de beneficio para los productores ya que representa un ahorro en el arrendamiento de tierra.

### 3.1.1.3 Concentración de la tierra

Es la forma en que está distribuida la tierra como un medio de producción; en el municipio de Santa Catarina Barahona, según investigación documental, se determinó que existen un total de 204 fincas, de las cuales, 167 son propias, 35 arrendadas y 2 municipales, todos en el estrato micro fincas.

### 3.1.2 Trabajo

Se refiere al tiempo y esfuerzo que las personas dedican en producir bienes y servicios. En esta categoría se encuentran las personas que trabajan en el campo, oficinas, comercios, etc., se divide en trabajo simple y trabajo calificado.

Para la realización de la actividad artesanal en el área de carpintería en Santa Catarina Barahona, se utiliza el conocimiento empírico transmitido de generación en generación, por lo que predomina la mano de obra no calificada, lo que provoca que la remuneración no sea según lo establecido en Acuerdo Gubernativo 320-2019.

#### 3.1.2.1 Remuneración por trabajo

Debido que las actividades labores las realizan por conocimiento empírico, que es transmitido de generación en generación, la remuneración por el trabajo no es el que corresponde, por la existencia de amplia oferta de mano de obra no calificada. En el año 2020 los ingresos diarios para los trabajadores oscilan entre los Q50.00 a Q60.00.

### 3.1.3 Capital

Es el conjunto de recursos no naturales que se emplean para producir bienes y servicios, comprende toda la infraestructura indispensable para el desarrollo de las actividades productivas. A continuación, se detalla la infraestructura productiva del Municipio conformado por la energía eléctrica, vías de acceso, sistemas de riego, transporte entre otros.

La actividad productiva más importante y generadora del mayor volumen de producción en el municipio de Santa Catarina Barahona es la actividad artesanal en el área de carpintería.

El siguiente cuadro muestra las principales actividades productivas del Municipio, causa por las cuales los vecinos logran afianzarse de recursos económicos, así como de cubrir sus necesidades básicas propias y familiares:

**Cuadro 14**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Resumen de Actividades Productivas**  
**Año: 2020**

<b>Actividad productiva</b>	<b>Unidades productivas</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>%</b>
Artisanal	415	9,152,800.00	83.02
Pecuaria	3	1,233,542.00	11.19
Agrícola	40	586,400.00	5.32
Turismo	11	52,225.00	0.47
<b>Total</b>	<b>469</b>	<b>11,024,967.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del Plan de Desarrollo Municipal.

La principal fuente generadora de ingresos del municipio de Santa Catarina Barahona es la actividad artesanal a través de carpintería y la producción de cajas mortuorias, esto deriva a tener fuentes de empleo para los vecinos del sector, así como asegurar ingresos económicos que ayudaran a la economía interna del municipio, la producción pecuaria es las que le sigue al área artesanal en cuanto a generación de empleo e ingresos correspondiente a su forma de producción.

### 3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA CARPINTERÍA

La actividad artesanal elabora objetos mediante la transformación de materias primas naturales básicas, a través de procesos de producción no industrial que involucran máquinas y herramientas simples con predominio del trabajo físico y mental. (Bustos Flores, 2009)

#### 3.2.1 Volumen y valor de la producción

Es la cantidad de productos que los artesanos del municipio elaboran en un periodo de tiempo, el precio es el que se asigna a determinado artículo y depende directamente de los costos de producción de la oferta y demanda.

El volumen y valor anual de las los artesanos de carpintería se detalla a continuación respecto a tamaño de artesano, unidad y volumen, así como el precio que se le dará a cada una de las cajas mortuorias, esto debido a que cada productor artesano trabaja de diferente forma el producto, dejando el pequeño artesano las cajas rusticas o en blanco y

vendiéndolas de esta forma para que otro termine finalice con la transformación del producto, en cambio el mediano artesano vende el producto finalizado en el cual las cajas ya cuentas con acabado y en algunas ocasiones las cajas mortuorias son personalizadas o fabricadas con material diferente por solicitud del comprador.

**Cuadro 15**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción artesanal**  
**Volumen y Valor de la producción por tamaño de artesano**  
**Año 2020**

<b>Tamaño Actividad</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Volumen de producción</b>	<b>Precio unitario Q.</b>	<b>Valor de la Producción Q.</b>
<b>Pequeño artesano</b>					
<b>Carpintería</b>					<b>2,592,000.00</b>
Cajas mortuorias rústicas	10	Unidad	4,320	600	2,592,000.00
<b>Mediano artesano</b>					
<b>Carpintería</b>					<b>4,992,000.00</b>
Cajas mortuorias terminadas	5	Unidad	2,880	1,733.33	4,992,000.00
<b>Total</b>	<b>15</b>				<b>7,584,000.00</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de las carpinterías de Santa Catarina Barahona.

La producción de cajas mortuorias de los carpinteros tanto pequeño como medianos productor apoya en los ingresos de las personas del Municipio para que puedan seguir empleándose en este oficio y así obtener ingresos económicos que les permitan a vivir de manera digna.

### 3.2.2 Características tecnológicas

Se observó la existencia de pequeños y medianos productores en la actividad de carpintería, quienes realizan una escasa incorporación de innovaciones tecnológicas en los procesos lo cual influye en que los volúmenes de producción sean pequeños.

### 3.2.3 Estados financieros

Son los estados que se preparan en un ejercicio contable, cuyo objetivo es conocer los costos invertidos y la ganancia o pérdida obtenida en el proceso productivo, en el caso de la producción de carpintería la forma de llevar estos estados financieros es de manera empírica.

### 3.2.3.1 Costo directo de producción

Integrado por los desembolsos en que incurre el producto durante el proceso productivo, en forma detallada se muestra su integración y cuantificación de materiales, mano de obra y costos indirectos en que se incurren.

A continuación, se presentan los costos de producción de las cajas mortuorias en blanco o rústicas realizadas por los pequeños artesanos del Municipio, cabe mencionar que este tipo de cajas mortuorias no son finalizadas, únicamente se fabrica la estructura o cajón de madera o en ocasiones de aglomerado (material prefabricado), en relación a las cajas terminadas que son el producto final y ya están listas para su venta:

**Cuadro 16**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción de artesanal**  
**Estado de costo directo de producción por tamaño de artesano**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020**  
**(cifras en quetzales)**

<b>Descripción</b>	<b>Pequeño artesano</b>
<b>Cajas mortuorias rústicas</b>	
Materia prima	1,239,840.00
Mano de obra	540,000.00
Costos indirectos variables	37,281.60
<b>Total</b>	<b>1,817,121.60</b>
<b>Producción</b>	<b>4,320.00</b>
<b>Costo unitario</b>	<b>420.63</b>
<b>Descripción</b>	<b>Mediano artesano</b>
<b>Cajas mortuorias terminadas</b>	
Materiales	1,504,137.14
Mano de obra	1,224,000.00
Costos indirectos	47,736.00
<b>Costo directo de producción</b>	<b>2,775,873.14</b>
<b>Producción</b>	<b>2,880.00</b>
<b>Costo unitario</b>	<b>963.84</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de las carpinterías de Santa Catarina Barahona.

Se enumeran y describen los elementos del costo de producción de una caja mortuoria rústica y terminada, se observa que la mayor parte del costo la representa la materia prima, seguido por la mano de obra y por último los costos indirectos para la fabricación de cajas mortuorias del pequeño y mediano productor en el área de carpintería.

## 3.2.3.2 Estado de resultados

Muestra información que corresponde a un determinado periodo, presenta en forma detallada la forma en que se obtienen las utilidades o pérdida de una empresa, el resultado obtenido de las operaciones realizadas en un periodo determinado, integrado por ingresos, costos y gastos relativos.

A continuación, se detalla el estado de resultados de las operaciones registradas por los pequeños y medianos artesanos del municipio de Santa Catarina Barahona, de esta manera se determina si los artesanos tienen ganancias o pérdidas durante determinado ciclo contable:

**Cuadro 17**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción artesanal**  
**Estado de Resultados por tamaño de artesano**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(cifras en quetzales)**

Descripción	Pequeño artesano
<b>Cajas mortuorias rústicas</b>	
Ventas	2,592,000.00
Costo directo de producción	1,817,121.60
<b>Ganancia marginal</b>	<b>774,878.40</b>
Costos y gastos fijos	-
<b>Ganancia antes de ISR</b>	<b>774,878.40</b>
<b>(-) ISR</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia neta</b>	<b>774,878.40</b>
<b>Rentabilidad</b>	
Ganancia neta / ventas netas	0.30
Ganancia neta / costos	0.43
Descripción	Mediano artesano
<b>Cajas mortuorias terminadas</b>	
Ventas	4,992,000.00
Costo directo de producción	2,775,873.14
<b>Ganancia marginal</b>	<b>2,216,126.86</b>
Costos y gastos fijos	-
<b>Ganancia antes de ISR</b>	<b>2,216,126.86</b>
<b>(-) ISR</b>	<b>110806.34</b>
<b>Ganancia neta</b>	<b>2,105,320.51</b>
<b>Rentabilidad</b>	
Ganancia neta / ventas netas	0.42
Ganancia neta / costos	0.76

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos de las carpinterías de Santa Catarina Barahona

Se observa que la actividad artesanal de los medianos artesanos del Municipio genera una ganancia neta de Q.2,105,320.51 al año, mientras que los pequeños artesanos generan una ganancia neta de Q.774,878.40 anual.

### 3.2.4 Rentabilidad

Es el rendimiento de una inversión, expresada por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados durante el proceso productivo, así como la capacidad de producir o generar un beneficio adicional a dicha inversión.

A continuación, se presentan los indicadores de rentabilidad sobre la actividad productiva realizada por los pequeños y medianos artesanos del Municipio.

#### 3.2.4.1 Relación ganancia neta / ventas netas

Esta relación permite conocer el grado en el que las ventas contribuyen a cubrir los costos y gastos incurridos en el proceso productivo, de tal manera que genere ganancia; se obtiene al dividir la ganancia neta dentro de las ventas netas:

Para la producción del pequeño artesano se obtuvo el resultado siguiente:  $Q.774,878.40 / Q.2,592,000.00 = Q.0.30$ , es decir, que por cada quetzal invertido el productor obtiene Q.0.30 centavos de rentabilidad.

Por otro lado, para la producción del mediano artesano se obtuvo el resultado siguiente:  $Q.2,105,320.51 / Q.4,992,000.00 = Q.0.42$ , es decir, que por cada quetzal invertido el productor obtiene Q.0.42 centavos de rentabilidad.

#### 3.2.4.2. Relación ganancia neta / costos

Esta relación expresa la ganancia por cada quetzal invertido, con relación a los costos más los gastos incurridos en el proceso productivo; se obtiene al dividir la ganancia neta dentro del costo de producción más costos:

Para la producción del pequeño artesano se obtuvo el resultado siguiente:  $Q.774,878.40 / Q.1,817,121.60 = Q.0.43$ , es decir, que por cada quetzal invertido el productor obtiene Q.0.43 de rentabilidad.

Por otro lado, para la producción del mediano artesano se obtuvo el resultado siguiente:  $Q.2,105,320.51 / Q.2,775,873.14 = Q.0.76$ , es decir, que por cada quetzal invertido el productor obtiene Q.0.76 centavos de rentabilidad.

### 3.2.5 Financiamiento de la producción

Se refiere a los recursos monetarios y financieros destinados para llevar a cabo el proceso productivo, y puede estar integrado por fuentes internas y externas.

Según investigación realizada, los artesanos del Municipio no poseen financiamiento obtenido mediante préstamos bancarios o en cooperativas. Además, no solicitan anticipo para comenzar la producción, es decir, trabajan con capital propio.

### 3.2.6 Comercialización

Tiene como objetivo coordinar las actividades de producción, distribución e intercambio al fomentar la compra de la producción. Las unidades artesanales encontradas en el municipio carecen de conocimientos técnicos.

El proceso de las actividades que debe realizar el productor para efectuar la venta del producto se hace con base a un orden, que incluye cuatro variables: producto, precio, plaza y promoción; los cuales hacen referencia a los procesos del marketing que deben de utilizar los artesanos del municipio para la venta de la producción.

En la mezcla de mercadotecnia se conoce de manera general las características del producto, en el caso de las cajas mortuorias del municipio, se presenta la información propia de cada área y producto para tener la idea de los que se está comercializando.

A continuación, se presenta la tabla con la mezcla de mercadotecnia, para la comercialización de cada una de las unidades productivas de los fabricantes de cajas mortuorias terminadas y rusticas o en blanco. En algunas de las variables se caracteriza el producto de manera individual y en algunas otras las características en relación a la mezcla de mercadotecnia son parecidas, por lo que se dispone a dejar ocupado un único cuadro para ambas.

**Tabla 4**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción de artesanal**  
**Mezcla de mercadotecnia**  
**Año 2020**

	<b>Mediano artesano</b>	<b>Pequeño artesano</b>
<b>Sub variable</b>	<b>Cajas mortuorias terminadas</b>	<b>Cajas mortuorias rústicas</b>
<b>Producto</b>	Calidad: son elaboradas con materia prima de primera calidad, ya sea en madera pura o a través de material prefabricado llamado aglomerado, así mismo la calidad del material epóxido y las telas y sedas son de buena calidad.	
	Diseño: las cajas mortuorias varían debido al diseño requerido por el comprador; sin embargo, internamente todas cuentan con forro de seda y adornos en las esquinas; asimismo, los colores varían dependiendo del gusto del comprador.	Diseño: a las cajas en blanco, solamente aplica si es ovalada o rectangular.
	Características: son elaborados de madera de pino en muy pocas ocasiones en cedro o material prefabricado llamado aglomerado, las cajas terminadas también poseen pintura, vidrio, seda y epóxido.	Características: son elaboradas en madera de pino material prefabricado llamado aglomerado.
<b>Producto</b>	Variedad: las hay de diferentes colores, tamaños, adornos hechos en madera, dos clases de materiales madera y material prefabricado.	Variedad: las hay de diferentes tamaños, en dos clases de materiales madera y material prefabricado.
	Marca: las carpinterías no cuentan con un nombre específico para sus productos. Las cajas mortuorias se identifican con el hecho que le dan por la finalidad de su uso.	
	Tamaño: son variables debido a los tamaños requeridos los más comunes son los de adulto de 1.80 mts, y también para niños, existen dos clases: ovalada y rectangular.	Tamaño: es variable, pueden ser del tamaño para adulto que son los más comunes y para niños principalmente existen dos clases: ovalada y rectangular.
<b>Precio</b>	Precio: las cajas terminadas se venden a un precio promedio de Q.1,733.33.	Precio: las cajas rústicas se venden a un precio promedio de Q.600.00.
	Formas de pago. Al contado solamente, al momento que se adquiere el producto.	Formas de pago. Al contado solamente, al momento que se adquiere el producto.
	Descuentos: por ser producto no terminado los descuentos se dan según a cantidad que compre el transformador final de las cajas en blanco.	Descuentos: se realiza solo en ocasiones especiales o como forma de ayuda social, lo cual es muy atípico o como colaboración a los vecinos del municipio

Continua en la página siguiente...

...Continúa tabla 4

	<p>Canales: Los canales de comercialización están divididos en 3, de los tres grupos el principal canal de distribución es el de venta del productor a comprador mayorista y está a comprador minorista y de allí a consumidor final, los otros dos canales tienen una participación de 10% y 20%.</p>	<p>Canales: el único canal de distribución es de venta directa de productor a mayorista transformador.</p>
Plaza	<p>Cobertura: las cajas mortuorias terminadas son distribuidas mayormente hacia distintas funerarias alrededor del país y no poseen un cliente en específico. Asimismo, en menor porcentaje a personas individuales que requieren una caja mortuoria para familiar.</p>	<p>Cobertura: las cajas en blanco son vendidas a otros talleres del municipio o a municipios cercanos donde realizan el acabado del producto.</p>
	<p>Inventario: la producción promedio es de 12 cajas terminadas por productor, y el abastecimiento de materia prima para la construcción continua de cajas se realiza cada semana.</p>	<p>Inventario: la producción promedio es 9 cajas rústicas a la semana por productor, y el abastecimiento de materia prima para la construcción continua de cajas se realiza cada semana.</p>
Plaza	<p>Transporte: comprador (mayorista, minorista o consumidor final) corre con el gasto del traslado desde la unidad productora hacia el sitio deseado.</p>	<p>Transporte: el transformador corre con el gasto del traslado desde la unidad productora hacia el sitio deseado.</p>
Promoción	<p>Publicidad: se da a conocer de boca en boca por compradores o vecinos del sector; asimismo, existe una persona encargada de buscar potenciales clientes.</p>	<p>Publicidad: se da a conocer de boca en boca por compradores o vecinos del sector; asimismo, existe una persona encargada de buscar potenciales clientes.</p>
	<p>Venta personal: existe entre el productor e intermediario. Llegan directamente a comprar y son atendidos por una persona encargada de la carpintería.</p>	<p>Venta personal: existe entre el productor y el mayorista encargado de transformar quien llega directamente a comprar, es atendidos por una persona encargada de la carpintería.</p>

Fuente: elaboración propia con datos de carpinterías de Santa Catarina Barahona

El nicho de mercado permanente para la comercialización de las cajas mortuorias permite que la venta de estos productos sean continuos, así mismos las características del productos le da la ventaja de carecer de tiempo de expiración, ventaja que le permite mantenerse almacenado por tiempo indefinido sin que las características materiales cambien o caduquen, las cajas mortuorias son vendidas independientemente de la

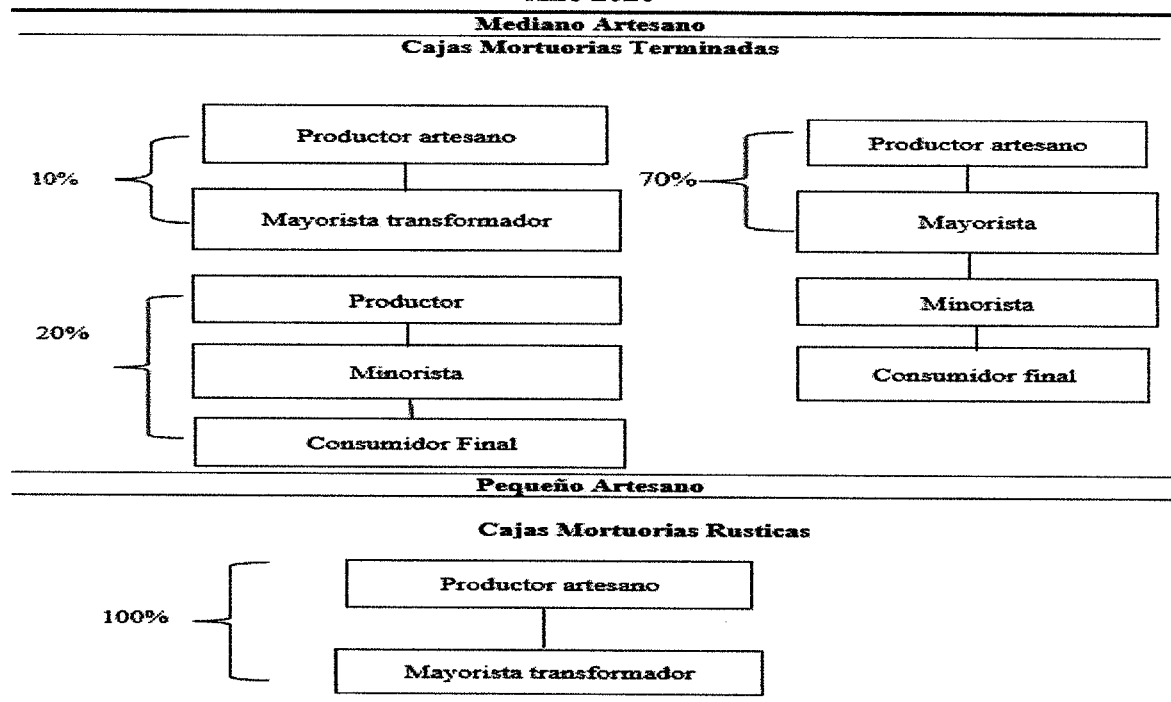
temporada del año, aunque artesanos informan que durante estos últimos años la demanda incremento debido a la pandemia.

### 3.2.6.1 Canales de comercialización

Está formado por el grupo de intermediarios que participan en el proceso de comercialización. Las carpinterías cuentan con compradores mayoristas, estos compradores aplican para las dos clases de cajas mortuorias, las rústicas o en blanco son vendidas al mayorista transformador que es el encargado de continuar con la fabricación; sin embargo, también venden su producto a personas particulares, estas ventas particulares se dan comúnmente con las cajas terminadas.

La estructura de los canales de comercialización permite conocer los participantes y porcentajes involucrado en cada una de las transacciones, así como chequear que participantes pueden ocasionar alguna falta que impida mantener en movimiento la comercializada y venta del producto. A continuación, se describen y grafican los canales de comercialización para los pequeños y medianos carpinteros.

**Gráfica 4**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción artesanal**  
**Canales de comercialización**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia, con datos de carpinterías de Santa Catarina Barahona.

Los canales de comercialización para el mediano artesano de cajas mortuorias se extienden hasta tres niveles; los mayores porcentajes están ubicados en el canal que cuenta con más participantes, dando lugar a que mediadores como el mayorista logren quedarse con un porcentaje de las ganancias. Mientras más pequeño sea el canal es más favorable para los fabricantes. En el caso del pequeño artesano los canales de comercialización se reducen a uno debido a las características del producto, hace que únicamente haya un demandante (mayorista transformador) que da por finalizado la preparación de la caja.

### 3.2.6.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que hay entre el precio que paga el comprador por un producto y el pago que recibe el artesano. Con base en la información, los márgenes de comercialización son variables, esto debido a los clientes diversos que tiene las carpinterías productoras de cajas mortuorias, estos indicarán numéricamente las ganancias económicas y porcentajes para cada uno de los participantes dentro de la comercialización del o los productos del mediano artesano dedicado a la fabricación de las cajas mortuorias terminadas.

Derivado de los canales de venta de los carpinteros es necesario indicar dos márgenes de comercialización que se presentan en las relaciones de los productores. A continuación, se presenta el canal de comercialización que representa el 20% del 100% de la comercialización para las cajas mortuorias terminadas.

**Cuadro 18**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción artesanal**  
**Márgenes de Comercialización de pequeño artesano**  
**Año 2020**

<b>Productor</b>	<b>Precio venta</b>	<b>MBC</b>	<b>Gastos de comercialización</b>	<b>MNC</b>	<b>Rendimiento % sobre inversión</b>	<b>% participación en el precio</b>
Productor	Q.1,733.33					50
Minorista	Q.3,500.00	Q1,866.67		Q.1,633.33	0.96	50
Transporte			Q.100.00			
Consumidor final						
<b>Total</b>		<b>Q.1,766.67</b>	<b>Q.100.00</b>	<b>Q.1,633.33</b>		<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con datos de carpinterías de Santa Catarina Barahona.

El porcentaje del rendimiento de participación en el precio para el 20% de la venta, donde los participantes son el productor y el minorista deja un rendimiento equitativo para ambos, para tener un rendimiento sobre la inversión del 96% para el minorista.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de las operaciones realizadas en donde los participantes de la comercialización de las cajas mortuorias son: el productor, el mayorista y el minorista.

**Cuadro 19**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción artesanal**  
**Márgenes de comercialización de medianos artesanos**  
**Año 2020**

Productor	Precio venta	MBC	Gastos de comercialización	MNC	Rendimiento	
					% sobre inversión	% participación en el precio
Productor	Q.1,733.33					50
Mayorista	Q.2,800.00	Q.1,066.67		Q.1,016.67	58	30
Transporte			Q.50.00			
Minorista	Q.3,500.00	Q.700.00	Q.60.00	Q.640.00	23	20
Cons.final						
Transporte			Q.60.00			
<b>Total</b>		<b>Q.1,766.67</b>	<b>Q.110.00</b>	<b>Q.1,656.67</b>		<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de carpinterías de Santa Catarina Barahona.

El participante beneficiado dentro de los márgenes de comercialización con un alto porcentaje de ganancias es el mayorista, debido a ser un intermediario entre el fabricante y el minorista sin embargo es el que más riesgos corre debido a ser el responsable de darle movimiento a la compra realizada.

### 3.2.7 Organización empresarial

Es un sistema o actividades diseñados para alcanzar metas y objetivos. En la investigación se determinó que la mayoría de los artesanos carecen de un gremio o asociación a fin, que permita fortalecer sus actividades de forma eficaz y que mejore la fabricación de sus productos.

- Tipo de organización

Las unidades de pequeños y medianos artesanos realizan sus actividades de forma empírica y han formado su negocio por decisión propia. La mano de obra que utilizan los

pequeños y medianos artesanos la mayoría es familiar, en ocasiones los fabricantes delegan a sus hijos las actividades artesanales para atender otras de mayor prioridad, solamente en la carpintería del mediano artesano contratan mano de obra asalariada; el propietario o productor representa la autoridad y bajo su cargo están los trabajadores a quienes se asignan actividades o tareas a realizar durante la jornada laboral.

- Sistema organizacional

Para los pequeños artesanos en su mayoría la forma de organizarse es de manera familiar siendo el padre de familia el encargado general, pero el núcleo de trabajo no solo se centra en esposa e hijos si no que en ocasiones abarca familiares del tercer grado de consanguinidad y afinidad. El mediano artesano implementa mano de obra ajena y familiar, en las dos formas de organización la línea de mando y comunicación es vertical, corta y directa. Centralizando las decisiones en el propietario del taller, aunque en ocasiones los familiares del dueño de negocio tienden a entrometerse en la organización y administración de las unidades de trabajo, creando desorden organizacional dentro de cada unidad de producción.

- Estructura organizacional

Los organigramas designan la manera en que están asignados cada nivel dentro de los artesanos, designando en algunos la estructura de mando directivo y operativo, sin embargo, en algunos casos la estructura de reduce únicamente a dos niveles.

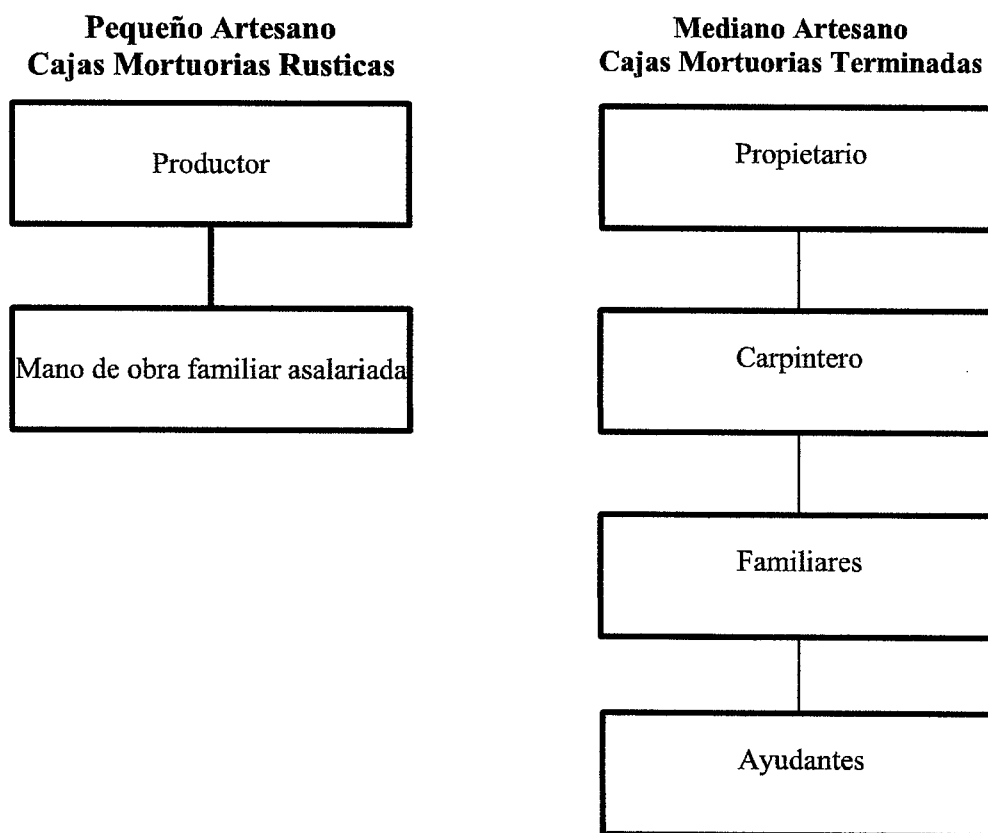
Para los artesanos de cajas mortuorias, la estructura organizacional dentro del taller de carpintería la mayoría de las veces los puestos son ocupados por los familiares del dueño del taller, así como el puesto superior dentro de la organización es ocupado por el dueño, tal como la demuestra la siguiente gráfica.

La organización es decisiva para la buena administración, la tabla informa la manera actual en que están organizados dentro de su ámbito laboral, para los pequeños artesanos en su mayoría la forma de organizarse es de manera familiar siendo el padre de familia el encargado general, sin embargo, el mediano artesano implementa mano de obra ajena a la familiar, por lo tanto, debe de implementa una organización definida con puestos debidamente identificados con sus atribuciones y obligaciones.

### 3.2.7.1 Estructura organizacional

Los organigramas designan la manera en que están asignados cada nivel dentro de los artesanos, designando en algunos la estructura de mando de Directivo, Ejecutivo y Operativo, sin embargo, en algunos casos la estructura se reduce únicamente a dos niveles. Para los artesanos de cajas mortuorias. La estructura organizacional dentro del taller de carpintería la mayoría de veces los puestos son ocupados por los familiares del dueño del taller, así como el puesto superior dentro de la organización es ocupado por el dueño, tal como la demuestra la siguiente grafica.

**Gráfica 5**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Producción artesanal**  
**Estructura organizacional**  
**Año 2020**



Fuente: Elaboración propia con datos de carpinterías de Santa Catarina Barahona.

Los organigramas indican la manera en que los artesanos están organizados, esta estructura facilita la comunicación y ayuda al cumplimiento de los objetivos propuestos,

sin embargo, en algunas ocasiones las decisiones no son tomadas por el propietario si no por miembros de la familia lo cual genera desorden en la manera en que están organizados e incentivando al desorden de jerarquía, así mismo la aspiración del propietario del taller es que familiares puedan quedar a cargo del negocio en un futuro, es por eso que dentro de la jerarquía administrativa se encuentran por debajo del carpintero, ya que este es el que le indica la forma de trabajar y le enseña el oficio de la carpintería hasta que estén en la capacidad y tengan el conocimiento requerido para sustituir al encargado actual.

Dentro de las capacidades requeridas que debe de tener el futuro productor artesano deberá de conocer el funcionamiento del taller, así como saber el procedimiento de la fabricación de las cajas mortuorias, los procesos administrativos y las formas de comercialización.

### 3.2.8 Generación de empleo

Se denomina empleo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica denominada salario.

La actividad productiva artesanal es la actividad que mayores ingresos le genera al Municipio en la fabricación de cajas mortuorias, actualmente el promedio de personas empleadas dentro de las unidades de fabricación de cajas mortuorias terminadas es de 15 a 18 personas, no así con los productores de cajas mortuorias rusticas o en blanco que trabajan entre 3 y 5 personas.

La generación de empleo dentro de estas dos unidades productivas se puede incentivar a través de asociaciones o cooperativas, las cuales puedan colaborar con los actuales carpinteros ayudándoles en la venta de las cajas para que la demanda se eleve y así, mismo la venta de las mismas.

Otra manera en que puede concretarse la generación de empleo es a través de las cooperativas o asociaciones afines al sector artesanal, para que a través del apoyo a nuevos emprendedores o apoyando a los actuales productores de cajas mortuorias, se logre incrementar la producción o unidades productivas dentro del Municipio, para que se está manera no solo crezcan los productores actuales sino que también surjan nuevos fabricantes de cajas dentro del Municipio, estimulando y creando de esta manera empleo para los habitantes del Santa Catarina Barahona.

### 3.2.9 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

#### Problemática en comercialización.

- No cuentan con departamento u oficinas encargadas de dar a conocer el producto.
- Trabajan de manera empírica.
- Carecen de plaza de comercialización.

#### 3.2.9.1 Propuesta de solución para comercialización.

- Contratar empresa de marketing para que dé a conocer sus productos a nivel nacional.
- Profesionalizar la comercialización de su producto para que pueda ser conocidos por las personas.
- A través de la municipalidad concretar un espacio público en el Municipio que le permita dar a conocer sus productos.

Los problemas dentro del ámbito comercial estancan el crecimiento de los productores de cajas mortuorias, debido a que los compradores mayoristas terminan siendo los mismos, las ventas en estos dos últimos años han incrementado, pero es debido a la pandemia que afecta a nivel mundial. Se puede decir que las ventas se incrementaron directamente hacia los comerciantes mayores, no para los productores de este producto.

#### ❖ Problemática en organización.

- Carecen de una estructura organizacional definida.
- No posee filosofía empresarial.
- Empresas familiares
- Administración empírica

#### ❖ Propuestas de solución.

- Definir y socializar la estructura organizacional dentro del trabajo.
- Contratar a personal idóneo o subcontratar estos servicios para crear la medula espinal de la organización.
- Incluir dentro de la estructura administrativa superior a personas ajenas a la familia.
- Delegar a personas profesionales o tener staff que sea profesionales en administración.

## **CAPÍTULO IV**

### **PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL**

#### **PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELA DE DEPORTES**

##### **4.1 PERFIL DEL PROYECTO**

El equipamiento y la implementación de espacios deportivos administrados por la municipalidad, serán de beneficio para la los vecinos del municipio de Santa Catarina Barahona, especialmente los niños que tendrán un espacio equipado y con personas capacitadas en el área que los puedan instruir en su preparación y desarrollo deportivo.

Se considera que un atleta puede iniciar su carrera en edades tempranas donde ciertamente sus segmentos corporales no están predispuestos para el aprovechamiento de cargas de entrenamiento, debe transcurrir el tiempo necesario para que se constituyan estos elementos, ese tiempo se nombra preparación deportiva. (Poquet, 2000)

##### **4.1.1 Descripción**

Consiste en el equipamiento e implementación de una academia municipal de formación de talentos deportivos, situada en las zonas 4 y 2 del Municipio. El sector principal al que se desea llegar es niños menores de 14 años, con el propósito de incentivar una cultura deportiva para la sociedad en general, para obtener resultados notorios en la comunidad, sin embargo, el acceso será para toda la población en general.

##### **4.1.2 Antecedentes**

Actualmente los únicos escenarios deportivos que se utilizan en el Municipio están conformados por el estadio municipal que es usado únicamente en ocasiones deportivas especiales, las canchas polideportivas administradas por la municipalidad y pequeñas canchas de futbol sala. En el municipio de Santa Catarina Barahona no han existido academias encargadas de estimular el desarrollo temprano y deportivo de los niños menores de 14 años, negando de esta manera el estímulo y descubrimiento de las capacidades deportivas de cada uno de los pequeños vecinos.

#### 4.1.3 Planteamiento del problema

Los niños del Municipio aparte de necesitar espacios definidos para la recreación sana y saludable necesitan el apoyo de alguna entidad que se encargue de guiarlos y enfocarlos a un estilo de vida deportiva.

El Municipio no cuenta con ningún ente encargado de desarrollar, incentivar o descubrir talentos deportivos en el sector, la comunidad no tiene ningún programa que ayude a identificar talentos deportivos que desarrolle el potencial de niños y adolescentes. Esto repercute en que los individuos tengan una vida sedentaria que puede ser riesgosa para la salud; la etapa infantil y adolescente es una de las más vulnerables debido a que son fácilmente influenciados por delincuentes, además, Santa Catarina Barahona no cuenta con un semillero de futuros deportistas de élite que puedan a través del deporte llegar a desarrollar sus capacidades físicas, así como desempeñar un rol en nuestra sociedad.

La intención principal de la educación deportiva es contribuir al progreso físico y mental, con la finalidad de fortalecer los métodos utilizados por los instructores y facilitar el paso del adiestramiento por medio de la estimulación temprana hacia la preparación de una vida deportiva y poder llegar a la cima de sus capacidades. La Oficina de Deportes del Municipio se encarga de organizar algunos campeonatos deportivos o de la administración de los lugares de recreación.

La academia beneficiará a 1,210 habitantes que equivale a un 27% de la población proyectada para el 2020 de 4,480, comprendidos entre las edades de 0 a 14 años. Se beneficiarán 1,521 habitantes con el proyecto de una población proyectada a cinco años de 5,635.

#### 4.1.4 justificación

La finalidad principal del proyecto es llegar a los niños, estimularlos para que continúen con el buen camino para que no se pierdan en vicios en contactos o enseñanzas que los lleven a perder, esto debido que no existe la entidad encargada de ayudar a los niños o adultos en el aprendizaje de un deporte que los lleve a desarrollar sus capacidades escondidas

#### 4.1.5 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto de la “Implementación de la Escuela de Deportes” en el Municipio de Santa Catarina Barahona son los siguientes:

##### 4.1.5.1 Objetivo general

El proyecto consiste en la Implementación de Escuela de Deportes la cual se comenzará sus funciones con la compra de materiales de entrenamiento para los estudiantes, así como con el mejoramiento de ciertas áreas deportivas dentro del municipio, como lo es el estadio municipal, el acondicionamiento con carrileras de la piscina del centro recreativo “Las Cascadas”, marcación de las canchas de basquetbol y la colocación de las redes en los aros y en las porterías de las canchas disponibles. El proyecto tiene como finalidad la integración de la niñez del municipio dentro de áreas sanas y acordes a su desenvolvimiento social, deportivo, cultural y físico. Crear ciudadanos responsables y sanos para el futuro del municipio.

##### 4.1.5.2 Objetivos específicos

A continuación, se describen los objetivos específicos del proyecto social para el Municipio de Santa Catarina Barahona:

- Concientizar a los vecinos del municipio de la importancia de tener niños sanos física y mentalmente.
- Crear una cultura deportiva a través de los niños y tener un semillero deportivo digno del municipio, que puedan representar en diferentes competencias deportivas al municipio.
- Impactar a temprana edad de los niños que es donde se obtiene mejores resultados para una sociedad sana.

#### 4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Identifica la necesidad de implementar el proyecto de la Escuela de talentos deportivos, por la demanda y necesidad de la población de un ente que se ocupe de la formación deportiva de los de los niños del municipio. A continuación, se caracteriza la demanda y análisis del servicio.

#### 4.2.1 Evolución de la demanda.

Los datos recopilados durante la ejecución del EPS 2,020 dan como resultado que, aunque en el municipio de Santa Catarina Barahona existan áreas deportivas que son administradas por la municipalidad, no existe un ente que se encargue de la formación de deportiva de los niños, que dé seguimiento a esta disciplina para que logren ser atletas a futuro.

#### 4.2.2 Demanda futura.

De acuerdo al crecimiento poblacional dentro del municipio, comprendido entre los años 2,021-2,025, proyectando la población objetivo de niños comprendidos en las edades de 4 a 14 años, se determinan los siguientes datos de satisfacción de la demanda de la Escuela de deportes.

**Cuadro 20**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Demanda satisfecha**  
**Año 2020**

<b>Año</b>	<b>Población Total</b>	<b>Habitantes beneficiarios 4 a 14</b>
2021	4,349	1,171
2022	4,449	1,195
2023	4,552	1,219
2024	4,657	1,244
2025	4,765	1,269
<b>Total</b>	<b>22,772</b>	<b>6,098</b>

Fuente: elaboración propia investigación documental EPS, segundo semestre 2020.

La cantidad proyectada de niños entre las edades de 4 a 14 años de edad son proyectadas con base en el censo poblacional 2,018 efectuado por el INE, dan como resultado que se beneficiaría a la totalidad de la población actual que tienen el municipio, tomando en cuenta que esto es un seguimiento a 5 años.

#### 4.2.3 Oferta histórica y futura.

En el municipio no existe organización, ente público o privado dedicado a la formación deportivas de niños así mismo, aunque cuentan con áreas deportivas administradas por la

municipalidad en algunos casos cobran por el uso de estos espacios, sectorizando el uso de las mismas y negando la participación de niños y personas de escasos recursos.

La formación deportiva a temprana edad en niños estimula el desarrollo físico, disciplina y ciudadanía en una sociedad, creando un entorno saludable.

#### 4.2.4 Análisis del servicio

La implementación de la escuela de deportes en el municipio comprende las actividades de entrenamiento, disciplina y competencias para los niños inscritos dentro de este proyecto. El municipio no cuenta con ninguna organización que incentive de manera gratuita la formación de los niños dentro de un área deportiva en la cual cada uno de ellos se desarrolle continuamente según sus capacidades deportivas.

El servicio de la escuela de deportes se dará de manera continua durante las tardes durante el ciclo escolar y jornadas matutinas y vespertinas durante las vacaciones de fin de año de los niños, el horario promedio que se manejara para los cursos es de dos horas, esto durante las clases iniciales, tomando otro ritmo de entrenamiento cuando sea necesario por alguna actividad de competencia con la cual se tenga que cumplir.

### 4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Se establecen los aspectos administrativos y legales que se deben de considerar para la puesta en marcha del proyecto, para establecer estrategias y procedimientos necesarios para el funcionamiento óptimo.

#### 4.3.1 Organización propuesta

La organización es la estructura administrativa que debe existir entre las funciones, niveles y actividades del recurso humano del comité con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos propuestos.

#### 4.3.2 Estructura organizacional.

La estructura organizacional es la forma en que se divide el trabajo dentro de una entidad, para planear y coordinar las actividades que se realizan hacia el logro de los objetivos.

“Comité Pro-implementación de Escuela de Deportes”, está regida por un sistema lineal con una sola autoridad, representado por la Asamblea General como máximo órgano superior

la cual es representada por los padres y encargados de los niños participantes inscritos ellos son los encargados de informar y autorizar algún evento o reglas que puedan afectar a todos los involucrados del comité encargado de la Escuela de Deportes.

#### 4.3.3 Diseño organizacional

La manera en que estará organizado el comité de la escuela de deportes será de manera vertical, identificando como máxima autoridad a la Asamblea General, seguida por la Junta Directiva y cargos operativos que ostentará cada uno de los involucrados con la formación deportiva de los niños.

#### 4.3.4 Organigrama

Se representa gráficamente los niveles jerárquicos de la organización, se muestran las relaciones entre las diferentes partes de cada uno de los integrantes dentro de la organización, facilitando así la interpretación y relación de cada uno de los integrantes o involucrados.

#### 4.3.5 Asamblea general

Estará constituida por los padres de familia o encargados de los niños inscritos en la Escuela de Deportes, quienes elegirán de manera democrática al comité en gestión, así mismo tomar decisiones relevantes para el proyecto.

#### 4.3.6 COCODE

Esta constituido por los miembros electos del municipio en este caso el COCODE encargado de gestionar esta escuela es el COCODE Barahona, el cual gestiona el proyecto ante la Municipalidad y organizaciones pertinentes.

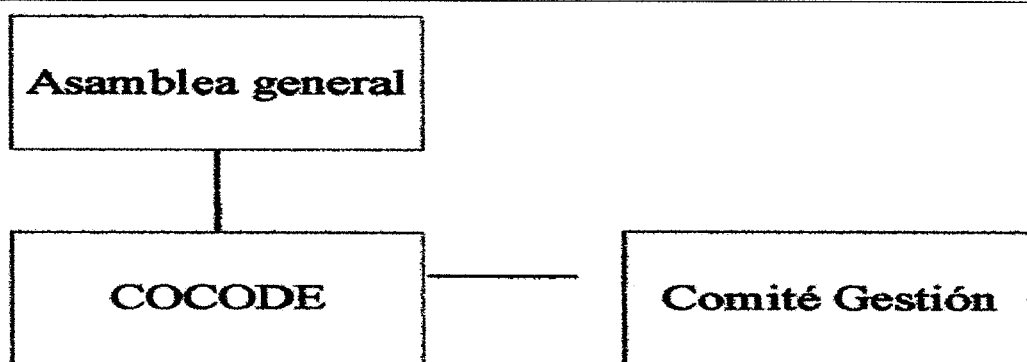
#### 4.3.7 Comité Pro-Implementación de Escuela de Deportes

La función principal de este comité, será de llevar a cabo las tareas específicas de la organización y velar por que se cumplan las reglas y dentro de la organización asignada a la escuela, así mismo velar que las actividades deportivas se estén realizando tal cual está

organizado para el bienestar de los niños, el comité tendrá estructura lineal propia que ayuden a llevar de manera ordenada las actividades planificadas.

Se presenta gráficamente la estructura organizacional propuesta para el comité Pro-Implementación de la Escuela de Deporte, el cual estará definido jerárquicamente por la Asamblea General, encargado en este caso de la toma de decisiones que afecten a todo el proyecto y a los participantes dentro de él.

**Gráfica 6**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de deportes**  
**Propuesta estructura organizacional**  
**Comité Pro-Implementación de escuela de deportes**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia investigación documental EPS, segundo semestre 2020.

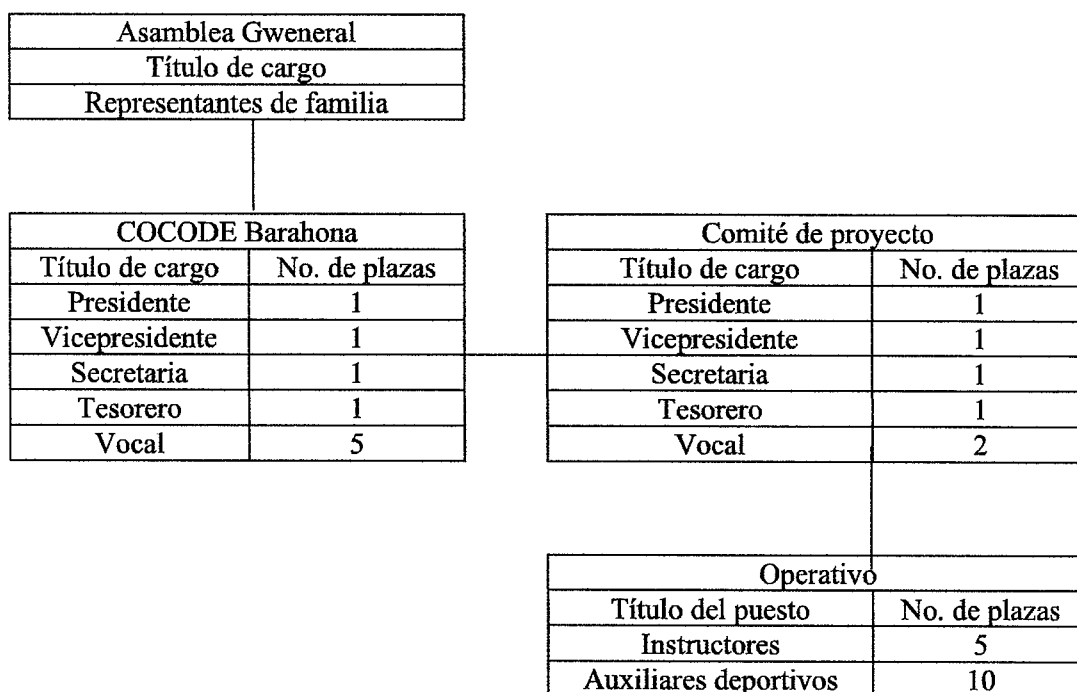
La estructura organizacional dentro del organigrama representa los niveles jerárquicos dentro los cuales estará funcionando el proyecto, la posición de cada uno de los participantes, así mismo la autoridad que ejercen en el compromiso del cargo y puesto dentro del proyecto.

#### 4.3.8 Estructura nominal

La gráfica del diseño organizacional nominal para comité de la Escuela de Deportes, en el cual se representa cada uno de los participantes dentro de la organización de la Escuela de Deportes, mostrando como máxima autoridad a la Asamblea General, manteniendo un esquema vertical e identifica cada uno de los cargos y puestos, relacionados cada uno a sus labores y obligaciones dentro del organigrama en mención.

A continuación, se presenta el organigrama nominal, el cual identifica de manera rápida y practica la estructura que rige el proyecto, esto facilita la identificación de cada un de los miembros y el lugar al cual pertenecen.

**Gráfica 7**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de deportes**  
**Propuesta organigrama nominal**  
**Comité Pro-Implementación de escuela de deportes**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia EPS segundo semestre 2020.

El organigrama propuesto define las funciones y responsabilidades de los miembros del Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de Escuela de Deportes, así como la jerarquía de la parte operativa encargada de la formación y aprendizaje de los niños para la presentación ante las autoridades correspondientes para que sea aprobado, hasta la culminación y puesto en marcha.

#### 4.3.9 Funciones del nivel operativo:

Serán las encargadas de la parte operativa del proyecto, en la cual serán los encargados del buen funcionamiento de la Escuela de Deportes, las atribuciones y obligaciones se

detallan a continuación.

- **Instructores**

Son los encargados de enseñar, guiar, supervisar, registrar el avance y desempeño de los niños a través del tiempo de entrenamiento dentro de la escuela, así como gestionar las competencias que tendrán los niños durante su entrenamiento. Deberá de mantener la disciplina dentro de su horario de enseñanza, así como de incentivar y exhortar a los alumnos a continuar con esa doctrina fuera del horario de instrucción.

- **Auxiliares deportivos**

Son los encargados de apoyar y ayudar las labores de entrenamiento de los instructores hacia los alumnos de la escuela, así como de chequear el desempeño de los niños y reportar cualquier anomalía al entrenador, de igual manera son los encargados de resguardar y chequear la condición del equipo que se utiliza para esta clase de actividades.

#### **4.4 ESTUDIO TÉCNICO**

Son los aspectos técnicos que deben cumplirse para completar con éxito un proyecto. A continuación, se presenta el listado de requerimientos técnicos para el equipamiento e implementación de la escuela de deportes.

##### **4.4.1 Diseño y planificación**

Esta Escuela de Deportes tendrá la responsabilidad de formar, desarrollar y atraer talentos deportivos en las siguientes divisiones: fútbol, papi fútbol, basquetbol, natación y corredores fondistas, así como realizar campeonatos con temporalidad de tres meses cada uno. Esta acción contribuirá a mantener el dinamismo, animación y ocupación del tiempo libre de los niños y adolescentes, además de mantenerlos alejados de malas prácticas como la delincuencia, drogadicción y vagancia. El periodo de funcionamiento de la Escuela de Deportes será por la tarde y sábados durante el ciclo escolar, de igual manera los horarios se ampliarán para las vacaciones de fin de año. El proyecto va dirigido a los niños comprendidos entre 4 y 14 años que estén interesados en la práctica de alguno de los deportes que ofrecerá la escuela, el área física que se utilizará para el desarrollo de este proyecto será: el estadio municipal, las canchas de papi fútbol y las piscinas del centro

recreativo Las Cascadas, en donde las canchas y el estadio será acondicionados para llevar a cabo el programa de la Escuela de Deportes.

#### 4.4.2 Proyecto

Para el desarrollo del programa de natación la piscina semi olímpica será acondicionada y dividida con carrileras para que los alumnos se puedan entrenar sin correr el riesgo de golpearse entre ellos, así mismo se le proporcionara el equipo adecuado para desarrollar la técnica según nivel; avanzado, intermedio o principiante.

En el caso del estadio municipal y las canchas de futbol sala serán acondicionados en cuanto a marcación dentro de las canchas y campo, así como el uso de equipo e indumentaria necesaria para desarrollar las habilidades de los futbolistas, las canchas de basquetbol contarán con la marcación al piso, así como los conos, aros, redes entre otros enseres necesarios para el desarrollo de estas actividades. Para los corredores fondistas será utilizado el estadio para iniciar con el desarrollo de sus habilidades, así como para trabajar la disciplina deportiva y acondicionamiento físico, después se comenzará cadenciosamente dentro de las calles del municipio las cuales cuentan con diferentes puntos de elevación.

#### 4.4.3 Objetivo

Implementar la escuela de deportes con la finalidad de beneficiar a los comunitarios del Municipio y directamente a los niños.

#### 4.4.4 Beneficiario

Son las personas favorecidas con la implementación del proyecto, niños comprendidos entre las edades de 4 a 14 años.

#### 4.4.5 Materiales

Para el funcionamiento de la escuela de deportes es necesario la adquisición de materiales que serán utilizados por los niños inscritos.

#### 4.4.6 Mano de obra

Identifica y cuantifica las personas que deberán de participar dentro del funcionamiento de la escuela dentro del área operativa.

## 4.4.7 Otros costos y gastos

Se describen como los costos y gastos que no se ven figurados dentro de la mano de obra o materiales, pero que son necesarios para el buen funcionamiento de las actividades.

**Tabla 5**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de deportes**  
**Requerimientos técnicos**  
**Año 2020**

Descripción	Unidad de medida
<b>Material y equipo</b>	
Pizarrones	Unidad
Sillas	Unidad
Marcadores de color negro	Unidad
Marcadores de color rojo	Unidad
Pelotas de fútbol	Unidad
Red para porterías	Unidad
Conos de disco con soporte para entrenamiento	Unidad
Conos para entrenamiento	Unidad
Banderines	Unidad
Escaleras horizontales	Unidad
Aros de agilidad	Unidad
Camisetas de entrenamiento	Unidad
Pelotas de basquetbol	Unidad
Red para aros de basquetbol	Unidad
Carrileras de separación de piscina	Unidad
Pull para natación	Unidad
Tablas para nadar	Unidad
Flotadores de gusano	Unidad
Calzonetas de natación	Unidad
Lentes de natación	Par
Gorros de natación	Unidad
Silbatos	Unidad
Cronómetros	Unidad
<b>Mano de obra</b>	
Instructores	Personas
Auxiliar deportivo	Personas
Bonificación incentivo	Personas
<b>Otros costos</b>	
Cuota patronal	Mensual
Prestaciones laborales	mensual
Energía eléctrica	Mensual
Arrendamiento del lugar para colocación de los instrumentos	Mensual
<b>Requerimientos técnicos</b>	
Estudio técnico de planificación	Unidad
Especificaciones técnicas	Unidad
Presupuesto	Unidad

Fuente: elaboración propia EPS segundo semestre 2020.

Se presentan los requerimientos necesarios de equipamiento para la implementación de la Escuela de Deportes con su respectiva unidad de medida, esta clase de equipo es necesario para el funcionamiento de la escuela, ya que dicho equipo será para el uso de los niños e instructores que impartirán las disciplinas deportivas, estos utensilios ayudaran a los alumnos a desarrollar su desempeño deportivo y a mejorar sus habilidades personales e interacción en grupo, así como al factor humano a desempeñar sus labores y costos de energía eléctrica necesarios para el buen desempeño de las actividades.

#### **4.5 ESTUDIO FINANCIERO**

En este estudio se detalla el monto de los recursos económicos necesarios para la realización del proyecto, el estudio financiero está basado en los utensilios que utilizarán los estudiantes e instructores en el aprendizaje del deporte así, como de los gastos de operativos que deberán de ser tomados en cuenta para el desempeño de las labores de instructores y ayudantes deportivos de la academia de deportes.

##### **4.5.1 Costos y gastos**

Se refiere a los costos y gastos necesarios para echar a andar el proyecto que se verán reflejados en la compra de materiales y equipo a utilizarse en los entrenamientos para uso de los estudiantes y de los instructores de la academia. Estos artículos deberán de adquirirse según se la cantidad que se solicite, debido a que están ligados directamente a los estudiantes para que puedan desarrollar sus habilidades deportivas de la mejor manera en grupo y de forma individual.

##### **4.5.2 Requerimientos técnicos**

Se refiere a los requerimientos de artículos necesarios para la realización de las actividades de la escuela de deportes, esto incluye utensilios deportivos, académicos para uso de los estudiantes, así como para uso magistral de los instructores y ayudantes de la academia.

Se presenta la cantidad necesaria y el valor monetario de los requerimientos de otros costos, requeridos para la implementación del proyecto, como se describe a continuación en el siguiente cuadro, donde se enumeran y se describen los costos y la cantidad requerida para iniciar las operaciones de la escuela.

**Cuadro 21**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Proyecto: Implementación de escuela de deportes**  
**Año 2020**

<b>Descripción</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario Q</b>	<b>Total Q</b>
Pizarrones	Unidad	4	Q.150.00	Q.600.00
Sillas	Unidad	75	Q.25.00	Q.1875.00
Marcadores de color negro	Unidad	30	Q.5.00	Q.150.00
Marcadores de color rojo	Unidad	30	Q.5.00	Q.150.00
Pelotas de fútbol	Unidad	25	Q.30.00	Q.750.00
Red para porterías	Unidad	8	Q.60.00	Q.480.00
Conos con soporte	Unidad	50	Q.20.00	Q.1,000.00
Conos de entrenamiento	Unidad	100	Q.5.00	Q.500.00
Banderines	Unidad	24	Q.5.00	Q.120.00
Escaleras horizontales	Unidad	12	Q.50.00	Q.600.00
Aros de agilidad	Unidad	24	Q.5.00	Q.120.00
Camisetas de entrenamiento	Unidad	100	Q.8.00	Q.800.00
Pelotas de basquetbol	Unidad	15	Q.50.00	Q.750.00
Red para aros de basquetbol	Unidad	8	Q.20.00	Q.160.00
Carrileras de separación de piscina	Unidad	4	Q.500.00	Q.2,000.00
Pull para natación	Unidad	24	Q.30.00	Q.720.00
Lentes de natación	Unidad	24	Q.30.00	Q.720.00
Gorros de natación	Unidad	24	Q.30.00	Q.720.00
Silbatos	Unidad	10	Q.20.00	Q.200.00
Cronómetros	Unidad	5	Q.100.00	Q.500.00
<b>Total</b>				<b>Q.12,915.00</b>

Fuente: elaboración propia EPS segundo semestre 2020.

Para iniciar con el funcionamiento de la escuela es necesario la obtención de estos utensilios los cuales ayudarán a los instructores y alumnos en el aprendizaje y desarrollo del área deportiva, cada uno de los requerimientos serán utilizados en cada una de las disciplinas deportivas.

#### 4.5.3 Otros gastos.

Se presentan los gastos que incurrirán en el desarrollo y funcionamiento de la escuela los cuales están contemplados para la realización echa en práctica del proyecto de la escuela de deportes del Municipio.

**Cuadro 22**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Otros gastos**  
**Año 2020**

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q	Total Q
Instructores	Mensual	5	Q.3,500.00	Q.17,500.00
Auxiliares deportivos	Mensual	10	Q.3,000.00	Q.30,000.00
Bonificación incentiva	Mensual	15	Q.250.00	Q.3,750.00
Cuota patronal	Mensual	Q47,500.00	0.1267	Q.6,018.25
Prestaciones laborales	mensual	Q47,500.00	0.3055	Q14,511.25
Energía eléctrica	Mensual	2	Q.100.00	Q.200.00
Arrendamiento de lugar para almacenar equipo	Mensual	1	Q.100.00	Q.100.00
<b>Total</b>				<b>Q.72,079.50</b>

Fuente: elaboración propia EPS segundo semestre 2020.

El cuadro anterior cuantifica los gastos operativos de la escuela de deportes, los cuales son los necesarios para el funcionamiento del mismo.

#### 4.5.4 Monto global de la inversión

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de la inversión requerida para el funcionamiento de la Escuela de deportes, así mismo en donde serán utilizados cada uno de los recursos necesarios, expresados monetariamente.

**Cuadro 23**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Monto de la inversión**  
**Año 2020**

Descripción	Cantidad	Total, Q
Material e insumos	Q.12.915.00	Q.12,915.00
Otros gastos requeridos	Q.72,079.50	Q.72,079.50
<b>Total</b>		<b>Q.84,994.50</b>

Fuente: elaboración propia EPS segundo semestre 2020.

En el cuadro se observa que el mayor gasto se realizara en la parte de otros gastos requeridos en la cual se localizan los gastos de la mano de obra operativa de los instructores y auxiliares deportivos, así mismo podemos identificar

#### 4.5.5 Fuentes de financiamiento

Se refiere al origen de los recursos o ingresos necesario para desarrollar el proyecto, de esta manera se presenta el siguiente cuadro con la fuente de financiamiento disponible. Para el financiamiento requerido se harán las gestiones a través del COCODE Barahona, quien será el encargado de gestionar al Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural.

**Cuadro 24**  
**Municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez**  
**Fuentes de financiamiento**  
**Año 2020**

Descripción	Total, Q
Fuentes internas	Q.84,994.50
Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural	Q84,994.50
<b>Total financiamiento de la inversión</b>	<b>Q.84,994.50</b>

Fuente: elaboración propia EPS segundo semestre 2020.

El total de los recursos financieros para que el proyecto esté en funcionamiento debe de ser cubierto por fuentes internas de financiamiento, fondos provenientes específicamente del COMUDE y de parte de la Municipalidad en autorización de los lugares con que actualmente cuenta.

#### 4.5.6 Unidad ejecutora.

La entidad encargada de cubrir el total de los costos del proyecto será el Consejo Nacional Regional Urbano y Rural de la Municipalidad de Santa Catarina Barahona y el COCODE Barahona.

### 4.6 ESTUDIO AMBIENTAL

Es un conjunto de estudios ambientales, técnico-científicos, relacionados entre sí, cuyo objetivo es evaluar los efectos positivos o negativos de origen antrópico, sobre el medio ambiente.

#### 4.6.1 Política ambiental

Es la implementación de un sistema de gestión ambiental que marcara las directrices generales para la planificación del sistema que orientara a todos hacia la mejora del comportamiento ambiental en cuanto a la prevención de la contaminación.

- Congreso de la Republica de Guatemala. Decreto 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Artículos 1 y 8.

- Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto 74-96, ley del Fomento de la Educación Ambiental, Artículos 1,3,4 y 6.
- Ministerio de Ambiente y recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 60-2015, Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, artículos 11 y 12.

#### 4.6.2 Gestión ambiental

Conjunto de procesos, operaciones técnicas y actividades gerenciales que tienen como objetivo asegurar el desempeño ambiental en el proceso de evaluación, control, seguimiento y vigilancia ambiental como parte de las fases de planificación, ejecución y vida útil de los proyectos, obras, industrias o actividades que operen dentro de las normas legales, técnicas y ambientales requeridas por ley. (Decreto 13,2016,Art. 3-36)

#### 4.6.3 Impacto ambiental

Es cualquier alteración significativa, positiva o negativa de uno o mas de los componentes ambientales, provocados por la acción del hombre o fenómenos naturales de un área de influencia. (Decreto 137,2016, Art 3-39).

#### 4.6.4 Análisis de impactos

La Escuela de Deporte no conlleva una modificación o alteración en cuanto el medio ambiente, las localidades que serán utilizadas ya se encuentran terminadas y tienen uso recreativo, la implementación del proyecto se echara a andar con la contratación del personal y con la adquisición de equipo a utilizarse en el aprendizaje.

### 4.7 IMPACTO SOCIAL

El impacto social dentro del municipio de Santa Catarina Barahona será positivo, dadas las características y la población objetivo de la comunidad, el aprendizaje y desarrollo de sus capacidades motrices son una de las características humanas que se desean estimular.

Una vida saludable y el respeto a la sociedad son una de las características que se estimularan para el desarrollo y mejoramiento de los infantes inscritos dentro de la escuela.

#### **4.8 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO**

Se dará a través de dar a conocer el proyecto dentro y fuera de municipio, así mismo organizar actividades extra aulas en las que puedan participar con equipo ajenos a la escuela de deportes que pueden ser del municipio o fuera del municipio.

Logrando de esta manera patrocinadores ajenos del gobierno municipal, como por ejemplo ONG's.

## CONCLUSIONES

Al realizar la investigación documental de la “Comercialización y Organización Empresarial (Carpintería) y Proyecto: Implementación de Escuela de deportes”, parte de esta información es procedente del documento Informe General “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Municipales Sostenibles, realizada en octubre 2020, en el municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez, se obtienen las siguientes conclusiones:

1. El departamento de Sacatepéquez cuenta con poca extensión territorial, debido a eso mantiene alta densidad poblacional, causada por vecinos de otros departamentos cercanos es más elevada debido a la alta cantidad de personas que lo usan como destino final y a los nacimientos de cada año.
2. De acuerdo con información obtenida por el censo INE 2018, se confirma un aumento de 13,732 habitantes para el año 2020, el sexo femenino presenta un incremento de 7,213, el cual representa el 49% y el masculino con 6,519 equivale a 51%.
3. La población económicamente activa del departamento de Sacatepéquez tuvo un incremento significativo de 51,059, por ser un departamento que normalmente se emplea en el área agrícola, es necesario supervisar que los niños no estén siendo involucrados en trabajos que no les permita continuar con su preparación académica.
4. Aunque Santa Catarina Barahona posea buenas instalaciones para la preparación académica de los niños, es necesario que se verifiquen el por qué la deserción a partir de finalizar el nivel de primaria.
5. El Municipio cuenta con recursos naturales que han sido usados de maneras racionales dadas las costumbres conservadoras de los vecinos, sin embargo pueden ser aprovechados responsablemente para continuar con su aprovechamiento.
6. Los servicios básicos de Santa Catarina Barahona son suministrados a los vecinos de manera continua, de tal manera que el servicio de agua potable cubre más del 98% de hogares, les ha permitido suministrar y proveer de agua potable al municipio vecino de San Antonio Aguas Calientes.

7. El sector artesanal de Santa Catarina Barahona es el que genera mayores ingresos al municipio por medio de la actividad de carpintería y la fabricación de cajas mortuorias empleando a varios vecinos del sector en este oficio.
8. Los productores de cajas mortuorias, la parte de la fabricación y la administración de las unidades productoras lo realizan de forma empírica.
9. La mercadotecnia y la organización de las unidades productoras las hace el dueño del negocio y normalmente los puestos claves las tienen familiares debido a la falta de profesionales en la gestión del talento humano.
10. Santa Catarina Barahona es un municipio pequeño, que cuenta con instalaciones para la recreación deportiva algunas en mejores condiciones que otras que otras, así mismo cuenta con varios centros recreativos los cuales dadas las características geográficas son variados, permitiendo a sus vecinos contar con recreación variada dentro del municipio.
11. La implementación de una academia de talentos deportivos dentro del municipio está orientada a contribuir a la formación de los niños, ya que la actividad deportiva en una de las primeras en donde las personas en general aprenden a respetar las reglas y a seguir lineamientos para encajar y ser personas ejemplares dentro de un grupo social.
12. La conformación del comité para el funcionamiento de la academia será el enlace entre las funciones y formaciones de la academia y la sociedad en general, supervisando de esta manera las actividades deportivas de los instructores y futuros atletas.

## RECOMENDACIONES

A consecuencia de las conclusiones anteriores es necesario hacer recomendaciones que ayuden a conllevar el impacto negativo encontrado dentro del tema “Comercialización y Organización Empresarial (Carpintería) y Proyecto: Implementación de Escuela de Deportes”

1. Que la municipalidad implemente un estudio demográfico a través de la Secretaría de Bienestar Social en conjunto con la Oficina de Servicios públicos y se nombre personal idóneo de estas unidades, a razón de tener información y datos actualizados para que no afecte la sobrepoblación en el Municipio y los damnificados sean los vecinos nativos del municipio.
2. Que la Dirección Municipal de Planificación y la Oficina Municipal de la Mujer Planifique una mesa de diálogo y organización a favor de la mujer y nombre a personas capacitadas de esta unidad y realicen un estudio dentro del municipio, debido a que son el porcentaje más representativo dentro del municipio y puedan proyectar y ejecutar proyecto de sociales y académicos a favor de ellas, para que puedan tener ingresos económicos.
3. Que cada director de los centros educativos del municipio realice un listado de los alumnos que deserten de su formación académica para realizar una investigación si fueron inscritos en otro plantel o dejaron de estudiar para trabajar en alguna unidad productiva.
4. Que al realizar la inscripción del infante se realice un compromiso de parte de los padres o encargado de informar el motivo por el cual el alumno deja el plantel de estudio, esto para garantizar la educación continua de los niños.
5. Que la unidad de gestión ambiental realice jornadas de concientización e involucre a los vecinos y centros educativos nombrando del lado de los vecinos un representante de los COCODES existentes de cada sector y de los centros educativos a cada director o encargado del plantel para cumplir con la preservación de las áreas verdes y recursos naturales dada la fragilidad de estos para vivir con armonía con la naturaleza.
6. Que el encargado de la Oficina de Servicios Públicos junto con la unidad de gestión ambiental mantenga un monitoreo de los niveles del agua para no sobre

explotar este recurso hídrico, así como gestionar a donde corresponda una solución para mantener este recurso operativo, ya que en algunos sectores del municipio los nacederos de agua no son aprovechados.

7. Que los COCODES nombren a un integrante de los mismos que se acerquen a las unidades productoras artesanales e incentiven y den a conocer la importancia del sector artesanal en el municipio, encargándose cada uno del sector que representan para que autoridades locales y ajenas al municipio propongan soluciones e incentivos a los carpinteros que les permita desarrollarse y trabajar de manera técnica y profesional.
8. Incentivar y facilitar la profesionalización de los carpinteros por medio del INTECAP u otro organismo que les permita tecnificarse y tener documentos de respaldo de su capacitación en donde la Secretaría de Bienestar Social debe de informar de esta oportunidad a través de un representante de esta unidad municipal.
9. Que la Dirección de Recursos Humanos de la municipalidad delegue la responsabilidad en uno de sus colaboradores y genere una mesa de diálogo que le permita dar a conocer a los dueños y productores de las carpinterías la importancia de una estructura organizacional definida y la implementación de la mercadotecnia dentro de esta clase de organizaciones lucrativas registrando cambios trimestralmente de las estrategias utilizadas.
10. Que la Unidad de Gestión y Turismo nombre a un representante para gestionar con el INGUAT una mesa técnica para que se dé a conocer estos sitios recreativos, así como coordinar y tener acuerdos con agencias de viajes de la Antigua Guatemala para que colaboren con afluencias de turistas a esta zona.
11. Responsabilizar a los directores o representante de cada uno de los establecimientos educativos para que a través de los centros educativos de Santa Catarina Barahona se dé a conocer la academia reportando cada mes las reuniones o forma en que están dando a conocer la información, así como la utilización de afiches en el centro del Municipio tiendas de barrio y otros lugares de afluencia de personas.
12. Que el presidente del comité gestione para que la Asamblea General autorice la creación de documentos y manuales los cuales indiquen explícitamente las

funciones y atribuciones de cada uno de los integrantes del comité, así como de ser necesario las acciones a llevar en tanto cualquiera de ellos tenga alguna falta hacia la organización.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barahona, C. M. (2010). Plan de Desarrollo Municipal. Planificación, Municipalidad de Santa Catarina Barahona, Sacatepéquez.
- Barahona, M. d. (2019-2024). Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito.
- Bustos Flores, C. (Enero-Junio de 2009). La Producción Artesanal. Vision General, 1, 17.
- Catarina, C. M. (s.f.). PDM Santa Catarina Barahona.
- CODEDE SACATEPEQUEZ. (2020). <https://codedesacatepequez.scep.gob.gt>
- COMUDE y SEGEPLAN. (2010). Plan de desarrollo Santa Catarina Barahona 2011-2025.
- Consejo Municipal de Desarrollo y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (s.f.). Plan de Desarrollo Municipal Santa Catarina Barahona, Sacatepequez.
- Constitución Política de la República de Guatemala. (1985). Constitución Política de la Republica de Guatemala. Guatemala.
- Deguate.com: <https://www.deguate.com/municipios/pages/sacatepequez/santa-catarina-barahona/geografia.php>
- Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/sacatepequez/santa-catarina-barahona/vias-de-acceso.php>
- EEGSA. (31 de JULIO de 2020). EEGSA.COM. Recuperado el OCTUBRE de 2020, de <https://eegsa.com/boletin-de-prensa/tarifas-de-eegsa-continuan-a-la-baja/>
- Figueroa, C. L. (s.f.). Historia y costumbres de Sacatepequez.
- Gobierno de Guatemala, P. d. (s.f.). Gobernacion Departamental.
- Herrera, L. J. (2017). Descripción Climática de los Departamentos de Guatemala. Guatemala, Guatemala.
- [https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es\\_ES/sostenibilidad/docs/organizacion\\_ambiental.pdf](https://www.iberdrola.com/wcorp/gc/prod/es_ES/sostenibilidad/docs/organizacion_ambiental.pdf)
- IMPACTOgt. (21 de diciembre de 2018). impacto.gt. Recuperado el 20 de octubre de 2020, de <https://impacto.gt/santa-catarina-barahona-sacatepequez-prohibe-uso-de-duroport-y-bolsas-plasticas/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). <https://www.ine.gov.gt/ine/lugares-poblados/>

- Irungaray, L. E. (1981). ESTUDIO A NIVEL DE SEMI-DETALLE DE LOS SUELOS DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS. Ciudad Guatemala.
- IUCN. (2020). International Union for Conservation of Nature. Obtenido de IUCN.ORG:  
[https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/cuenca\\_hidrografica.pdf](https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/cuenca_hidrografica.pdf)
- Landivariana, b. (01 de Enero de 2013). Biblioteca Landivar. Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/TrasLasHuellas/15.pdf>
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. (2002). Contraloría General de Cuentas.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2020). Anuario Estadístico. Obtenido de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/Anuario/home.html#>
- Mundial, A. m. (25 de AGOSTO de 2021). WMA. Obtenido de [www.wma.net/es/que-hacemos/salud-publica/](http://www.wma.net/es/que-hacemos/salud-publica/)
- OIM, ONU. (Febrero de 2017). Organización de las Naciones Unidas . Obtenido de Organización Internacional para las migraciones: <https://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/02/Encuesta-sobre-MigraciOn-y-Remesas-Guatemala-2016.pdf>
- Plan de desarrollo municipal Santa Catarina Barahona, S. (-2. (s.f.). Obtenido de Recuperado de: <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/category/52-sacatepequez?download=94:pdm-santa-catarina-barahona>
- Plan de desarrollo municipal Santa Catarina Barahona, S. (-2. (s.f.). Obtenido de Recuperado de: <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/category/52-sacatepequez?download=94:pdm-santa-catarina-barahona>
- (2018-2032). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Santa Catarina Barahona.
- Poquet, C. L. (2000). Preparacion Fisica con niños y juvenes. Una perspectiva metodologica. Técnico academico.
- Presidencia. (s.f.). Plan de desarrollo municipal de Santa Catarina Barahona. Obtenido de <https://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/municipio-guatemala/123-areas/planificacion-territorial/planificacion-del-desarrollo/municipal/711-municipio-de-santa-catarina-barahona>
- presidencia, C. M. (s.f.). PDM, Santa CATARNA barahona. Sacatepequéz.
- Programacion, C. M. (s.f.). PDM Santa Catarina Barahona.

- Riesgos, D. E. (s.f.). Información Geográfica. Obtenido de <https://www.maga.gob.gt/download/suelos-sac.pdf>
- SEGEPLAN. (2010). Segeplan. Obtenido de [www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)
- SEGEPLAN. (2016). SEGEPLAN. Obtenido de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM\\$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=AMBIENTAL\\_PDF\\_316](http://sistemas.segeplan.gob.gt/sideplanw/SDPPGDM$PRINCIPAL.VISUALIZAR?pID=AMBIENTAL_PDF_316)
- SEGEPLAN. (s.f.). Plan de Desarrollo Departamental.
- SNIP. (2020). SNIP. Obtenido de [https://snip.segeplan.gob.gt/guest/SNPPKG\\$PL\\_PROYECTOS.INFORMACION?prmIdSnip=224699&prmEjercicio=2020&prmNombre=&prmDictamen=&prmIdEntidad=&prmIdUEjecutora=&prmIdDepartamento=300&prmIdMunicipio=316&prmIdFuncion=&prmIdPPGG=&prmIdMPGG=&prmIdPND=&prmIdMED=&p](https://snip.segeplan.gob.gt/guest/SNPPKG$PL_PROYECTOS.INFORMACION?prmIdSnip=224699&prmEjercicio=2020&prmNombre=&prmDictamen=&prmIdEntidad=&prmIdUEjecutora=&prmIdDepartamento=300&prmIdMunicipio=316&prmIdFuncion=&prmIdPPGG=&prmIdMPGG=&prmIdPND=&prmIdMED=&p)
- Weather Spark. (s.f.). (c. p. gt., Productor) Recuperado el 14 de octubre de 2021
- Wikimedia, p. (29 de Enero de 2020). Wikimedia. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Santa\\_Catarina\\_Barahona](https://es.wikipedia.org/wiki/Santa_Catarina_Barahona)

## **BIBLIOGRAFÍA.**

- SEGEPLAN. (2010). Segeplan. Obtenido de [www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)
- Código Municipal
- Guatemala, C. P. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala.
- SEGEPLAN. (2010-2021). Plan de Desarrollo Departamental.
- EEGSA. (31 de JULIO de 2020). EEGSA.COM. Recuperado el OCTUBRE de 2020, de <https://eegsa.com/boletin-de-prensa/tarifas-de-eegsa-continuan-a-la-baja/>

## NETGRAFÍA.

- Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/ine/lugares-poblados/>
- Obtenido de 2021, de <https://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo>
- Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Santa\\_Catarina\\_Barahona](https://es.wikipedia.org/wiki/Santa_Catarina_Barahona).
- Spark, W. (2020). Weatherspark.com. Obtenido de Weatherspark.com: <https://es.weatherspark.com/y/11638/Clima-promedio-en-Santa-Catarina-Barahona-Guatemala-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Verónica Spross de Rivera, d. e. (30 de abril de 2020). Prensa Libre, Guatemala. Recuperado el 05 de octubre de 2020, de <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/desafios-de-la-educacion-ante-la-crisis-del-covid-19/>
- Barahona, M. d. (s.f.). Obtenido de <http://muniscbarahona.gob.gt/historia-de-santa-catarina-barahona/>
- Barahona, M. S. (1 de enero de 2020). snip.segeplan.gob.gt. Recuperado el 24 de OCTUBRE de 2020, de [https://snip.segeplan.gob.gt/reports/rwservlet?snrpbp\\$boleta&prm\\_proyecto=254385&prm\\_ejercicio=2020](https://snip.segeplan.gob.gt/reports/rwservlet?snrpbp$boleta&prm_proyecto=254385&prm_ejercicio=2020)
- SANTA CATARINA BARAHONA SNIP-SEGEPLAN. snip.segeplan.gob.gt: [https://snip.segeplan.gob.gt/reports/rwservlet?snrpbp\\$boleta&prm\\_proyecto=224699&prm\\_ejercicio=2020](https://snip.segeplan.gob.gt/reports/rwservlet?snrpbp$boleta&prm_proyecto=224699&prm_ejercicio=2020)

**Anexo I**

**Manual de Organización**

**Proyecto: Implementación de Escuela de Deportes, Municipio de Santa Catarina  
Barahona, Departamento de Sacatepéquez.**

## INTRODUCCIÓN

Este Manual de Organización del Comité Pro implementación de Escuela de Deportes, constituye una guía para que el personal del proyecto conozca las funciones y atribuciones de quienes la integran, usándolo como de referencia para la guía administrativa en gestión de los cargos y puestos que cada integrante deberá de desempeñar.

La importancia radica en que se le de la importancia que se merece para la obtención de talento humano adecuado para el proyecto, poniendo énfasis en que deberá de ser funcional para la comunidad y los demandantes, la prestación de un servicio adecuado a los estándares requeridos es vital para la aceptación de la escuela, por lo tanto, el manual debe de ser la referencia a seguir durante los procesos requeridos.

En esta herramienta se presentan aspectos generales como el alcance del manual, la filosofía institucional, la propuesta de organigrama nominal y los descriptores de puestos de las diferentes unidades que conforman el Comité, con lo que se busca mejorar la distribución de los mismos y evitar duplicidad de funciones.

## **1 ASPECTOS GENERALES**

Se presentan continuación las características administrativas del comité, con la finalidad de establecer la estructura de dicho órgano de acuerdo a sus objetivos, misión, visión y su integración.

### **1.1 OBJETIVOS**

El presente manual de organización tiene los siguientes objetivos:

#### **1.1.1 Objetivos Generales**

Establecer las funciones administrativas y técnicas que respalden la gestión y operación, basados en una estructura orgánica que propicie el mejor aprovechamiento del recurso humano y material.

#### **1.1.2 Objetivos Específicos**

- Dar a conocer la filosofía institucional del comité, para identificar el propósito de su creación.
- Establecer la estructura organizacional, con el fin de identificar las jerarquías y la autoridad que corresponde a cada puesto y cargo.
- Permitir el ahorro de tiempo y esfuerzo en la ejecución del trabajo al evitar la duplicidad de funciones.
- Detectar omisiones y lograr uniformidad del trabajo.
- Estructurar una guía para todas las personas que se integran el comité.

### **1.2 ALCANCES**

El presente manual de organización, contiene las características específicas de los puestos que se requieren en la administración y operación del comité, dicho manual se implementará para garantizar procesos adecuados en el área administrativa y proporcionar los servicios eficientes a la población. Ser una herramienta que guíe en la operatividad del personal de las diferentes áreas, contribuyendo con el logro de los objetivos institucionales y con una asignación apropiada de funciones y tareas.

### **1.3 INSTRUCCIONES DE USO DEL MANUAL**

El manual de organización del Comité Pro equipamiento, implementación y funcionamiento de Academia para Formación de Talentos Deportivos, es un documento de referencia para el desarrollo de sus actividades diarias.

#### **1.3.1 Cobertura y estructura**

Tiene cobertura para todas las unidades de trabajo. Cada parte en la que se divide, desempeña una tarea específica y es complementaria a las demás, con el fin de proporcionar los conocimientos de la estructura del trabajo para el desarrollo de las actividades de manera eficiente y eficaz.

#### **1.3.2 Uso**

- Este Manual debe ser leído por todos los integrantes del Comité Pro equipamiento, implementación y funcionamiento de Academia para Formación de Talentos Deportivos, especialmente todo lo relacionado con su área de trabajo.
- La utilización del presente manual debe ser de carácter inmediato, permanente y obligatorio, recayendo la responsabilidad de este en la Junta Directiva.
- El uso del Manual debe apoyar en el ordenamiento y racionalización de los sistemas de trabajo y en la contribución al desarrollo eficiente y eficaz para el cumplimiento de los objetivos, evitando la duplicidad en la ejecución de las funciones.
- Previo a entrar en vigor el presente Manual, debe ser conocido, analizado y aprobado por los miembros del Comité.

## **2 PROPUESTA FILOSÓFICA**

A continuación, se presenta una propuesta de filosofía institucional, la cual está conformada por misión, visión, valores y objetivos.

## **2.1 MISIÓN**

Somos un comité dedicado a facilitar el acceso a espacios municipales para la realización de actividades deportivas a jóvenes del Municipio.

## **2.2 VISIÓN**

Ser un Comité reconocido dentro del Municipio, dedicado a la formación de jóvenes deportistas en el ámbito de fútbol, papi fútbol, basquetbol, natación y maratones.

## **2.3 PRINCIPIOS Y VALORES**

Los principios y valores con los que identifican son los siguientes:

- **Honestidad:** virtud que como comité se tiene, respetando los principios y valores que rigen a la comunidad como también los bienes asignados para el desarrollo del municipio.
- **Transparencia:** procesos ordenados dentro del comité, sin temor de mostrar información requerida cuando se solicite ante autoridades competentes y población en general.
- **Respeto:** respetar a cada persona, sin hacer distinción ni discriminación por su condición social, religión, raza o sexo.
- **Responsabilidad:** característica positiva que nos permite tomar decisiones consientes y actuar de forma correcta.
- **Solidaridad:** brindar ayuda necesaria para que los participantes del comité tengan todas las posibilidades de ser beneficiarios de las actividades que se desarrollen.
- **Tolerancia:** respetar las opiniones e ideas de los demás con el fin de tener un ambiente armonioso dentro del Comité.

- Lealtad: ser fieles a los principios y valores que como sociedad se tienen al respetar las costumbres y tradiciones de la comunidad.

## **2.4 OBJETIVOS**

Los objetivos que se proponen son los siguientes:

### **2.4.1 Objetivo General**

Mejorar el nivel social y deportivo del Municipio a través de la implementación de herramientas enseñanzas deportivas de alto rendimiento deportivo que contribuyan con el desarrollo del municipio, enfocados hacia la población, que permita elevar el nivel de bienestar y la calidad de vida de los vecinos del municipio.

### **2.4.2 Objetivos Específicos**

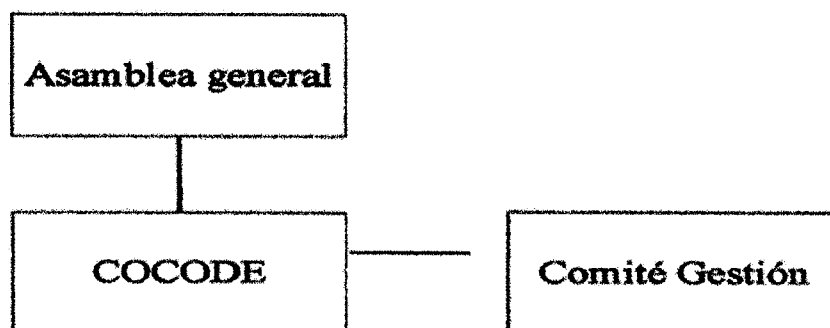
- Mejorar el ambiente social del municipio.
- Planificar, ejecutar y evaluar programas deportivos de desarrollo y crecimiento que contribuyan con el nivel de bienestar de la población.
- Atender los aspectos relacionados con mejorar la calidad de vida de los vecinos de la comunidad.
- Administrar recurso humano desde temprana edad de manera eficiente, equitativa y transparente para lograr el mayor beneficio para la población.

## **3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

A continuación, se presenta los por departamentos y nominal, los cuales muestran los niveles jerárquicos y las líneas de comunicación. Por las características de la escuela la organización se llevará a cabo tal cual lo muestra el organigrama nominal, en donde los instructores son los responsables cada uno en su disciplina y los auxiliares son los encargados de facilitarle la enseñanza por medio de la organización del equipo y los estudiantes. De igual manera se llevará a cabo la segmentación por departamento para que cada uno se desempeñe en las obligaciones que le corresponde y no se confunda la ejecución de planes de acción y administrativos.

A continuación, se presenta el organigrama por departamentos el cual muestra gráficamente la segmentación por departamentos de cada una de los involucrados dentro del proyecto en mención.

**Propuesta de organigrama por departamentos  
Comité Pro-implementación Escuela de deportes  
Año 2020**




---

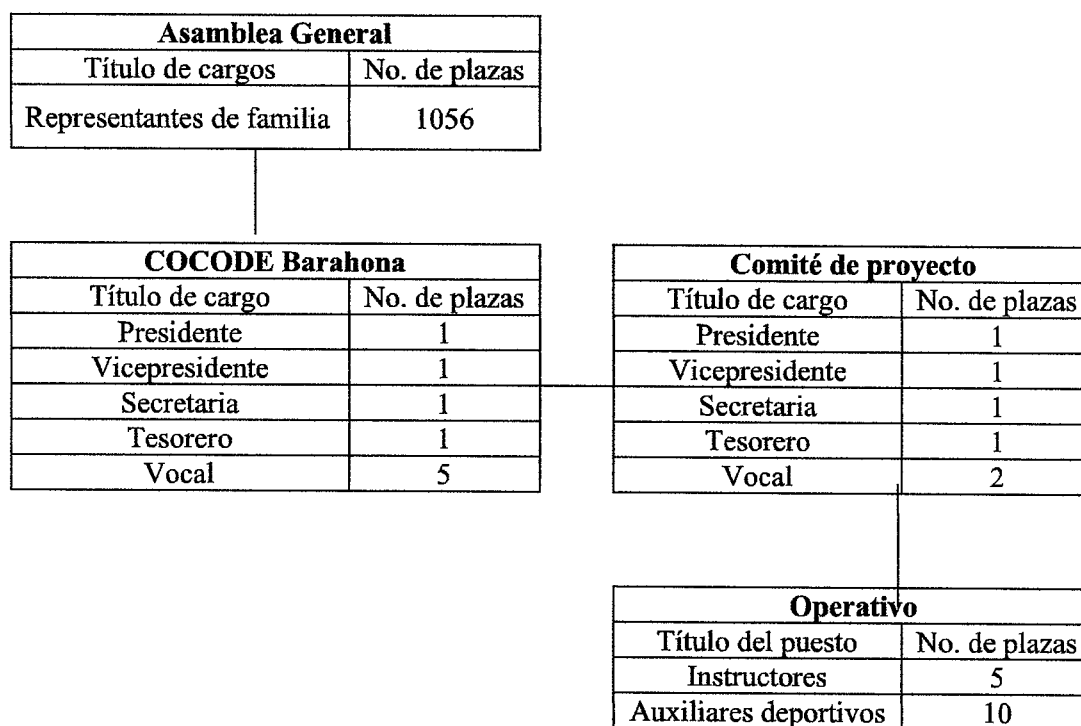
Fuente: elaboración propia, EPS segundo semestre 2020.

El organigrama por departamentos informa de manera grafica la estructura en que están divididos los departamentos dentro del proyecto, esto para facilitar y asimilar cada uno de los departamentos, así como diferenciar entre las funciones de cada uno de los departamentos y no caer en equivocaciones y respetar la independencia organizacional y administrativa de cada uno de ellos.

La siguiente grafica muestra el organigrama nominal del proyecto, en donde muestra integración de los diferentes departamentos antes mencionados, en el cual indica la cantidad de miembros en cargos y puestos para el desempeño del proyecto de la Escuela de Deportes de Santa Catarina Barahona.

A continuación, se presenta le organigrama nominal del proyecto de la escuela, en el cual se puede identificar como máxima autoridad a la Asamblea General, a cual esta integrada por los padres o encargado de los niños inscritos y activos, asi mismo laparte operativa que es la encargada del funcionamiento de la escuela dentro de sus capacidades deportivas y de formación de la misma.

**Propuesta de organigrama nominal**  
**Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para**  
**formación de talentos deportivos**  
**Año 2020**



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2020.

El organigrama propuesto define las funciones y responsabilidades de los miembros del Comité Pro equipamiento, implementación y funcionamiento de Academia para Formación de Talentos Deportivos.

#### 4 DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS Y CARGOS

Continuación se describen los cargos que conforman el comité así como los puestos que desempeñaran cada uno de los involucrados dentro del proyecto de la escuela:

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: P1

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Santa Catarina Barahona
Subalternos:	Vicepresidente

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

<b>A. Naturaleza</b>	Tiene como finalidad la dirección, coordinación de todas las actividades administrativas del Comité así mismo establece medidas para corregir las actividades, para que se alcancen los planes exitosamente, aplicable a todo; a las cosas a las personas y a los actos, determina y analiza rápidamente las causas que pueden originar desviaciones, para que no se vuelvan a presentar en el futuro.
<b>B. Atribuciones</b>	Supervisar todas las actividades desarrolladas por los miembros del Comité, con el fin de velar que se alcancen todos los objetivos determinados.
<b>C. Relación de trabajo</b>	Tendrá estrecha comunicación con el vicepresidente, así también con la secretaria, tesorero y vocales.
<b>D. Autoridad</b>	Delegar funciones de manera directa al vicepresidente.
<b>E. Responsabilidad</b>	Supervisar que las actividades se lleven a cabo. Verificar que se cumplan los planes establecidos. Proponer nuevos métodos que incentiven a la población a participar.

### III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

<b>A. Educación</b>	Título de nivel medio.
<b>B. Experiencia</b>	Conocimientos en el área de deporte y recreación.
<b>C. Habilidades</b>	Trabajo en equipo. Don de mando. Capacidad de dirigir y resolver problemas. Toma de decisiones.
<b>D. Otros requisitos</b>	Ser mayor de 25 años de edad. Conocimiento básico en Computación. Tener amplio espíritu de servicio comunitario, ya que el cargo no tiene remuneración.

Comité Pro-implementacion de Escuela de Talentos Deportivos.	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: P2

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:	Vicepresidente
Ubicación administrativa:	Comité
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Secretaria

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

<b>A. Naturaleza</b>	Coordinar los planes determinados en conjunto con la secretaria, tesorero y vocales que conforman el comité, así como participar con voz y voto, elaborar el presupuesto de operación junto con el presidente y tesorero. Así como sustituir cuando sea necesario o no se encuentre en labores el presidente del comité
<b>B. Atribuciones</b>	Controlar y medir el impacto social que tendrá el comité sobre los jóvenes del Municipio, durante las ausencias justificadas del presidente es el encargado inmediato ante el comité y asamblea general.
<b>C. Relación de trabajo</b>	Tendrá estrecha comunicación con la secretaria, tesorero y vocales.
<b>D. Autoridad</b>	Delegar funciones de manera directa a la secretaria, tesorero y los vocales.
<b>E. Responsabilidad</b>	Comunicar todas las estrategias de trabajo. Monitorear los avances de cada activada desarrollada. Proponer alternativas para la solución de problemas.

### III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

<b>A. Educación</b>	Título de nivel medio.
<b>B. Experiencia</b>	Conocimientos en el área de deporte y recreación.
<b>C. Habilidades</b>	Trabajo en equipo. Don de mando. Capacidad de dirigir y resolver problemas. Toma de decisiones.
<b>D. Otros requisitos</b>	Ser mayor de 25 años de edad. Conocimiento básico en Computación. Conocimientos de don de mando y administrativos Amplio de sentido en favor de servicio a la comunidad ya que el puesto no tiene remuneración económica.

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: P3

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:	Secretaria
Ubicación administrativa:	Santa Catarina Barahona
Inmediato superior:	Vicepresidente
Subalternos:	Ninguno

### II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

<b>A. Naturaleza</b>	Tener papelería e información escrita, al día así como tomar nota de lo que se establezca en las reuniones del Comité para su posterior notificación a todos.
<b>B. Atribuciones</b>	Llevar el control de la documentación del Comité y ser el medio de comunicación de las nuevas disposiciones determinados en las reuniones que se lleven a cabo.
<b>C. Relación de trabajo</b>	Tendrá estrecha comunicación con el vicepresidente, tesorero y vocales.
<b>D. Autoridad</b>	Sobre las propias labores.
<b>E. Responsabilidad</b>	Organizar y verificar los documentos que se registren y utilicen. Llevar las anotaciones de lo que se dicten en las reuniones. Comunicar la información a los miembros y a la comunidad.

### III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

<b>A. Educación</b>	Título de nivel medio.
<b>B. Experiencia</b>	Conocimientos en el área administrativa.
<b>C. Habilidades</b>	Trabajo en equipo. Comunicador. Ordenado. Desenvolvimiento ante el público.
<b>D. Otros requisitos</b>	Ser mayor de 18 años de edad. Conocimiento básico en Computación. Habilidades en redacción y manejo de documentos Amplio conocimiento en servicio comunitario ya que el no hay remuneración económica

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: P4

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:	Tesorero
Ubicación administrativa:	Santa Catarina Barahona
Inmediato superior:	Presidente
Subalternos:	Ninguno

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

<b>A. Naturaleza</b>	Registro de recursos económicos que se utilicen y la integración y distribución de los mismos.
<b>B. Atribuciones</b>	Llevar el control de los recursos económicos dentro del comité, así mimos presentar informes de los desembolsos por cada actividad que se realice.
<b>C. Relación de trabajo</b>	Tendrá estrecha comunicación con el vicepresidente, secretaria y vocales.
<b>D. Autoridad</b>	Sobre las propias labores.
<b>E. Responsabilidad</b>	Presentar los informes mensuales del desembolso realizado. Llevar los registros de cada ingreso y egreso de los recursos. Mantener en libre acceso la información.

### III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

<b>A. Educación</b>	Título de nivel medio.
<b>B. Experiencia</b>	Conocimientos en el área administrativa.
<b>C. Habilidades</b>	Trabajo en equipo. Habilidades numéricas. Ordenado.
<b>D. Otros requisitos</b>	Ser mayor de 18 años de edad. Conocimiento básico en Computación. Sentimiento de servicio comunitario

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: P5

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN

Título del cargo:	Vocales
Ubicación administrativa:	Santa Catarina Barahona
Inmediato superior:	Vicepresidente
Subalternos:	Instructores y auxiliares deportivos

### II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

<b>A. Naturaleza</b>	Los que sean requerido por el comité, de acuerdo a sus capacidades
<b>B. Atribuciones</b>	Ser el ente comunicador de los proyectos deportivos a la población en general, así también controlar las atribuciones de los instructores y auxiliares deportivos.
<b>C. Relación de trabajo</b>	Tendrá estrecha comunicación con el vicepresidente, instructores, auxiliares deportivos y con la población en general.
<b>D. Autoridad</b>	Coordinar las actividades con los instructores y auxiliares deportivos,
<b>E. Responsabilidad</b>	Controlar las actividades a desarrollar en los espacios Municipales. Comunicar a la población de los beneficios del comité. Coordinar actividades con los instructores y auxiliares deportivos.

### III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

<b>A. Educación</b>	Título de nivel medio.
<b>B. Experiencia</b>	Conocimientos en coordinar actividades.
<b>C. Habilidades</b>	Trabajo en equipo. Comunicador. Creativo.
<b>D. Otros requisitos</b>	Ser mayor de 18 años de edad. Conocimiento básico en Computación. Sentido de servicio comunitario ya que le trabajo no es remunerado económicamente

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: P6

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

### I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto:	Instructores
Ubicación administrativa:	Santa Catarina Barahona.
Subalternos:	Auxiliares deportivos

### II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

<b>A. Naturaleza</b>	Ente encargado para desarrollar e impartir clases de deporte a la población.
<b>B. Atribuciones</b>	Ser una persona con alto conocimiento en el ámbito del deporte, con facilidad de transmitir los conocimientos a los miembros participantes.
<b>C. Relación de trabajo</b>	Tendrá estrecha comunicación con los vocales y los auxiliares deportivos que integren la comisión de enseñanza.
<b>D. Autoridad</b>	Coordinar las actividades con los auxiliares deportivos.
<b>E. Responsabilidad</b>	Coordinar las actividades deportivas. Enseñar la disciplina deportiva correspondiente. Coordinar actividades con los auxiliares deportivos.

### III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>A. Educación</b>	Título de nivel medio.
<b>B. Experiencia</b>	Conocimientos en el área de deportes.
<b>C. Habilidades</b>	Trabajo en equipo. Comunicador. Creativo.
<b>D. Otros requisitos</b>	Ser mayor de 18 años de edad. Conocimiento básico en Computación.

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: P6

## DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

### I. IDENTIFICACIÓN

Título del puesto: Ubicación administrativa: Inmediato superior: Subalternos:	Auxiliares deportivos Santa Catarina Barahona Instructores Ninguno
--	---

### II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

<b>A. Naturaleza</b>	Capacidades deportivas, así como de enseñanza hacia infantes.
<b>B. Atribuciones</b>	Ser una persona con conocimiento en el ámbito del deporte, con la facilidad de transmitir los conocimientos a los miembros participantes.
<b>C. Relación de trabajo</b>	Tendrá estrecha comunicación con los instructores deportivos que integren la comisión de enseñanza.
<b>D. Autoridad</b>	Sobre las propias labores.
<b>E. Responsabilidad</b>	Apoyar en las actividades deportivas. Comunicar instrucciones del instructor.

### III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>A. Educación</b>	Título de nivel medio.
<b>B. Experiencia</b>	Conocimientos en el área de deportes.
<b>C. Habilidades</b>	Trabajo en equipo. Comunicador. Creativo.
<b>D. Otros requisitos</b>	Ser mayor de 18 años de edad. Conocimiento básico en Computación.

**Anexo II**

**Manual de Normas y Procedimientos**

**Proyecto: Implementación de Escuela de Deportes, Municipio de Santa Catarina  
Barahona, Departamento de Sacatepéquez.**

## INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos es una herramienta en la que se describen los objetivos, las normas, los procedimientos entre otros elementos con el fin de transmitir y facilitar a los miembros del comité la realización de las actividades.

Es la guía dentro de la organización que garantiza un desenvolvimiento adecuado, en razón de las actividades operativas que se den dentro de una organización designada, en este caso para la escuela, la importancia radica en seguir los procedimientos descritos en él y hacerlos cumplir dándolos a conocer en un futuro a nuevos integrantes dentro de la organización.

El manual tiene el propósito de que los miembros que participan en el comité tengan claros los procedimientos que deben seguir para cada actividad a desempeñar, lo cual podrá ayudar de alguna manera a alcanzar los objetivos que se ha propuesto la organización.

La importancia de la implementación de este manual radica en que se puedan seguir con las directrices previamente establecida, para que la organización interna se de tal manera que las objetivos y metas planteadas se puedan llegar a realizar de una manera objetiva y profesional.

## **1 OBJETIVOS**

A continuación, se presentan los objetivos del presente manual de normas y procedimientos.

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Estructurar y esquematizar los procedimientos de las actividades principales llevadas a cabo en el comité, ser una guía para que se realicen las labores de manera sistemática y eficiente.

### **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Proporcionar una guía de las funciones principales.
- Establecer los procesos de las actividades que se deben de realizar en el Comité.
- Visualizar de forma gráfica cada uno de los pasos que debe de desarrollar para cada actividad.
- Facilitar el ejercicio de las funciones.

## **2 CAMPO DE APLICACIÓN**

El campo de aplicación del presente manual está orientado al comité Pro-Equipamiento e Implementación de Academia de Talentos deportivos, del municipio de Santa Catarina Barahona, departamento de Sacatepéquez.



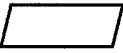

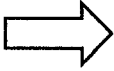



## **3 NORMAS DE APLICACIÓN**

- Este manual de normas y procedimientos deberá aplicarse al comité.
- Los procedimientos de este manual deberán seguirse sin excepción alguna para una mejor realización de las actividades.
- El presidente del comité debe verificar periódicamente la funcionalidad del presente manual.
- El presidente del comité, será la responsable de la transmisión el contenido de este manual de normas y procedimientos hacia los demás miembros.

#### 4 SIMBOLOGÍA

Para la elaboración de los procedimientos se utilizó una serie de simbología el cual se presenta a continuación.

##### SIMBOLOGÍA

Símbolo	Nombre	Descripción
	Inicio o final	Inicia o culmina una operación.
	Operación, Actividad o Proceso	Representa una acción.
	Inspección	Se emplea para la verificación.
	Decisión	Indica si un proceso sigue o no.
	Traslado	Es un movimiento de personas, objetos o materiales de un lugar a otro.
	Documento	Representa la utilización de documentos.
	Conector	Es una acción o conectividad.
	Conector fuera de área.	Representa la conexión de un lugar a otro.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2020.

#### 5 NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

A continuación, se presenta las normas procedimientos más importantes correspondiente al comité.

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M1

Procedimiento: Convocatoria a reuniones del comité.	No. De pasos: 7
	Hoja: 1/3
Inicia: Presidente	
Finaliza: Secretaria	

## I. DEFINICIÓN:

Realizar reuniones con los miembros de la parte operativa de la escuela, para la trasmisión de información de acuerdo a la agenda determinada, así mismo mantener una relación y comunicación fluida a razón de mejorar o establecer procedimientos nuevos o que no se estén cumpliendo como se debe.

## II. OBJETIVO:

- Convocar a los miembros de la junta directiva a las reuniones que se tengan.
- Trasmistir la información a los miembros.
- Documentar las reuniones por escrito.

## II. NORMAS:

- El presidente del comité evaluará periódicamente para determinar la realización de reuniones.
- Las nuevas implementaciones o modificaciones del comité serán notificados por medio de las reuniones.
- Deben estar presentes la mayoría absoluta para la realización.
- La secretaria tomara las notas correspondientes.

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M1

Procedimiento: Convocatoria a reuniones del comité.	No. De pasos: 7
	Hoja: 2/3
Inicia: Presidente	
Finaliza: Secretaria	

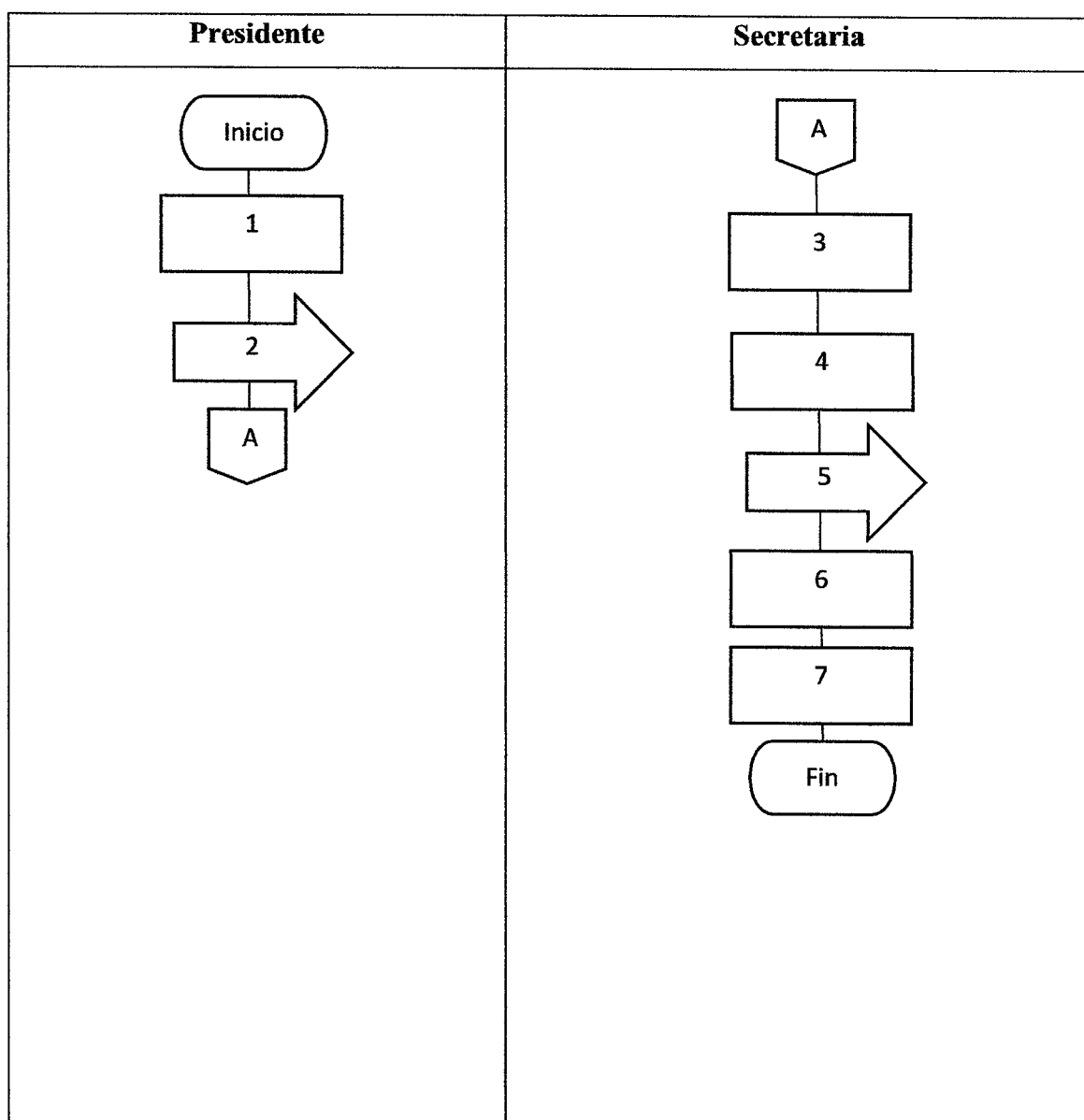
### Descripción del procedimiento

Responsable	No. De pasos	Descripción de las operaciones
Presidente	1	El presidente del comité realiza una convocatoria a reunión con los miembros.
Presidente	2	Envía la convocatoria de reunión a la secretaria.
Secretaria	3	Recibe la convocatoria por parte del presidente.
Secretaria	4	Redacta una circular.
Secretaria	5	Traslada la circular a los miembros del comité.
Secretaria	6	Informa al presidente que ya se realizó la convocatoria.
Secretaria	7	Prepara la documentación para dicha actividad programada.

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M1

Procedimiento: Convocatoria a reuniones del comité.	No. De pasos: 7
	Hoja: 3/3
Inicia: Presidente	
Finaliza: Secretaria	

### Flujograma del procedimiento



Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M2

Procedimiento: Solicitud de compra	No. De pasos: 9
	Hoja: 1/3
Inicia: Vocal	
Finaliza: Tesorero	

## I. DEFINICIÓN:

Realizar el proceso de compra de artículos que son necesarios para la realización de las operaciones del comité, así como tener los registros de entrada y salida de activos del proyecto.

## II. OBJETIVO:

- Determinar la necesidad de adquisición de nuevo equipo.
- Evaluar si es necesario la compra.
- Documentar las operaciones financieras que se realicen.

## II. NORMAS:

- Los vocales están a cargo de determinar si existe algún requerimiento dentro del comité.
- Los desembolsos deberán ser aprobados por el presidente o vicepresidente.
- Cada uno de las operaciones está documentado por el tesorero.

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M2

Procedimiento: Solicitud de compra	No. De pasos: 9
	Hoja: 2/3
Inicia: Vocales	
Finaliza: Tesorero	

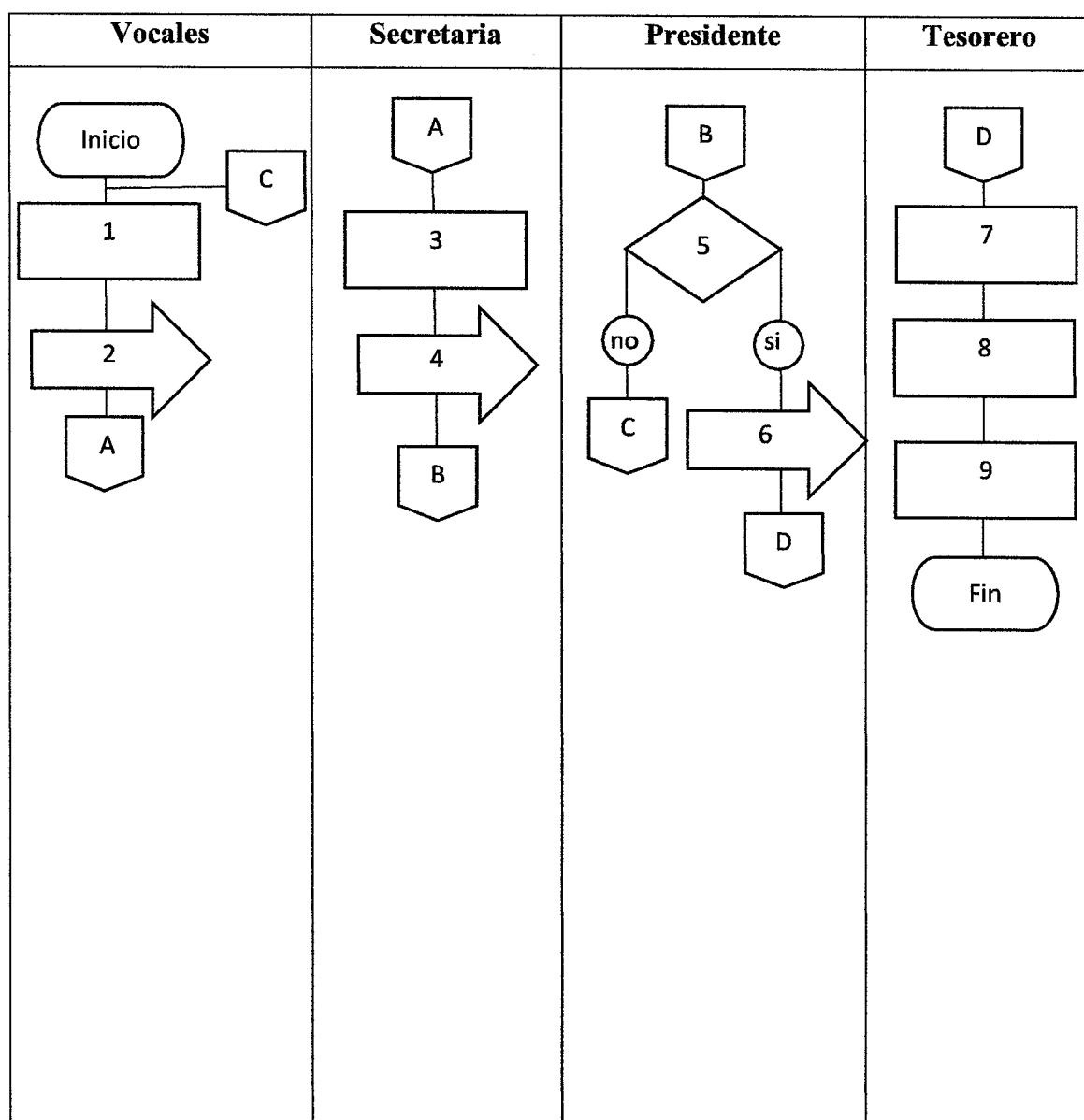
### Descripción del procedimiento

Responsable	No. De pasos	Descripción de las operaciones
Vocales	1	Los vocales son los responsables en hacer los requerimientos para adquisición de algún material.
Vocales	2	Trasladan el requerimiento a la secretaria.
Secretaria	3	Recibe la solicitud del requerimiento.
Secretaria	4	Envía la solicitud al presidente.
Presidente	5	Evalúa si hay necesidad o no la compra
Presidente	5.1	Autoriza la compra y pasa la solicitud al tesorero.
Presidente	5.2	La solicitud es rechazada y regresa la solicitud.
Presidente	6	Envía la autorización al tesorero.
Tesorero	7	Recibe la autorización.
Tesorero	8	Realiza el pago del requerimiento.
Tesorero	9	Registra la información para su registro.

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M2

Procedimiento: Solicitud de compra	No. De pasos: 9 Hoja: 3/3
Inicia: Vocal Finaliza: Tesorero	

### Flujograma del procedimiento



Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M3

Procedimiento: Recepción de documentos para inscripción	No. De pasos: 8
	Hoja: 1/3
Inicia: Persona particular	
Finaliza: Secretaria	

## I. DEFINICIÓN:

Determina la recepción de documentación de las personas que estén interesados en pertenecer a los programas que proporciona el comité.

## II. OBJETIVO:

- Informar a las personas interesadas de los beneficios del Comité.
- Llevar el registro de las personas interesadas en formar parte de los programas del comité.
- Realizar el proceso de inscripción.

## II. NORMAS:

- La secretaria proporcionara toda la información a las personas que lo solicite.
- Se proporciona un trifoliar con los requisitos para pertenecer al Comité.
- La secretaria recibe a documentación del interesado y registra la inscripción.

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M3

Procedimiento: Recepción de documentos para inscripción	No. De pasos: 8
	Hoja: 2/3
Inicia: Persona particular	
Finaliza: Secretaria	

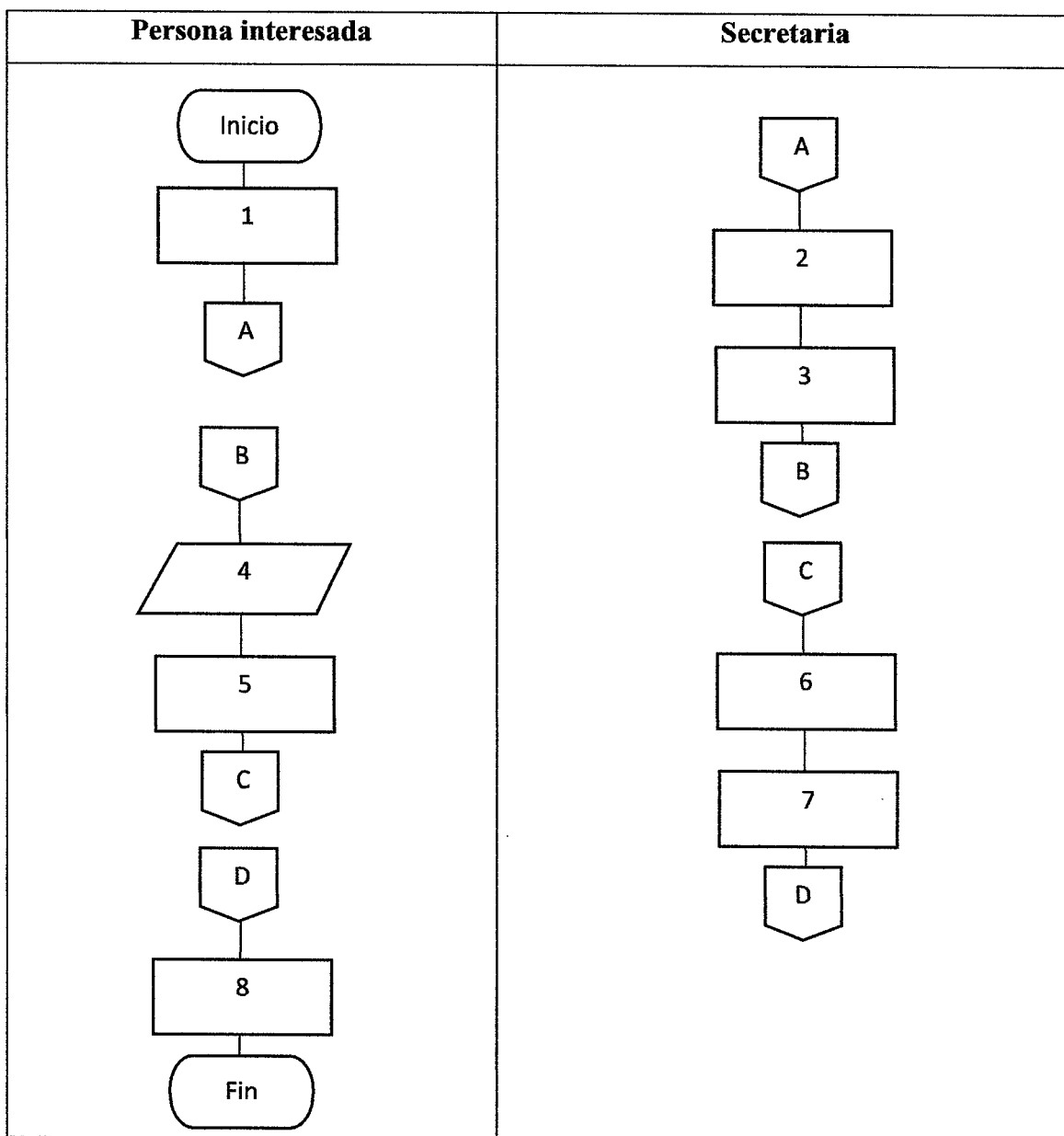
### Descripción del procedimiento

Responsable	No. De pasos	Descripción de las operaciones
Persona particular	1	Solicita a la secretaria información acerca de los programas que ofrece el Comte.
Secretaria	2	Explica cada uno de los programas que se desarrolla.
Secretaria	3	Entrega un trifoliar que contiene los requisitos que se necesita para pertenecer al Comité.
Persona particular	4	Verifica la información de su interés.
Persona particular	5	Entrega la papelería requerida.
Secretaria	6	Registra la inscripción.
Secretaria	7	Entrega un carnet a la persona interesada.
Persona particular	8	Recibe el carnet

Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos	Elaborado por: Froilán Vinicio Cambrán Rodríguez
Fecha: segundo semestre 2020	Código: M3

Procedimiento: Recepción de documentos para inscripción	No. De pasos: 8 Hoja: 3/3
Inicia: Persona particular	
Finaliza: Secretaria	

### Flujograma del procedimiento



**Anexo III**

**Campana de publicidad**

**Proyecto: Implementación Escuela de Deportes, Municipio de Santa Catarina  
Barahona, Departamento de Sacatepéquez.**

## INTRODUCCIÓN

La siguiente campaña de publicidad tiene como objetivo primordial dar a conocer a la población, la importancia de la formación de talentos deportivos dentro del Municipio de Santa Catarina Barahona, Departamento de Sacatepéquez, con el fin de concientizar a la población en general, la importancia del deporte en la vida cotidiana de una sociedad.

Para la realización de la campaña se tomaron en cuenta varios aspectos, como los medios adecuados a utilizar para dar a conocer los programas que ofrece el Comité.

La funcionalidad e impacto que genere la campaña será de beneficio para el funcionamiento de la Escuela, debido a que se llegara a los vecinos para que conozcan los beneficios que traerán a mediano y corto plazo con el desempeño de sus hijos inscritos dentro de este proyecto, actividades que ayudaran en la formación de los infantes que serán los representantes del Municipio regionalmente y con visperas a ser representantes a nivel internacional.

Finalmente se presenta un glosario con varios conceptos utilizados en el desarrollo de la campaña de publicidad, por cualquier duda que surgiera del significado de estos.

## **1 CAMPAÑA DE PUBLICIDAD**

Se describe los elementos necesarios para la ejecución de la campaña publicitaria para dar a conocer al Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos.

### **1.1 DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN**

Para conformar el Comité, es necesario dar a conocer la importancia del proyecto para toda la comunidad y especialmente para las nuevas generaciones del Municipio, entre las ventajas se puede mencionar: salud de la población tanto física como mental, disminución de tasa de delincuencia, aumenta los valores morales y deportivos de los pobladores, así como la identidad de los vecinos hacia el Municipio al tener referentes deportivos de la comunidad.

### **1.2 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO**

En este apartado se menciona el grupo objetivo al que va enfocada la campaña de publicidad.

#### **1.2.1 Geografía**

La campaña publicitaria se llevará a cabo en el municipio de Santa Catarina Barahona, Departamento de Sacatepéquez.

#### **1.2.2 Demografía**

El grupo objetivo está comprendido entre niños y niñas en las edades de 3 a 18 años, así mismo la campaña publicitaria va dirigida a todos los pobladores dadas las características del servicio a implementar.

#### **1.2.3 Psicográfica**

Personas que buscan el desarrollo de su comunidad, así como desear el mejoramiento de aptitudes físicas y mentales en beneficio propio y hacia la comunidad.

### 1.2.3 Hábitos de medios

El grupo objetivo ve televisión, escucha el noticiero o la radio local, como también son la generación con mayor acceso a internet.

## 2 CAMPAÑA PUBLICITARIA

Una estrategia de publicidad esta específicamente diseñada para que tenga un impacto social en las personas a través de los diferentes medios de comunicación con la finalidad de ayudar a fomentar y concientizar la mente de los pobladores para obtener objetivos de notoriedad y comunicación, en este caso dar a conocer al Comité Pro-equipamiento, implementación y funcionamiento de academia para formación de talentos deportivos.

La campaña publicitaria se realizará a través de afiches, volantes y anuncios en la página de Facebook de la municipalidad.

### 2.1 CONCEPTO CREATIVO

Se refiere a la frase que servirá como enlace para atraer la atención del lector, con el único fin de persuadirlo a que realice la consecución de los objetivos planteados en la Campaña.

#### 2.1.1 Afiches

Son mensajes pagados que tienen fines de persuasión.

##### 2.1.1.1 Códigos lingüísticos

El concepto para la Campaña es: “En cuerpo sano, mente sana”, y las frases de complemento serán “se el orgullo de Barahona”, “Apoyemos lo nuestro”. Esta es la propuesta para incentivar a los niños a participar en las diferentes disciplinas deportivas.

### 2.1.1.2 Códigos tipográficos

La tipografía en los titulares de las partes superior e inferior del afiche, en virtud de la facilidad de lectura que ofrecen sus rasgos, rectos y sencillos, no cansa la vista y es legible a larga distancia.

### 2.1.1.3 Códigos cromáticos

Los colores que se usarán en el anuncio son: azul, verde y blanco. El azul transmite seriedad, confianza y formalidad. El color anaranjado simboliza optimismo, el color verde representa la vegetación, vida y esperanza. El color blanco es el significado de la pureza, fe y transparencia.

### 2.1.1.4 Afiche

Impreso en 11X17", empleado para propaganda, con fines informativos, y que se fija en paredes y lugares públicos.

### 2.1.1.5 Volantes

Este medio se seleccionó por ser de entrega inmediata, en el lugar y momento preciso y lo más importante, es que llega directo a las manos de los habitantes del Municipio para su beneficio. La diagramación del volante es vertical, a fin de que guarde similitud y el concepto de simetría, tanto del anuncio de prensa, como de los afiches. Formato: 5.5 X 8.5"

## 3 PRESUPUESTO PUBLICITARIO

A continuación, se menciona cada uno de los medios sugeridos.

### 3.2 COSTO DE AFICHE

Los afiches serán colocados en las oficinas de la Municipalidad, centros comerciales o tiendas de prestigio que son frecuentados por los habitantes del municipio.

Formato: 11"X17" Color: Full color

Medio: Impreso en papel cauché.

A full color 500 unidades                      Q. 4,000.00

### 3.3 COSTO DE LOS VOLANTES

Serán distribuidos en las oficinas de la Municipalidad, centros turísticos, tiendas de conveniencia y lugares frecuentados por los habitantes del municipio.

Formato: 5.5 X 8.5”

Color: Full color Medio: Impreso en papel cuché.

Full Color 4,000 volantes Q. 400.00

### 3.4 PRESUPUESTO TOTAL

Se presenta el resumen de los costos que implican cada uno de los medios a utilizar en la Campaña Publicitaria.

Afiche	Q. 4,000.00
<u>Volantes</u>	<u>Q. 400.00</u>
Total	Q.4, 400.00

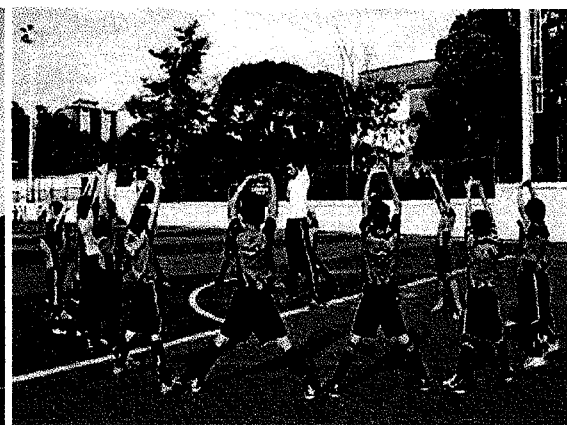
## 4 PRUEBA Y EVALUACIÓN

Para esta etapa la Campaña Publicitaria está prácticamente diseñada en su totalidad y llega finalmente el periodo de culminación, es decir que se realizarán una serie de pruebas que permitan medir el alcance e impacto que haya tenido la implementación de la campaña que puedan determinar lo positivo del trabajo que se llevó a cabo. Se trata de realizar evaluaciones previas al lanzamiento, las cuales ayudaran a poner a punto la Campaña trabajada.

La medición de estos resultados se puede realizar a través de encuestas los padres de familia que iniciaron con la escuela y a los nuevos miembro o a los que entraron a la escuela después de iniciar sus actividades.

Los resultados pueden ser relacionados al entorno social en el que se desenvuelven dentro del Municipio, el entorno que se va creado hacia los comunitarios, así como con los resultados obtenidos después de participaciones fuera del municipio con el fin de medir las capacidades de cada uno de los alumnos en cada una de sus disciplinas.

**Fotografia las actividades y evaluaciones de la Escuela de deportes de Santa  
Catarina Barahona.**



## GLOSARIO

- **Afiche:** anuncio, cartel
- **Comunicación:** cualquier medio de enlace, como caminos, canales, vías, etc. De masas sociales caracterizadas por el uso de medios de gran potencia (prensa, radio, televisión)
- **Creatividad:** es producir algo de la nada. Componer obras originales y de relevante mérito. Es imaginarse y forjarse. Cromático Relativo al color.
- **Diseño:** es un proceso lógico que resuelve un conjunto de necesidades humanas en un marco racional, económico y cultural determinado.
- **Formato:** tamaño de un libro, un impreso, una fotografía.
- **Campaña:** conjunto de actos que se dirigen a conseguir un fin determinado, por ejemplo, de tipo político, económico o publicitario.
- **Campaña Publicitaria:** conjunto de estrategias comerciales que tienen como objetivo dar a conocer el producto o servicio que se busca ofrecer.

**Anexo IV**

**Campaña de Concientización**

**Proyecto: Implementación de Escuela Deportes, Municipio de Santa Catarina Barahona, Departamento de Sacatepéquez.**

## INTRODUCCIÓN

La presente información contiene el desarrollo de la campaña de Concientización para el Comité Pro- implementación de Escuela de Deportes.

El trabajo incluye, la identificación de la población beneficiaria, el establecimiento de objetivos, el presupuesto publicitario, la estrategia, los medios y la evaluación de la campaña.

El material tiene como objetivo servir de guía para dar a conocer el Comité que será de beneficio para la comunidad en general, esto con la finalidad de crear un semillero de talentos a futuro que puedan representar al Municipio de manera regional y así crear una cultura deportiva.

## **1 CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN**

Derivado del problema de la falta de programas de beneficio e incentivo deportivo para los pobladores de Santa Catarina Barahona para la práctica deportiva en la población en general pero especialmente en niños de 4 a 14 años y así crear una cultura y formación de valores sanos. La creación de esta clase de programas se da, debido a que los niños del Municipio aparte de ayudar a sus padres en el área agrícola no tienen un espacio el cual les permita desarrollar sus capacidades físicas y deportivas, ya que existen áreas de recreación y canchas deportivas, pero no cuentan con personal que se dedique de manera profesional a la enseñanza y motivación de los infantes en desarrollar sus aptitudes y capacidad en el área deportiva.

Mediante la colocación de afiches en diversos puntos del término municipal, esta área municipal quiere concienciar sobre el estrecho vínculo entre la práctica deportiva y la mejora de la salud del ciudadano.

Es importante saber que el deporte es la mejor terapia para sentirnos mejor, para mitigar el estrés y la ansiedad y para disfrutar de un estado de forma que nos permita realizar nuestra actividad diaria de forma más óptima.

### **1.1 OBJETIVOS**

- Dar a conocer el proyecto social.
- Dar a conocer los beneficios que traerá el proyecto social.
- Obtener por parte de las personas la aceptación del proyecto.
- Motivar a los vecinos que, al existir el Comité, puedan dejar que sus hijos participen en la categoría o área que más les guste.

### **1.2 MEDIOS Y ESTRATEGIAS**

La manera en que se quiere dar a conocer el proyecto es a través de afiches publicitarios que estarán en los lugares de mayor concurrencia de la población, así como volantes, se sugiere dar a conocer el proyecto en una reunión de padres de familia y aprovechar cualquier reunión para hacer recordatorio del proyecto.

Se presenta el resumen de los costos que implican cada uno de los medios a utilizar en la Campaña Publicitaria, e donde se estima un desembolso promedio por afiche de Q.50.00

solicitando 50 unidades de cada uno para tener un ciento de afiches, así mismo cuatro millardos de volantes de media carta en blanco y negro.

Afiche	Q. 5,000.00
<u>Volantes</u>	<u>Q. 400.00</u>
Total	Q. 4,400.00

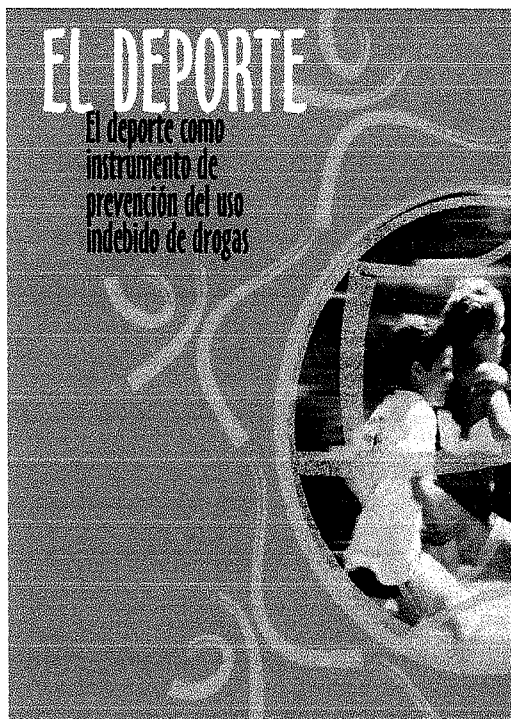
### 1.2.1 MENSAJES

A continuación, se sugieren algunos mensajes que pueden ser utilizados en volantes:

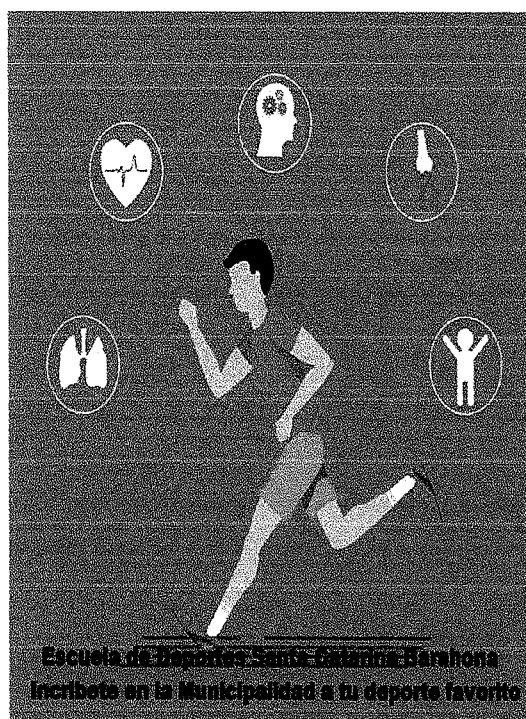
- “¡Vecino, tu hijo es el futuro de Santa Catarina Barahona!”
- “El deporte como instrumento de prevención del uso indebido de drogas”
- “Apreciado amigo, descubre tu talento oculto”

Se muestran los afiches recomendados para fomentar la concientización con la población e incentivarlo a acercarse a conocer el proyecto de beneficio comunitario con enfoque a la niñez. Cada afiche tendrá un tamaño promedio de 21.60 x 27.80 cm, con colores y definición promedio de 1275 x 1650 píxeles.

**Afiche 1**



**Afiche 2**



### **1.2.2 EJECUCIÓN Y RESULTADOS**

- Una semana previa a la ejecución del proyecto se debe de a conocer el Comité, con la entrega volantes y afiches.
- Durante el desarrollo del proyecto se debe de dar conciencia de que se estará trabajando a través de anuncios.
- La concientización proyecta resultados positivos para los niños y vecinos del municipio se incentiven y participen de manera activa dentro de las actividades y enseñanza.